

Colección Cuadernos de Historias del Sur Bonaerense

5

Cuaderno N° 5

¿Un espejo roto?

Marcas del pasado reciente en Bahía Blanca

Fabiana Tolcachier (Coordinadora)



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Colección Cuadernos de Historias del Sur Bonaerense

Coordinación de la colección:

Diana Ribas - Fabiana Tolcachier - Raúl Menghini

Cuaderno N° 5

¿Un espejo roto? **Marcas del pasado reciente en Bahía Blanca**

Fabiana Tolcachier

(coordinadora)



**Editorial de la
Universidad Nacional del Sur
2016**

¿Un espejo roto? : marcas del pasado reciente en Bahía Blanca / Carolina Montero ... [et al.]; coordinación general de Fabiana Tolcachier. - 1ª ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2016.
183 p.; 22x21 cm.

ISBN 978-987-655-131-1

1. Historia Contemporánea. I. Montero, Carolina II. Tolcachier, Fabiana, coord.
CDD 909

Colección Cuadernos de Historias del Sur Bonaerense

Esta colección es realizada en el marco del Proyecto de Extensión: "La Historia Cultural de Bahía Blanca y la región: elaboración de materiales didácticos con docentes de nivel secundario desde una mirada crítica". Subsidiado por la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria de la UNS (2015). Evaluación externa aprobada. Directora: Dra. Diana Ribas. Codirector: Mg. Raúl Menghini. Resolución CSU 815/2014.

El presente proyecto fue financiado, en parte, por Rectorado de la UNS, la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria y el Departamento de Humanidades.

Coordinación de la colección: Diana Ribas, Raúl Menghini y Fabiana Tolcachier.

Colaboraron en este cuaderno: Virginia Dominella, Carolina Montero, Alejandra Pupio, Sandra Rosetti, Paola Sierra, Clarisa Borgani, Ana Vidal, Diana Ribas, Raúl Menghini, María Noelia Caubet, Mariela Montero, Verónica Sacristán, Juliana Ramadori, Mario Ortiz.

Agradecimientos: a Raquel Partnoy, Luis Rojas y Laura García Vázquez, Jorge González Perrin, grupo musical "Hijos del vinilo".

Diseño: Juan Luis Sabattini

Foto de tapa: Monumento "Memoria, Verdad, Justicia" frente al V Cuerpo de Ejército que recuerda los CCD que funcionaron allí.

Foto de contratapa: Monumento a los jóvenes de la "masacre de la calle Catriel". Bahía Blanca. 4 de septiembre de 2006.

Editorial: Editorial de Universidad Nacional del Sur / Bahía Blanca
Impresión: A3 Servicios Gráficos / Bahía Blanca

Queda hecho el depósito que previene la Ley N° 11.723
Reservados todos los derechos.

Copyright © 2016 EdiUNS
Impreso en Argentina - Printed in Argentine
Bahía Blanca, diciembre 2016



**Editorial de la
Universidad Nacional del Sur**

E-mail: ediuns@uns.edu.ar



**Red de Editoriales
Universitarias Nacionales**

INDICE

| | |
|---|---|
| Datos de las autoras, coordinadores y colaboradores | 5 |
| Presentación | 7 |
| Acerca de la Colección | 8 |
| Prólogo | 9 |

PARTE I: MEMORIAS

| | |
|--|--------|
| Memorias de uniformes en el espacio público..... | 17 |
| Memorias en uniforme: la Comisión de Reafirmación Histórica..... | 20 |
| Gigantes de hormigón: la “Noche de los Lápices” | 24 |
| “Y Juraron con Gloria morir”: Memoriales de la guerra de Malvinas | 45 |
| La Fuente de los olvidos: el atentado a la AMIA en el espacio público de Bahía Blanca | 55 |

PARTE II: VERDAD

| | |
|--|----|
| Espacio público y memoria. Hacia una cartografía de la represión | 69 |
|--|----|

PARTE III: JUSTICIA

| | |
|--|---------|
| Juicios, Arte y Política. Construcciones colectivas | 87 |
| Marcas de memoria en el barrio, la parroquia, la escuela: militantes católicos desaparecidos y asesinados | 101 |
| Juicios, Arte y Política. El Estado presente | 112 |

PARTE IV:

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

Núcleo temático 1: En el país del nomeacuerdo 121

Núcleo temático 2: Con los ojos vendados.

Entre las prácticas clandestinas y la alegoría 149

Glosario 171

Bibliografía consultada175

Datos de las autoras, coordinadores y colaboradores

Fabiana Tolcachier

Profesora y Licenciada en Historia, egresada de la Universidad Nacional del Sur. Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO). Docente e investigadora en el Departamento de Humanidades (UNS). Investiga sobre las representaciones de la identidad urbana en relación a diversos promotores de memoria, desde el Estado a diversas agrupaciones de la sociedad civil.
E-mail: fa_tolcach@yahoo.com

Virginia Dominella

Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Sur y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Fue becaria del CONICET en el período 2010-2015. Su investigación doctoral indaga las relaciones entre religión y política en las trayectorias de la Juventud Universitaria Católica (JUC), la Juventud Obrera Católica (JOC) y la Juventud Estudiantil Católica (JEC) en Bahía Blanca entre 1968 y 1975.
E-mail: v_dominella@yahoo.com.ar

Carolina Montero

Profesora y Licenciada en Historia (UNS). Desde 2010, está a cargo del Área de archivo e investigación y es curadora de varias de las muestras en los Museos de Arte (MBA- MAC). Docente en la Universidad Provincial del Sudoeste y en el Instituto de Lengua y Cultura Italiana.
E-mail: carolinagmontero@gmail.com

Alejandra Pupio

Profesora y Licenciada en Historia con orientación en Prehistoria (UNS), Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área arqueología. Es docente e investigadora del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Investiga sobre la historia de la práctica de la arqueología y su divulgación en museos.
E-mail: mapupio@uns.edu.ar

Sandra Rosetti

Profesora en Historia (UNS). Docente e investigadora del Departamento de Humanidades de la UNS. Docente en escuelas secundarias e Instituto de Formación Docente. Participa en proyectos de investigación vinculados a identidad urbana y en relación a la construcción de la memoria de la Guerra de Malvinas en Bahía Blanca.
E-mail: sanros@criba.edu.ar

Paola Sierra

Profesora en Historia (UNS) y alumna avanzada de la Licenciatura en Historia en la misma institución. Integrante del proyecto de investigación "Cultura y artes en Bahía Blanca: entre la institucionalización y la emergencia (siglos XIX y XX)". Investiga sobre las representaciones de la memoria en el espacio público en el contexto del primer juicio de lesa humanidad local.
E-mail: polis88ar@hotmail.com

Clarisa Borgani

Profesora y Licenciada en Historia (UNS). Docente del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur y de otras instituciones de nivel terciario y secundario. Investiga sobre la construcción de la memoria histórica en la ciudad de Bahía Blanca en el marco de un proyecto de investigación acerca de la identidad local.
E-mail: cborgani@criba.edu.ar

Ana Vidal

Profesora, licenciada y doctora en Historia por la Universidad Nacional del Sur. Docente del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur e instituciones de nivel secundario. Integra la Red Conceptualismos del Sur y participa en dos proyectos de investigación sobre Historia Cultural. Su tema de investigación son las relaciones entre Arte y Política en la Historia Reciente.
E-mail: anavidal2000@hotmail.com

Diana Ribas

Profesora de Enseñanza Primaria (Escuela Normal Superior, UNS), Licenciada y Doctora en Historia (UNS). Docente e investigadora del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Ha investigado las representaciones sociales construidas sobre la ciudad de Bahía Blanca a fines del siglo XIX y, en los últimos años, el arte público también a nivel local.

E-mail: diribas@criba.edu.ar

Raúl A. Menghini

Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación (UCLP). Magíster en Política y Gestión de la Educación (UNLU). Docente del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Investiga en temas de políticas de formación de docentes para nivel secundario.

E-mail: menghini@uns.edu.ar

María Noelia Caubet

Profesora de Música (Conservatorio Provincial de Música de Bahía Blanca), Licenciada y Profesora en Historia (UNS). Docente e investigadora del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Becaria doctoral de Conicet. Investiga sobre el proceso de institucionalización de la enseñanza de la música y los organismos de interpretación en Bahía Blanca en relación con las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que tuvieron lugar en la ciudad durante la primera mitad del siglo XX.

Email: noelia.caubet@uns.edu.ar

Mariela Montero

Profesora en Letras (UNS). Alumna avanzada de la Licenciatura en Letras (UNS). Actualmente se desempeña como docente en instituciones de nivel secundario.

E-mail: marielavmontero@outlook.com.ar

Verónica Sacristán

Alumna avanzada del Profesorado y la Licenciatura en Letras (UNS). Actualmente investiga sobre poesía regional en el marco del proyecto: "La literatura y el arte contemporáneos. Nuevas formas y reflexiones, desafíos y límites de la representación". Integra un proyecto de extensión universitaria que vincula el arte y la comunidad mediante talleres participativos, performances y lecturas.

E-mail: veroguias@hotmail.com

Juliana Ramadori

Diseñadora de Imagen y Sonido (UBA). Docente del Departamento de Humanidades en PEUZO (UNS-UPS) y de la Escuela de Teatro de Bahía Blanca. Encargada del Área Audiovisual de los Museos de Arte (MBA – MAC). Es videasta.

E-mail: ramadorijuliana@gmail.com

Mario Ortiz

Profesor y Licenciado en Letras (UNS). Docente e investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Participa actualmente de los siguientes proyectos de investigación: "Bahía Blanca: poder, representaciones y proceso de construcción de la identidad urbana" y "Figuras del intelectual y debates en torno a la literatura nacional en la década del 50 en la Argentina". Es escritor y poeta.

E-mail: marioortiz@gmail.com

Presentación

Esta es la quinta entrega de los Cuadernos de historias del sur bonaerense, que forma parte de una serie de producciones académicas pensadas para ser utilizadas en la escuela secundaria.

Es nuestra intención que la producción intelectual universitaria circule en el sistema educativo y ponga en cuestión aquellos acontecimientos/temas/hitos de nuestra historia cultural local y regional, que se encuentran naturalizados a partir de las visiones hegemónicas que se fueron imponiendo en distintos momentos.

En esta oportunidad, docentes e investigadores de la Universidad Nacional del Sur desarrollan desde sus particulares especialidades algunas líneas de análisis sobre la memoria traumática referida a la violencia política del pasado reciente en la ciudad de Bahía Blanca.

Este Cuaderno centra el análisis en las marcas materiales en el espacio público como una suerte de cartografía de diversos “trabajos de memoria” promovido por distintas agrupaciones, instituciones y el Estado, desde la recuperación democrática hasta el presente. Al respecto debemos advertir que no proponemos un recorrido exhaustivo de la totalidad de dichas marcas, sino que se privilegiarán algunos circuitos de lectura, como una primera iniciativa a completar por ulteriores aportes.

Se trata de indagar entonces, cómo nuestra ciudad ha procesado el pasado traumático a través de distintos soportes materiales en el espacio público. Tales intervenciones formaron parte de una movilización más amplia generada con la iniciación -en 2011- de los primeros juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar en jurisdicción del V Cuerpo de Ejército.

Sostenemos que la tematización de los trabajos de memoria a escala local, no sólo resulta pertinente por la omisión de estos contenidos en los materiales didácticos para trabajar en la escuela, sino además como una suerte de concientización, que la reparación histórica del pasado traumático en nuestra joven democracia requiere de un trabajo colectivo sustentado en la trilogía inescindible de Memoria-Verdad-Justicia.

Esta publicación está integrada, entonces, por varios estudios que han sido aprobados satisfactoriamente en distintos eventos académicos del circuito nacional. Tiene, además, una propuesta didáctica que ha sido compartida en un taller con profesores del nivel secundario, a fin de optimizar la transferencia y articulación con la realidad áulica. Finalmente, un Glosario al cual remiten asteriscos en los términos referenciados cuando son utilizados por primera vez en el texto.

La publicación como un todo ha sido evaluada por especialistas universitarios convocados para el referato externo por Ediuns.

Alentamos la esperanza de que nuestros colegas docentes logren utilizar estos materiales de manera creativa en sus clases y que las sugerencias didácticas que ofrecemos no limiten sino que, por el contrario, potencien y permitan enriquecer la enseñanza de la historia cultural local y regional.

Acerca de la colección:

Se propone en cada fascículo una aproximación a distintas historias de los espacios urbanos y rurales del sur bonaerense, cada uno escrito por especialistas en ese tema. Los Cuadernos están acompañados de fotografías, planos, artículos periodísticos y otros tipos de testimonios históricos, con el objetivo de difundir soportes fontanales variados y permitir su uso didáctico en el aula. En este sentido se presenta en cada entrega un conjunto de materiales con sugerencias, para ser trabajados por docentes y estudiantes.

Los coordinadores

Cuaderno Nº 1: *La Punta de la historia (Punta Alta y su historia)*. Gustavo Chaliar.

Cuaderno Nº 2: *La República de Villa Mitre*. Mario Ortiz.

Cuaderno Nº 3: *La California del Sur: de la construcción del nudo ferro-portuario al centenario local (Bahía Blanca, 1884-1928)*. Diana Ribas y Fabiana Tolcachier.

Cuaderno Nº 4: *Malones, fortines y estancias en la identidad de General Daniel Cerri*. Alejandra Pupio y Hernán Perrière.

Prólogo

La relación entre lo global y lo local es una tensión constante en la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela. Docentes y estudiantes reclaman esta articulación. Por otra parte, mucho hay escrito sobre lo mundial en manuales y textos de todo tipo que conceptualizan e ilustran creativamente los principales temas; sin embargo, poco o casi nada existe sobre lo local y lo regional en el ámbito de los partidos de Bahía Blanca y de Coronel Rosales.

Resulta fundamental, entonces, este rescate de la memoria para que las nuevas generaciones comprendan la construcción social que da sentido al lugar donde vivimos en la actualidad. Así, se impone la necesidad de desnaturalizar la mirada de lo cotidiano, extrañarlo, tomar distancia y realizar un nuevo abordaje que resulte más complejo, que se interrogue acerca de esos entramados históricos, que formule problemas, que permita reflexionar más acabadamente sobre nuestras tradiciones, nuestros rituales, nuestras marcas del pasado.

Por eso, en cada uno de los Cuadernos intentamos adaptar los resultados de investigaciones elaboradas en el nivel universitario para que puedan ser debatidas y utilizadas por los docentes en el aula, pero también para salir de ella, para recorrer la ciudad y re-conocerla. Están escritos con el propósito de aportar posibles claves de lectura a preguntas como: ¿qué hitos se adoptan para establecer el surgimiento de estas ciudades y las sucesivas “refundaciones”?, ¿qué ciudad se cuenta?, ¿cómo se cuenta?, ¿qué ciudad se muestra?, ¿qué ciudad se omite?, ¿cómo se organiza la cartografía urbana?, ¿qué espacios son jerarquizados?, ¿qué criterios plasmaron la nominación de los espacios públicos?, ¿qué expresa un determinado tipo de nominación?, ¿qué cambia y qué permanece?

En este modo de indagación se impone des-ocultar lo que no se ve, y evidenciar el claroscuro de una tradición histórica que en forma deliberada propició una narración y una apropiación acerca de lo que se debe recordar y lo que se debe olvidar, y que como clase dominante usó su poder para difundir e imponer una versión hegemónica del pasado.

De esta manera, se da cuenta de los intereses, de las redes de poder y de la voluntad política que intervinieron en esa construcción social. En definitiva, estos Cuadernos son una invitación a revisar críticamente la historia de Bahía Blanca y de la región y desentrañar el sentido histórico mediante posibles recorridos abiertos a la sensibilidad y a la reflexión, a sugerencias promovidas desde la experiencia.

Por otra parte, en tanto resultado del diálogo de un grupo de trabajo invitamos a ampliar el intercambio con docentes y alumnos, a replantearnos colectivamente el modo en que habitamos, cómo compartimos nuestro espacio, cómo convivimos.

Nuestra mirada está fundamentada sobre algunas premisas teóricas que creemos importante explicitar. En primer lugar, planteamos que ante la crisis de representación que es evidente en todos los aspectos de la realidad y ante el avance de la virtualidad es necesario pensar de manera situada y encarnada. Tal como afirma Hans Belting (2003), en tanto las representaciones son el producto de la tensión existente entre la imagen, el cuerpo y el médium (o soporte), proponemos aunar la reflexión y la vivencia. Dar lugar a las percepciones in situ tanto como a lo intelectual, priorizando durante los procesos de enseñanza y aprendizaje las visitas a lugares significativos, es aprovechar las posibilidades que nos brindan ciudades como las nuestras, con una escala intermedia, factibles de ser recorridas sin grandes dificultades.

En segundo lugar, la circulación que proponemos pretende revisar matrices antiguas y naturalizadas como la de centro-periferia y construir nuevos mapas multifocales, que establezcan centros alternativos en cualquier lugar, de manera no jerárquica. Romper esa estructura dicotómica instalada por la historia mediante el emplazamiento de las principales instituciones en torno a la plaza central y reforzada por algunas prácticas como el transporte en colectivo, supone revisar cómo ponemos nuestros cuerpos y descubrir en lo público un mayor espesor, con conflictos políticos, sociales y económicos.

En tercer lugar, debemos señalar que nuestra perspectiva es, por lo tanto, relacional. Lejos de apuntar a descripciones o a consideraciones lineales del tiempo, el pasado y el presente son vistos en el espacio como un tejido con yuxtaposiciones y superposiciones, en los que pueden advertirse diferentes significados y sentidos, estrategias explícitas pero también otras efectuadas como efecto de una dominación simbólica más solapada.

De esta manera, una cuarta explicitación remite a considerar la ciudad como un museo a cielo abierto, lo cual significa tener en cuenta las marcas materiales, pero también las representaciones, es decir, esos esquemas intelectuales incorporados que, tal como sostiene Roger Chartier (1990), generan las figuras gracias a las cuales el espacio puede recibir su desciframiento, el presente tomar sentido y los otros ser inteligibles.

Desanudar esas marcas témporo-espaciales permite comprender los intereses de los grupos que las forjan. Analizarlas como resultado de una lucha entre las imágenes que los poderes creen dar de sí mismos y las que, contra su voluntad, les son impuestas por los grupos contra-hegemónicos, facilita desarticular las estructuras de clasificación y de percepción incorporadas como naturales y que son matrices de las prácticas.

La historia ya contada, entonces, lejos de ser un relato único, puede ser vista como una tradición hegemónica, una entre otras, la seleccionada por un sector para imponer una autoridad, para legitimar un modelo de dominación y para justificar sus elecciones y sus conductas. Más allá aún, como señaló Walter Benjamin (1973), sostenemos que el pasado no interesa como reconstrucción, sino como construcción para incidir en el presente. Ese “pasado político” no sólo tiene el deber de develar la injusticia, sino también de impedir su reproducción. Se trata de “pasar a la historia el cepillo a contrapelo” a fin de descubrir esa dimensión oscura de lo acontecido y recuperar el potencial emancipador en el pasado de los vencidos, en el pasado omitido.

En síntesis, reconocer que en este espacio habitamos todos, pero que no todos habitamos de la misma forma, que junto a la competencia y a la violencia existe la solidaridad y el respeto. Es dejar de mirarnos como una puerta con puerto para identificar cimientos, reconocer las grietas e imaginar nuevos diseños en los que la libertad sea una posibilidad y un ejercicio de elecciones y límites.

Los coordinadores



Parte I

Memorias*

Gigantes de hormigón, una fuente-anfiteatro, cenotafios, esculturas, murales, retratos, huellas, señalizaciones, entre otras, constituyen marcas de memorias en nuestro paisaje urbano que nos devuelven a modo de espejo fragmentado una imagen acerca de cómo Bahía Blanca ha ido procesando el pasado traumático y violento de los años de terrorismo de Estado (dictatorial y pre-dictatorial) y de los atentados en democracia. Esta memoria objetivada “hace” la ciudad,¹ en tanto espacio de inscripción de una marcación colectiva.

Los invitamos a observar y a reflexionar acerca de cada uno de estos fragmentos como una posible puerta de entrada a nuevas claves de lectura que remiten a los distintos contextos políticos, a sus promotores heterogéneos y a los núcleos discursivos más visibles en los distintos períodos. En síntesis, se trata de memorias situadas.

En esta trama de memorias, el trazo más notorio es que casi la totalidad de las marcas se

ocupan de visibilizar a las víctimas. En algunos casos, en calidad de militantes -también- y en otros, en calidad de héroes (Malvinas).

No obstante, lejos de resultar memorias lineales podemos pensarlas como tangenciales o sinuosas. Si repasamos las iniciativas del Estado Municipal gobernado por los radicales en la década del 90' observamos que lo tematizado en el espacio público fueron tragedias que no ocurrieron en esta ciudad, lo cual no es casual. Por el contrario, amerita a indagar las dificultades, los límites, y las ambigüedades de aquel entonces para hablar de lo que sí efectivamente había ocurrido en la ciudad. Posteriormente, en otro contexto de políticas de Estado que propiciaron el desarrollo de los juicios por delitos de lesa humanidad a partir de 2011, distintas organizaciones de la sociedad civil -con sus tensiones- asumieron diversas intervenciones a fin de expresar las ausencias. Por su parte, en el marco de esa política nacional impulsada por el Kirchnerismo, el Estado señaló aquel lugar

¹ Ver Pablo Sztulwark (2004).

del horror conocido como Centro Clandestino de Detención* “La Escuelita”. No es un dato menor que los responsables de los crímenes de lesa humanidad ocurridos aquí en Bahía Blanca intentaron también hacer “desaparecer” todo vestigio material de este sitio.

A cuarenta años del golpe cívico-militar y como vecinos de una ciudad que convivió con varios Centros Clandestinos de Detención* nos debemos varias reflexiones en relación a las condiciones de posibilidad para que aquello haya funcionado como tal, y acerca de las consecuencias que aún hoy perviven en nuestra sociedad. Nos referimos al disciplinamiento y a la restructuración de las relaciones sociales

que se intentó imponer mediante la muerte y la tortura, y la aceptación que requirieron tales prácticas genocidas en el colectivo social.²

Arrojar una mirada sobre las marcas de la memoria en nuestro paisaje urbano aspira a contribuir a esa reflexión, a pensar en cómo la ciudad en estos años de democracia fue confrontando toda intención de negacionismo o de naturalización de los crímenes y, a su vez, subrayar que todo ejercicio de Memoria -en tanto condición necesaria para elaborar el duelo de hechos traumáticos- se erige en un primer eslabón de reparación histórica que habilita la acción inescindible de la Verdad y de la Justicia.

² Como señala Daniel Feirstein (2014: 347), en los modos de representación simbólica de lo ocurrido en los años 70’ en la Argentina se juega no sólo la comprensión del pasado sino, fundamentalmente, las consecuencias que de dicha comprensión podemos extraer para el análisis de nuestro presente. Por su parte, Marisa Braylan (2007: 196) sostiene que las experiencias genocidas dan cuen-

ta, entre otros aspectos, de lo que una sociedad en su conjunto es capaz de producir y de tolerar. No cualquier grupo de individuos convive con campos de concentración si no incorpora “con naturalidad” a su paisaje subjetivo la letal idea de que la desaparición y eliminación del Otro es “normal”.

MEMORIAS DE UNIFORMES EN EL ESPACIO PÚBLICO

Si bien la función militar de la Fortaleza Protectora Argentina quedó relegada por el desarrollo económico impulsado por el capitalismo británico desde la construcción del nudo ferro-portuario a mediados de la década de 1880, el desplazamiento duró poco. En efecto, los conflictos limítrofes con Chile de fines del siglo XIX fueron el acontecimiento que recuperó ese destino primigenio.

Teniendo en cuenta la posición estratégica de la bahía, en 1898 se fundó la Base Naval Puerto Belgrano. Este centro de la Armada Argentina participó activamente en el golpe de Estado por el cual fue derrocado el Presidente Juan Domingo Perón (1955), aportando a la autodenominada “Revolución Libertadora” la planificación y los recursos bélicos para el bombardeo de la Plaza de Mayo de la Capital Federal.

Por otra parte, la reestructuración del Ejército en 1960 creó el V Cuerpo de Ejército en Bahía Blanca, con jurisdicción en todo el sur del país. La hegemonía de estos núcleos armados se proyectó en la vida cotidiana de la sociedad local. La participación de sus orquestas en actos

oficiales, la exhibición de sus rígidos y homogéneos desplazamientos en los desfiles cívicos y la visita a escuelas mediante la figura del padrinazgo naturalizaron la presencia de uniformes desde la niñez y coadyuvaron a construir una representación que los aunaba con los símbolos patrios y el Estado.

Durante la última dictadura cívico-militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, se verificó una concentración de las tres Fuerzas Armadas y de seguridad en la región. Según el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (CONADEP), entre 1976-1983 funcionaban en la ciudad varios centros militares, además de los dos ya mencionados: la Base Aeronaval Comandante Espora, la Base Naval de Infantería de Marina, el Batallón de Comunicaciones N° 181, la Delegación Sur de Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina, la Delegación de la Secretaría de Inteligencia del Estado, la Delegación de la Policía Federal Argentina, la Brigada de Investigaciones y la Unidad Regional Quinta de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Su densidad y distribución puede observarse en el siguiente mapa:

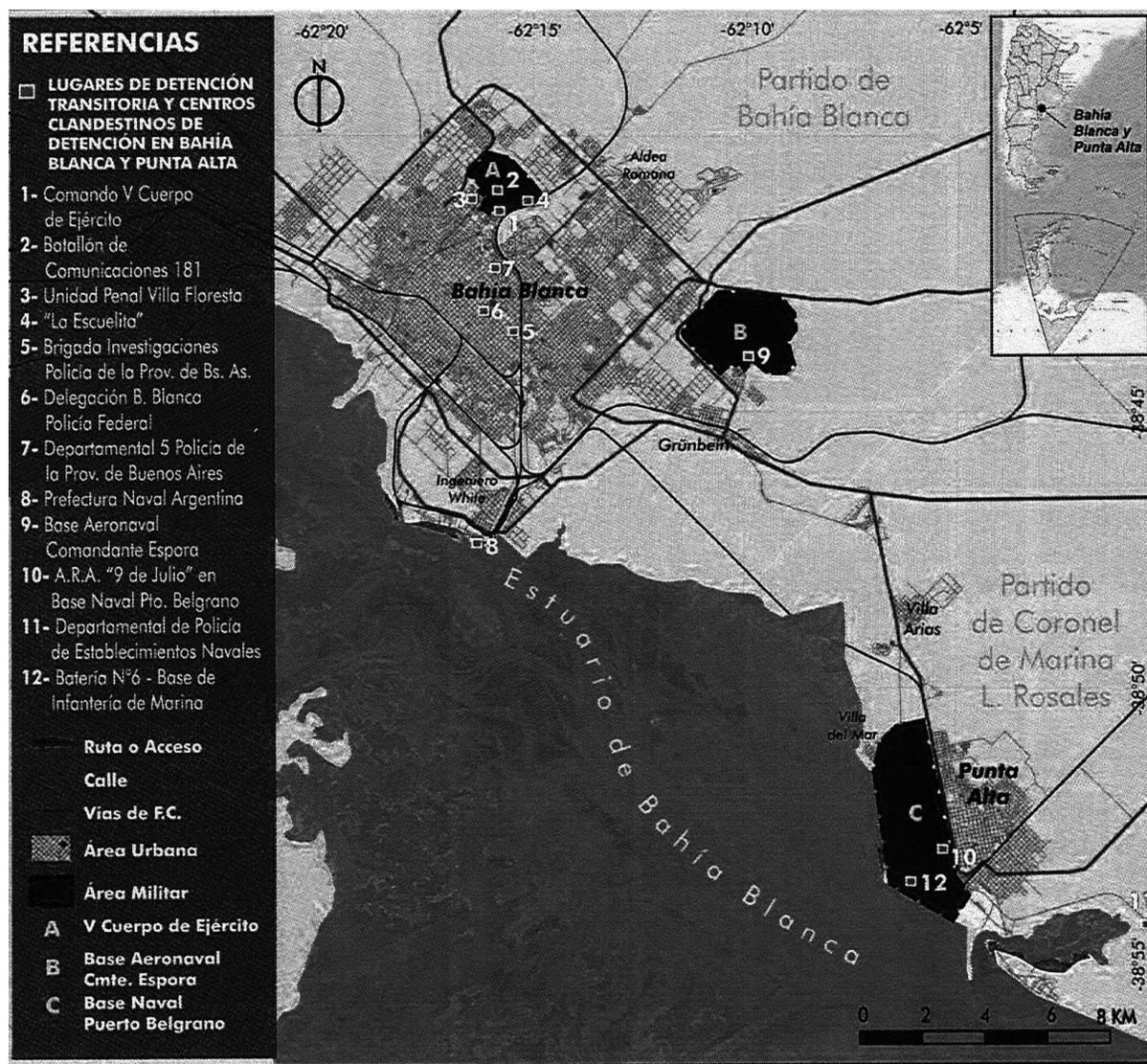
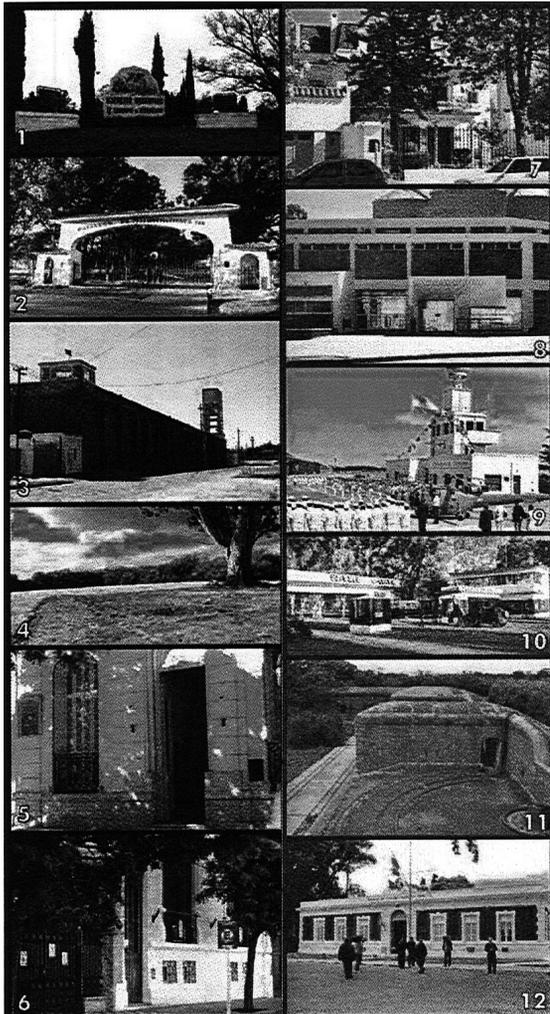


Figura 1: Presencia de Fuerzas Armadas en Bahía Blanca y Punta Alta. Plano elaborado por Miguel Barbona y Pablo Vazano. (Barbona, 2014: 39).



Esta singularidad de Bahía Blanca determinó que la sociedad civil sintiera su fuerte impacto, tanto en la represión de las manifestaciones de resistencia como en el conflicto bélico de Malvinas. En el primer sentido, es necesario tener en cuenta que también aquí se verificó el accionar de la Alianza Anticomunista Argentina* (AAA o Triple A). Este grupo paramilitar y terrorista de extrema derecha estuvo liderado por José López Rega, ministro de Bienestar Social durante la tercera presidencia peronista (1973-1975).

¿Cuántas personas fueron detenidas-desaparecidas y cuántas fueron asesinadas por la Triple A o las Fuerzas Armadas en nuestra región?

No se sabe exactamente, porque hubo casos en que nadie pudo o quiso hacer la denuncia de la violencia perpetrada. Sin embargo, existe una lista provisoria que se puede consultar en este enlace: <http://desaparecidos.org> Un análisis de quiénes fueron, sus edades, las formas cómo murieron, puede aproximarnos un poco a las condiciones de violencia vividas en el período 1973-1983.

Memorias en uniforme: Los comienzos de la Comisión de Reafirmación Histórica

Clarisa Borgani

La dictadura instalada desde el 24 de marzo de 1976 no tenía precedentes respecto a las experiencias anteriores, dado que su plan de acción trascendía los propósitos estrictamente militares para impulsar un reordenamiento y disciplinamiento que abarcara todos los aspectos de la vida social: económicos, políticos, ideológicos y culturales.

En Bahía Blanca, el gobierno de la provincia de Buenos Aires ofreció el cargo de intendente municipal al civil Víctor Puentes, quien asumió el 3 de mayo de 1976.³

En este contexto se creó la "Comisión de Reafirmación Histórica", una entidad que al igual que el régimen dictatorial, replicaba en su conformación la misma estructura integrada tanto por civiles como por militares.

La composición de la Comisión no resultó ser la única analogía entre su aparición y el contexto histórico de creación. Su auto-denominación, en tanto "Comisión de Reafirmación Histórica", conduce a vincularla con la de la última dictadura cívico-militar que se autocalificó como "Proceso de Reorganización Nacional". Ambas nominaciones remiten a un retorno, a la recuperación y confirmación de algo perdido en el presente o en situación de amenaza y que resultaba imperioso rescatar y asegurar su pervivencia. En el caso de la última dictadura cívico-militar, la amenaza al orden establecido, el "enemigo interno", estaba representado en la imagen del subversivo*, contrario a la civilización cristiana y occidental. En cuanto a la Comisión, la necesidad de no olvidar el pasado histórico de la ciudad y el afianzamiento de la nacionalidad se convirtieron en las motivaciones de sus primeras acciones; éstas estuvieron dirigidas a la recordación de los "héroes y acontecimientos trascendentales nacionales y zonales que forjaron nuestra Patria en libertad y progreso", tal como lo expresaron en su primer encuentro. Instituida con el propósito inicial de organizar los actos conmemorativos del sesquicentenario de Bahía Blanca, sus miembros fundadores remarcaron que era "especialmente en estos momentos" en que se hacía

³ *La Nueva Provincia*. Bahía Blanca, año LXXVII, n° 26.447, 4 de mayo de 1976, p.2.

indispensable dar a conocer la obra de "nuestros próceres" tanto civiles como militares y de los primeros argentinos y extranjeros que hicieron posible "la grandeza de la República Argentina."⁴

La forma de reconocimiento y recordación ideada por la Comisión fue mediante de la "ubicación y fijación de monolitos y señalización de los lugares en que se instalaron fortines y se desarrollaron acontecimientos de trascendencia histórica"⁵. También, mediante la elaboración de efemérides nacionales, provinciales y zonales y la organización o patrocinio de conmemoraciones históricas.

Todas estas intenciones quedaron plasmadas en su estatuto y se concretaron mediante la elaboración de las llamadas "referencias históricas", carteles ubicados en distintos sitios de la ciudad que, a modo de reseña, relatan el hecho histórico que aconteció allí.

Tanto el diseño como el contenido de los carteles recordatorios pueden ser abordados desde una interpretación simbólico-semántica. En efecto, el trazado mismo de las referencias de color azul, delinean en rojo el plano original de la Fortaleza Protectora Argentina (nombre que recibió el fuerte que dio origen a la ciudad); dentro de este contorno, se enmarca el contenido de la referencia. De este modo, los colores utilizados - el borde en rojo que dibuja el plano original de la fortaleza y contiene el texto recordatorio, sumado al fondo azul- replican los colores correspondientes al uniforme de los fortineros, enfatizando desde el diseño la presencia militar en la ciudad desde su fundación.

En cuanto a su contenido, desde las primeras referencias históricas inauguradas se reconstruyó un relato del pasado que también hizo hincapié en el origen militar de la ciudad en tanto fuerte de avanzada hacia la frontera sur. La demarcación del área donde se instaló la "Fortaleza Protectora Argentina" y el registro espacial de la zona por donde entró el "último malón" constituyen algunos ejemplos. Paralelamente a la inauguración de las referencias, la Comisión promovía la difusión de los hechos de la llamada "Campana al desierto", mediante una publicación propia -el *Boletín Histórico*- destinada a ser distribuida como material de trabajo en los establecimientos educativos de la ciudad. Por ejemplo, el tema del *Boletín Histórico* n° 5 del año 1979, trataba acerca de la "Conquista del Desierto" en adhesión a un nuevo aniversario de la campaña militar sobre la Patagonia.

⁴ Acta n° 1, 4 de septiembre de 1976, fs. 1-2, libro 1.

⁵ Acta n° 3, 27 de septiembre de 1976, f.4, libro 1.

Por otra parte, las primeras referencias también señalaron los hitos que hicieron de Bahía Blanca un eslabón destacado dentro de la cadena productiva del modelo agroexportador. Así lo evidencia la referencia histórica del primer molino harinero y la de la llegada del primer tren a Bahía Blanca. Finalmente, el relato espacial marcado por esas iniciales referencias destacó la acción de personalidades locales que contribuyeron al desarrollo artístico y cultural de la ciudad.

Se trató de reafirmar, pues, una historia protagonizada inicialmente por hombres, militares y civiles, argentinos y extranjeros que contribuyeron al desarrollo de la ciudad de Bahía Blanca guiados por los principios modernos de nacionalidad, patriotismo, progreso y civilización. Dichos principios no diferían mucho de aquellos que enarbolaron los miembros de la generación del '80, tampoco con los de la última dictadura cívico-militar. De esta manera, el "Proceso de Organización Nacional" llevado adelante por Julio A. Roca, el "Proceso de Reorganización Nacional" perpetrado por la última dictadura cívico-militar, y finalmente, la "Comisión de Reafirmación Histórica", conforman un tríptico simbólico e ideológico legitimador en cada uno de los casos de la



Imagen 3. Referencia de la Comisión de Reafirmación Histórica.

desaparición real y simbólica de aquellas comunidades que no encajaban en el modelo de civilización: fueran los “pueblos bárbaros” sobrevivientes del etnocidio consumado por la Generación del ´80 en nombre del proyecto civilizador, o los subversivos perseguidos y desaparecidos durante la década del ´70 bajo la tutela de los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional*.

En la imagen se puede apreciar el recordatorio de la llegada del ferrocarril a Bahía Blanca en 1884. La referencia está emplazada a la entrada de la estación de trenes de la ciudad. De acuerdo al relato allí inscripto, el ferrocarril -en tanto condición moderna de progreso económico- fue posible debido al éxito de la llamada “conquista del desierto”, quedando así reeditada la dicotomía sarmientina “civilización y barbarie”. En este caso, el diseño común a todos los carteles presenta una intervención posterior que produce un efecto de borramiento parcial, mientras que por encima del texto se destaca un símbolo mapuche pintado a ambos lados de la referencia. Tanto la narrativa de la Comisión como la imagen superpuesta al relato histórico, ponen de manifiesto que la memoria constituye un espacio en construcción y por lo tanto, de disputa. Quiénes son los autorizados para recordar y el modo en que lo hacen son algunas de las preguntas que emergen a partir de la imagen analizada.

Gigantes de hormigón: la “Noche de los Lápices”

Carolina Montero

Con el retorno de la democracia y especialmente a partir de 1990, en las distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires surgieron memoriales en el espacio público que recordaban a las víctimas del terrorismo de Estado. Estas marcas territoriales en el espacio urbano ponían en evidencia lo sucedido y desde allí interpelaban la memoria. En Bahía Blanca, el 16 de septiembre de 1995 se inauguró la *Plaza de los Lápices: María Clara Ciochini*, en la cual quedó emplazado el monumento a los desaparecidos durante el episodio conocido como la “Noche de los Lápices”, ocurrido en La Plata el 16 de septiembre de 1976, en el contexto de la última dictadura cívico-militar. Las seis columnas de hormigón de gran tamaño y de colores diferentes, diseñadas por el arquitecto paisajista Horacio Miglierina, fueron emplazadas en el parque lineal construido durante 1993 a partir del programa *Bosques de Cultura* creado por una ordenanza municipal de 1992.

Como afirma Elizabeth Jelin, “el pasado que se rememora y se olvida es activado en un presente y en función de expectativas futuras, (...) y hay coyunturas de activación de ciertas memorias, y otras de silencios y olvidos” (Jelin, 2002:18). Por lo tanto, si se piensa en

el momento de proyección y construcción de la plaza-monumento, puede preguntarse: ¿quiénes fueron, en este caso, los “emprendedores de la memoria”? ¿Qué estaba sucediendo tanto a nivel local, nacional e internacional para que esta propuesta se llevara adelante? ¿Qué aspectos del pasado reciente se eligieron representar en Bahía Blanca con la construcción de este monumento? ¿Por qué significar este episodio y no otros? ¿Por qué representar un hecho sucedido en la ciudad de La Plata y no en el ámbito local?



Plaza de los Lápices, marzo de 2010.

Los militantes católicos desaparecidos y asesinados

Virginia Dominella

A fines de los años '60, surgieron en Bahía Blanca una serie de experiencias católicas nuevas, integradas por sacerdotes, religiosas y laicos, al tiempo que se renovaron espacios eclesiales enraizados en el desarrollo del movimiento católico de las décadas previas. Entre ellas, se destacaron la comunidad Guía-Scout del centro pastoral La Pequeña Obra⁶ en el barrio Pedro Pico, el grupo Scout "San Jorge" de la capilla Nuestra Señora del Carmen en Sánchez Elía, la Juventud Universitaria Católica (JUC), la Juventud Obrera Católica (JOC), la Juventud Estudiantil Católica (JEC)⁷, el Grupo Misionero Bahiense (GMB), la Comunidad Universitaria Bahiense, Cáritas, la Escuela Nuestra Señora de la Paz en Villa Nocito, el Pensionado Católico de Zapiola 428. Estos grupos integraban una red de espacios sociales que, aunque diversos en su composición e inserción territorial, compartían su identificación con la renovación católica, y a partir de ésta, relaciones afectivas e iniciativas comunes⁸.

Este proceso se dio en el marco de continuidades y rupturas en las formas de concebir la Iglesia y su relación con el mundo. En primer lugar, desde fines de los años cincuenta, el catolicismo experimentó cambios significativos de la mano de los pontificados de Juan XXIII y Pablo VI, el Concilio Vaticano II

⁶ Fundado y dirigido por las Misioneras Cruzadas de la Iglesia. Entre ellas, Estrella Sastre Campos o "Kotska", quien creó "San Pío X" en 1961, impulsó el surgimiento de las Guías "Santa Juana de Arco" en 1963 y ayudó a la organización de "San Jorge" en 1966.

⁷ Se trataba de ramas especializadas de Acción Católica. La primera, conformada en 1967, reunía a unos 40-50 estudiantes de la UNS y de institutos terciarios como el Juan XXIII o la Escuela de Servicio Social. La segunda empezó a funcionar en 1968 y estaba formada por unos 18 jóvenes trabajadores, que en su mayoría eran empleados de comercio, vivían en el barrio Sánchez Elía y participaban en la iglesia Nuestra Señora del Carmen. Estos grupos se reunían semanalmente para reflexionar mediante el ritmo de Ver, Juzgar y Actuar, práctica encuadrada en la metodología de la "revisión de vida", que comenzó a usarse en los orígenes de la JOC, y que la encíclica Mater et Magistra promulgada el 15 de mayo de 1961, constituyó como el modo fundamental de analizar la realidad enmarcada en la Doctrina Social de la Iglesia.

⁸ Sobre estos grupos y sus vínculos véase, por ejemplo, Dominella (2011).

(1962-1965), la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín (1968) y la II Asamblea Extraordinaria del Episcopado Argentino en San Miguel (1969), y caracterizados por una apertura al mundo, una atención preferencial a los pobres y un espíritu más horizontal y participativo, que remitían al compromiso histórico por la liberación nacional y social (Politi, 1992). En segundo lugar, una cierta forma de entender y vivir el catolicismo, el “catolicismo integral” (Mallimaci, 1992); hegemónico en nuestro país desde los años ´30, se destacaba por la vocación por la intervención social y política.

Así, en un contexto histórico -local, nacional y latinoamericano-, marcado por la efervescencia política, un sector de la iglesia abrazó la idea de “compromiso” y asumió diversas formas de acción (pastoral, social, barrial, gremial, política y político militar) con la intención de participar en la transformación de la realidad.

Estas experiencias se prolongaron hasta 1975, año en el que los referentes consagrados y los jóvenes de aquella línea eclesial comenzaron a sufrir la represión de los agentes paraestatales y estatales, con la consiguiente desestructuración de la militancia católica contestataria y la desarticulación de esta red social en Bahía Blanca. Entre los militantes católicos bahienses asesinados y desaparecidos por la Triple A y el gobierno militar de 1976-1983 se encuentran: Daniel Bombara (GMB); José Manuel González (Parroquia San Roque), Eduardo Ricci, María Clara Ciocchini, Horacio Russin, Elizabeth Frers (Scouts y Guías de la Pequeña Obra e integrantes de la JEC -los dos primeros- y de la JUC -los últimos-); Alberto Paira (Scouts “San Jorge”, JEC); Néstor Junquera y María Eugenia González (JUC); Carlos Rivera (docente); Néstor Gril y Elsa Pablo (Cáritas).

Sostenemos que en esta marca se efectuó un triple desplazamiento - *temporal, espacial y formal* - que materializó las dificultades existentes en la ciudad de Bahía Blanca para que la recuperación de la memoria sobre la última dictadura adquiriera visibilidad en el espacio público. Este *decir y no decir* que atraviesa estos tres niveles revela la pervivencia de los mecanismos de silenciamiento, ocultamiento y eufemización impuestos por la lógica dictatorial del miedo, aun en los procesos de construcción de la memoria sobre el pasado reciente llevados adelante por las autoridades democráticas posteriores.

**La “Noche de los Lápices”:
del símbolo a las marcas
espaciales de la memoria**

En el contexto de terrorismo de estado, entre el 15 y el 21 de septiembre de 1976, en la ciudad de La Plata se realizaron varios operativos orientados a la represión del movimiento estudiantil. Entre los días 16 y 19 fueron secuestrados María Clara Ciocchini, Claudio de Acha, María Claudia Falcone, Patricia Miranda, Emilce Moler, Francisco López Muntaner, Daniel Racero, Horacio Ungaro, y Pablo Díaz, por ser estudiantes de distintos establecimientos secundarios y militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), a excepción del último que lo era de la Juventud Guevarista.

Excepto María Clara, hija del conocido profesor de la Universidad Nacional del Sur Héctor Ciocchini⁹, que había llegado después

⁹ Nacido en 1922, fue poeta, docente e investigador, egresado de la Universidad Nacional de La Plata en 1945. En 1956 se convirtió en Director de Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, cargo que ocuparía hasta 1973. Gestionó la compra de la biblioteca de su maestro Arturo Marasso, que constituyó el fondo bibliográfico inicial de la actual Biblioteca del Departamento de Humanidades. En 1958 comenzó la publicación de *Cuadernos del Sur*, en forma monográfica en sus primeros números, transformada luego en la revista de periodicidad anual que actualmente sigue editando el Departamento de Humanidades de manera regular. Falleció en 2005. Información extraída de la página web del Departamento de Humanidades de la

procedente de Bahía Blanca, los adolescentes habían participado en movilizaciones en reclamo por el boleto estudiantil durante la primavera de 1975 y habían logrado una tarifa preferencial para los alumnos de ese nivel de enseñanza. Este beneficio había sido removido por el gobierno militar poco después de marzo de 1976. Las autoridades *de facto* tenían conocimiento de que algunos grupos estudiantiles preparaban manifestaciones al respecto y, en consecuencia, proyectaron un operativo cuya planificación estuvo a cargo del comisario Miguel Etchecolaz. Los mismos represores bautizaron al operativo como la “Noche de los Lápices”. Los jóvenes fueron trasladados a distintos Centros Clandestinos de Detención*: el Pozo de Arana, el Pozo de Banfield y la Brigada de Investigaciones de Quilmes. De todos ellos, sólo Emilce Moler, Patricia Miranda y Pablo Díaz sobrevivieron (Jelin y Lorenz, 2004); los otros seis, continúan desaparecidos.

Gracias a los testimonios de Pablo Díaz, el episodio se hizo público a partir del juicio a las Juntas Militares en 1985. Desde ese momento,

Universidad Nacional del Sur. Disponible en: http://www.uns.edu.ar/humanitas/hu_ano05_4/index.html#s6 (Consultada el día 14/ 08/ 10)

Entre los textos

y las imágenes:

el destino de las víctimas del operativo policial del 16 de septiembre apareció ligado a las manifestaciones por el boleto

estudiantil realizadas un año antes del golpe mientras su condición de militantes políticos además de estudiantiles pasaba a un segundo plano. La figura de las jóvenes víctimas de la represión concentraba varios elementos significativos: adolescentes frente a adultos que fueron reprimidos por un reclamo “apolítico”, y el boleto, que pocos considerarían injusto o inadecuado.

Según Gabriela Cerruti, “con la llegada de la democracia fue la revulsión. La sensación de una irrealidad que se imponía como real: lo inverosímil vuelto cierto. Relatos tenebrosos, la descripción del mal y del horror, la ruptura brutal de un silencio” (Cerruti, 2000: 14). Era necesario, entonces, para contrarrestar el “trauma social”¹⁰, que la sociedad adoptara

¹⁰ Noción que Jelin toma de R. Kaes: “Una catástrofe social implica el aniquilamiento de los sistemas imaginarios y simbólicos predispuestos en las instituciones sociales y transgeneracionales (...) Las catástrofes sociales provocan efectos de ruptura en el trabajo psíquico de ligadura, de representación y de articulación. Así como Freud lo subrayó, las catástrofes naturales solidarizan el cuerpo social, las catástrofes sociales lo desagregan y dividen” (Jelin, 2000: 11).

la construcción de un símbolo

algún tipo de discurso para racionalizar lo sucedido y tranquilizarse. En este sentido, distintas explicaciones se

sucedieron en un intento para revelar qué había pasado, por qué y quiénes habían sido víctimas, victimarios y cómplices. Se trató de un momento de transición, situado en un punto fronterizo entre el hecho y la memoria del hecho. Se fueron generando representaciones y valoraciones que acompañaban a las acciones con las que se clausuraba una época.

El primer relato sobre el pasado reciente fue articulado por las Fuerzas Armadas a fines de la última dictadura militar, con el objetivo de justificar su propio accionar. Lo ocurrido se presentaba como una “guerra” de características propias y de consecuencias dolorosas pero inevitables, dada la naturaleza inconmensurable del enemigo “subversivo” que había obligado a adoptar procedimientos inéditos.

En segundo lugar, la “teoría de los dos demonios”, puesta en escena en la transición democrática, recogió representaciones colectivas sobre la violencia política presentes antes del golpe, que permitían

la auto exculpación de la sociedad, al tiempo que limitaban una indagación más atenta a las condiciones sociales que hicieron posible la aparición de la violencia contestataria y la instauración del terrorismo estatal. En ese mismo contexto, emergió en el espacio público otra memoria vinculada a los organismos de derechos humanos y las denuncias de los crímenes perpetrados por el Estado, que se articulaba en torno a la figura de la "víctima", omitiendo sus prácticas políticas.

Habría que esperar hasta los años '90 para que la temática de la militancia comenzara a adquirir un lugar más relevante en el debate público (Carnovale, 2007). Sin embargo, tanto el relato privado de las "víctimas" como la exaltación de las vidas "heroicas" que buscaba restituir la dimensión de la militancia, poniendo de relieve las metas y las virtudes personales, sustraían los sentidos políticos de la acción y brindaban una versión purificada y pacificada del período (Calveiro, 2008; Vezzetti, 2009).

Fue en los últimos diez años cuando aparecieron otros actores y relatos que

plantearon una discusión sobre los fines, los fundamentos, las condiciones, las consecuencias y las responsabilidades de la opción por la guerra revolucionaria, que interpeló a toda la militancia contestataria (Vezzetti, 2009).

Ver (Lvovich y Bisquert, 2008).

En el contexto de efervescencia por la transición democrática y de condena ante la revelación pública de los crímenes de la dictadura, estas memorias inmediatas tuvieron una amplia circulación pública. La narración o memoria de transición que se consolidó, conocida como la "teoría de los dos demonios", tuvo su apogeo en el ámbito público gracias a que coincidió con la versión que el nuevo gobierno democrático daba del pasado reciente. Los ejemplos más cabales de esta convergencia fueron, por un lado, los decretos presidenciales de 1983 mediante los cuales el presidente Raúl Alfonsín dispuso procesar, a un mismo tiempo, a la cúpula militar y a los jefes guerrilleros y, por otro lado, la retórica que podía hallarse en las partes más interpretativas y menos informativas del Informe de la CONADEP. El prólogo del "Nunca más" afirma:

Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda (...) a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor. (...) Nuestra misión no era la de investigar sus crímenes sino estrictamente la suerte corrida por los desaparecidos, cualesquiera que fueran, proviniesen de uno o de otro lado de la violencia. Los familiares de las víctimas del terrorismo anterior no lo hicieron, seguramente, porque ese terror produjo muertes, no desaparecidos (*Nunca Más*, 1995: 7)

Fue en esa construcción ideológica en la que se sostenía que había habido inocentes de uno y otro lado, que la “Noche de los Lápices” se convirtió en un hecho paradigmático: “un grupo de adolescentes, casi ‘niños’, que no entendían de política, cantaban canciones de Sui Generis¹¹ y pedían por el boleto estudiantil, habían sido secuestrados, torturados y asesinados” (Cerruti, 2000: 16). Esta recurrencia a la *inocencia-apoliticidad* de las víctimas para denunciar el terrorismo de Estado, daba cuenta de una sociedad que consideraba inadmisibles la tortura y desaparición de un *inocente-apolítico* pero

¹¹ Grupo de rock argentino formado en 1969 y perduró hasta 1975. Luego se reunieron nuevamente en 1980 y 2001 para dar conciertos y grabar dos discos en vivo. Sus primeros integrantes fueron Charly García, Nito Mestre, Reinaldo Rafanelli y Juan Rodríguez.

que, de alguna manera, justificaba el castigo de la *subversión**, con métodos que operaban fuera de la ley y el derecho. De esta manera, a causa de la percepción social predominante, la figura que articuló el primer discurso de los defensores de derechos humanos fue la de la víctima *inocente* en relación con la condena de la llamada *subversión* (Calveiro, 2007). Esta postura fue vehiculizada y afianzada en dos soportes: *La Noche de los Lápices*, escrito por María Seoane y Héctor Ruiz Núñez y editado por Planeta en 1986;¹² la película *La Noche de los Lápices*, estrenada en el mismo año, dirigida por Héctor Olivera, con producción de Fernando Ayala y guión de María Seoane, Héctor Ruiz Núñez, Daniel Kon y Héctor Olivera.

¹² En 1986, el mismo año de su edición, el libro fue incorporado a la Biblioteca de las Escuelas Medias de la Universidad Nacional del Sur, donado por la Asociación Cooperadora de las mismas; también lo fue en la Biblioteca Bernardino Rivadavia, ambas en la ciudad de Bahía Blanca.

**Usos y apropiaciones
simbólicas en Bahía Blanca.
El proyecto de la
*Plaza de los Lápices***

Las connotaciones emblemáticas que había adquirido la “Noche de los Lápices” en los relatos de la memoria a nivel nacional con el advenimiento de la democracia, fueron recuperadas en el medio bahiense hacia principios de la década del ‘90. En 1993 fue aprobado por unanimidad el proyecto de ordenanza sobre la institución del 16 de septiembre como el “Día de los Derechos del Estudiante Secundario” en el Partido de Bahía Blanca, presentado por los concejales de la UCR¹³ Facundo Arnaudo y Edith Ferrario.¹⁴ Esta marca temporal era tardía si se tiene en cuenta que, a nivel provincial, ya en agosto de 1988 se había sancionado la ley 10671, que instituía el 16 de septiembre como “Día de la reafirmación de los Derechos del Estudiante Secundario”.¹⁵ Surge el interrogante acerca del interés del entonces concejal, Facundo Arnaudo, autor también de la ordenanza que dio lugar al

¹³ Unión Cívica Radical, partido al que pertenecía, por entonces, el intendente.

¹⁴ Municipalidad de Bahía Blanca. Diario de sesiones. Concejo Deliberante. 23ª reunión-20ª sesión ordinaria-3 de septiembre de 1993.

¹⁵ En 1998, el aniversario se incorporó oficialmente al calendario escolar de la ciudad de Buenos Aires como el “Día de los Derechos del Estudiante Secundario”, en relación con la historia del reclamo por el boleto (Véase Jelin y Lorenz, 2004).

monumento, con respecto a la rememorización de la “Noche de los Lápices” en particular. Los inicios de Arnaudo como militante radical coincidieron con el advenimiento de la democracia, por lo cual resulta probable que el potencial emblemático generado en torno a la “Noche de los Lápices” se complementara con la necesidad de construir modelos de identificación.

En la ordenanza, los fundamentos se alejaban de las historias personales y buscaban legitimidad en el pasado a partir de la apelación a los hitos en los que distintos sectores o grupos de la sociedad hubieren reclamado por sus derechos:

...así como la historia universal recuerda el 1° de Mayo de 1886, Día de la masacre de Chicago en reconocimiento de los derechos de los trabajadores y el 8 de Marzo de 1857 cuando perdieron la vida obreras textiles luchando por condiciones de trabajo más dignas con el Día de los derechos de la Mujer, por el presente proyecto proponemos instituir como Día de los derechos del Estudiante Secundario, el 16 de septiembre de 1976.¹⁶

¹⁶ H. Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Proyecto de ordenanza: Instituyendo el 16 de septiembre como día de los Derechos del Estudiante Secundario. Archivo N° 663. Expediente N° 1069. 17 de agosto de 1993.

En 1994, un año después de esta sanción, dieciocho años más tarde de ocurrido el hecho y once de recuperada la democracia, basándose sobre un proyecto presentado por el mismo Arnaudo, el Concejo Deliberante aprobó por mayoría la ordenanza que proponía la construcción de una marca en el espacio: la *Plaza de los Lápices*.¹⁷ En este nuevo documento fueron utilizadas distintas argumentaciones.

Se observa un eje común con la ordenanza anterior, en tanto ambas se sostenían en un planteo esencialista, que dotaba a la idea de *juventud* de determinadas características que, supuestamente, le eran inherentes y se pensaban en una dimensión utópica. Se identificó a las víctimas como “jóvenes estudiantes secundarios [que] fueron despojados de todo cuanto forma parte de la esencia misma de la juventud: rebeldía, deseos de cambio, romanticismo, generosidad, entrega a una causa noble, intransigencia hacia lo despótico y la esperanza en el cambio.” En este sentido, es importante tener en cuenta que al tratar los valores enumerados como “esencia”, es decir, como una categoría universal y atemporal, se homologaban las décadas del setenta y del noventa. Desde un punto de vista

sociológico e histórico, implicaba una falta de reconocimiento de la coyuntura con una difícil inserción educativa y laboral que estaba viviendo la generación contemporánea a la ordenanza, caracterizada por la apatía, la no-esperanza en el futuro, la falta de compromiso político o la pasividad.

En el texto de la ordenanza, si bien se advertía que no había sido la única causa para proyectar el monumento, se hacía mención especial a una de las víctimas, por haber nacido en Bahía Blanca y estudiado en la Escuela Normal: María Clara Ciocchini. Sin embargo, cabe destacar que los familiares no intervinieron en el diseño del proyecto y el concejal se los informó una vez que fue aprobado en el Concejo Deliberante. La familia no participó en el debate, por lo que se obturó la injerencia de los afectados directamente por el recuerdo. En el caso de la *Plaza de los Lápices* la iniciativa tampoco surgió de las organizaciones de Derechos Humanos como la APDH,¹⁸ aunque ellas apoyaron el emprendimiento.

En definitiva, en nuestra ciudad se rememoró una situación ocurrida en La Plata dos décadas antes, a partir de la resignificación de un

¹⁷ Municipalidad de Bahía Blanca. Diario de sesiones H. Concejo Deliberante. 26ª reunión-22ª sesión ordinaria-9 de septiembre de 1994.

¹⁸ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

emblema construido hacia los años ochenta en el marco de la transición democrática. Este desplazamiento espacial y temporal daba

cuenta de las particularidades locales en la construcción de la memoria.

Entre la permanencia y la circulación. Hacia una nueva configuración de los espacios verdes

Carolina Montero

En la década del noventa se verificó un cambio en la concepción del espacio público de Bahía Blanca. A diferencia de las plazas o parques que ya existían en nuestra ciudad, donde la presencia de bancos para sentarse era habitual, se planificó una secuencia de parques lineales. El espacio concebido para circular fue diseñado dinámicamente con sendas peatonales o bicisendas y pocos lugares para detenerse.

En efecto, en 1992 se determinó utilizar las tierras que habían pertenecido a Vialidad Nacional por haber sido configurado allí el primer camino de circunvalación de la ciudad, marcando el límite urbano propuesto en los años setenta.¹⁹

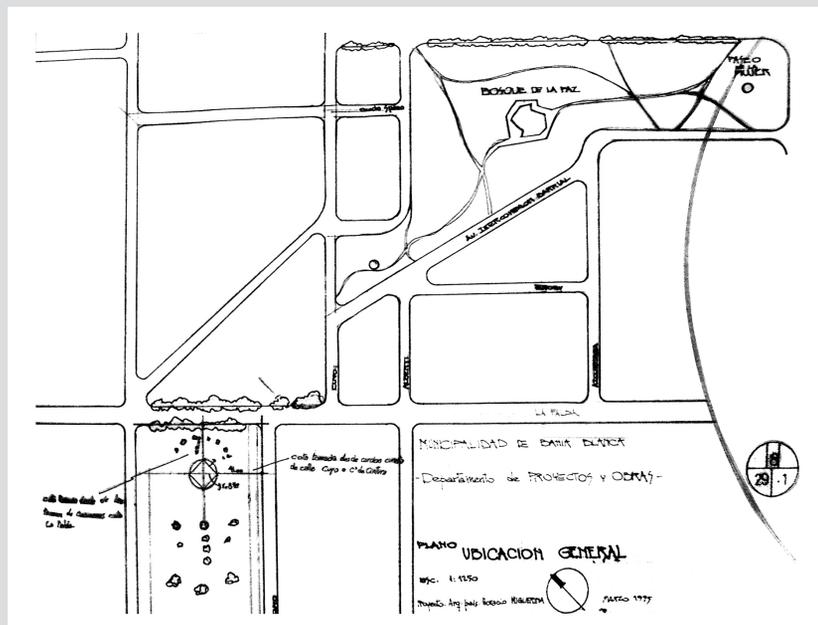
El objetivo de la ordenanza municipal que creó el programa *Bosques de Cultura* fue plantar árboles y arbustos ornamentales que hicieran referencia a distintos aspectos de la cultura argentina en diferentes espacios de la ciudad.²⁰

En junio de 1993 se inauguró el *Paseo de la Mujer* y en mayo del año siguiente, cuando se instituyó el “Día Municipal de la Paz”, se habilitó un sector para el *Bosque de la Paz*.²¹ En julio de 1995 se instaló

¹⁹ La construcción del camino de circunvalación, más comúnmente conocido como “de cintura”, comenzó en la gestión del comisionado Víctor Julio Mario Puente entre 1976 y 1983.

²⁰ H. Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Ordenanza N° 6800. Expediente 532/92: “Creando bosques de cultura”, 26 de junio de 1992.

²¹ H. Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Ordenanza N° 8016. Expediente 241/94: Instituyendo el “Día Municipal de la Paz”, 20 de mayo de 1994.



Plano ubicación general de la plaza. Departamento de Proyectos y Obras, Municipalidad de Bahía Blanca. Retoque fotográfico: DG. Daniel Saladino.

finalmente este espacio verde recordando a las víctimas del atentado a la mutual israelita (AMIA): se plantaron 86 árboles y se emplazó una fuente-anfiteatro donada por Enrique Jaratz y diseñada por el arquitecto Horacio Miglierina. El *Bosque de la Paz* alberga, asimismo, una obra ornamental no figurativa donada al municipio por su autor, el entrerriano Ángel Ricardo Dente.

La senda de cemento que impone una circulación determinada, se encuentra desplazada sobre uno de los laterales de la *Plaza de los Lápices*. Esta direccionalidad excluye la posibilidad de rodear el espacio y diluye el proyecto inicial que lo había configurado como una identidad diferenciada. A esa descentralización se ha sumado, además, el borramiento del círculo que contenía inicialmente al monumento, como consecuencia del deterioro de la circunferencia de cemento y el avance de la gramilla. Desdibujada la plaza, ha quedado reducida a un monumento.

El Holocausto, en tanto *tropos universal*,²² fue usado como referencia legitimadora de dos maneras diferentes: mediante la cita a las palabras de una víctima del régimen nazi en el cartel nominativo original de la Plaza de los Lápices y, en el Bosque de la Paz, a partir de la idea de colocar árboles como símbolo de la vida en concordancia con la tradición judía de plantar para no olvidar y vivificar.²³

Otra intervención tardíamente emplazada en el parque lineal -aunque proyectada una década antes-, fue el Monumento a los Caídos en Malvinas (2005), que a modo de cenotafio reproduce los nombres de los soldados de Bahía Blanca que perdieron la vida en el conflicto bélico.

Este paseo verde se une, a través del Parque de Mayo, con otros que se insertaron en el mismo proyecto de diseño del espacio público. Articulados por una senda peatonal, es posible recorrer de forma directa también el *Paseo de los Poetas* - sector comprendido entre la calle Fuerte Argentino y la Avenida General Urquiza, entre Córdoba y San Juan-, y el *Paseo de las esculturas*. El primero fue creado en 1994 como espacio para la colocación de “sencillos monolitos recordatorios con los nombres de los escritores y poetas fallecidos que, nativos o no, hayan residido en nuestra ciudad y editado como mínimo tres libros.”²⁴ Si bien el espacio está en uso, sólo existen los árboles y la senda peatonal. A diferencia de otros sectores del circuito, se usa más frecuentemente como lugar de recreación y socialización donde la gente, sentada sobre la gramilla, pasa las tardes durante los fines de semana.

²² Andreas Huyssen afirma que “es precisamente el surgimiento del Holocausto como un tropos universal lo que permite que la memoria del Holocausto se aboque a situaciones específicamente locales, lejanas en términos históricos y diferentes en términos políticos respecto del acontecimiento original. En el movimiento transnacional de los discursos de la memoria, el Holocausto pierde su calidad de índice del acontecimiento histórico específico y comienza a funcionar como una metáfora de otras historias traumáticas y de su memoria. El Holocausto devenido en tropos universal es el requisito previo para descentrarlo y utilizarlo como un poderoso prisma a través del cual podemos percibir otros genocidios” (Huyssen, 2001: 17).

²³ “En Yad Vashem el gran predio memorial al Holocausto en las colinas de Jerusalén, existe una Avenida de los Justos, plantada de árboles, un árbol para cada justo. (...) Hay un claro diálogo de espacios entre Buenos Aires y Jerusalén.” (Aizenberg, 2007: 175)

²⁴ H. Concejo Deliberante de Bahía Blanca. Ordenanza N° 8846. Expediente HCD-776/94, HCD-1380/94.: “Nominando como Paseo de los Poetas a un sector de la ciudad”. 9 de diciembre de 1994.

El *Paseo de las Esculturas* surgió durante la gestión del intendente Jaime Linares (1991-2003)²⁵, varios años después de haberse finalizado el entubado del arroyo Napostá Grande que había iniciado el comisionado Víctor L. M. Puente. A partir de esta circunstancia, se plantearon conflictos por el uso del nuevo espacio. Se presentaron diversos proyectos que no se concretaron; recién en 1992 se decidió parquizar la zona comprendida entre las calles Sarmiento y Casanova, y posteriormente, colocar allí las esculturas realizadas por distintos artistas convocados en el marco del Primer Simposio Nacional de Escultura Monumental. El evento organizado por el Museo de Bellas Artes se desarrolló entre el 15 y el 24 de octubre de 1993 y proporcionó las producciones artísticas elaboradas con materiales que habían pertenecido al ferrocarril.

²⁵ Jaime Linares fue reelecto en 1995 y en 1999.

Los sentidos de la memoria en la inauguración de la plaza-monumento

La *Plaza de los Lápices* se inauguró el 16 de septiembre de 1995 en la intersección de las calles Corenfeld y La Falda, con un acto al que concurren representantes de distintos sectores: alumnos de escuelas secundarias, grupos de *guías* y *scouts* y organismos de derechos humanos (Madres de Plaza de Mayo y APDH). Se invitó a participar a delegados de la Universidad Tecnológica, de la Federación de Estudiantes Secundarios y de la Universidad

Nacional del Sur. También participó de este homenaje la madre de María Clara Ciocchini. Uno de los discursos inaugurales estuvo a cargo de Héctor Ruiz Núñez, co-autor de la novela *La Noche de los Lápices*. Por su parte, el intendente radical Jaime Linares expresó:

Queremos brindar nuestro recuerdo a este grupo de adolescentes que hace 19 años intentaron

una cosa que parecía natural: reclamar por los derechos de los estudiantes a través de pedir un boleto estudiantil. (...) Nos convocamos alrededor de estos menhires modernos, sobrios y austeros que ha plasmado el arquitecto Miglierina, para dejar en esta ciudad un mojón de lo que ha sido un ejemplo para muchos chicos en esta ciudad. Tal vez no sabían ellos que este miserable boleto de papel podría hacerlos envolver en esta tragedia, no creo que hayan pensado que hoy después de tanto tiempo haya gente que esté agradeciéndoles por el esfuerzo que hicieron. Es increíble pensar que chicos de 16 y 17 años, que estaban reclamando solidariamente para un grupo de compañeros un derecho, hayan encontrado el olvido y la muerte en el año 1976. Creo que es deber de todos los que estamos hoy aquí venir a traer una flor en esta época para demostrarles que lo de ellos no ha sido en vano. Este sacrificio en nombre de todos va a perdurar en el tiempo como un ejemplo para todos los estudiantes. (...) Para que el olvido no exista al menos en nuestra ciudad.²⁶

En el discurso del funcionario político se redujeron los derechos de los estudiantes al pedido de un boleto estudiantil y se planteó como causa de la desaparición forzada el reclamo por ese derecho. Al afirmar que se

²⁶ Transcripción de un fragmento del discurso inaugural del ex Intendente de Bahía Blanca, Jaime Linares. Vídeo de inauguración. Archivo de prensa de la Municipalidad de Bahía Blanca. 16 de septiembre de 1995.

trataba de un hecho “increíble” y priorizar discursivamente el olvido por sobre la muerte se minimizaban las prácticas de la dictadura, de las que ya se tenía conocimiento para ese momento. Las palabras de Linares reforzaron el constructo creado en torno a la “Noche de los Lápices” en los ochenta, minimizando la represión al reducir su alcance a un episodio concreto, tangencial a nuestra ciudad, y, al mismo tiempo, silenciando la militancia política de los adolescentes y limitando su reclamo a una demanda particular.

Asu vez, el proyecto e instalación del monumento pueden pensarse como el posicionamiento del radicalismo bahiense en oposición a los decretos presidenciales que entre octubre de 1989 y diciembre de 1990 indultaron a los genocidas. La Unión Cívica Radical, partido al que representaba el intendente, era opositor a nivel provincial y nacional al gobierno del Presidente Carlos Menem. En palabras de Arnaudo:

Hay que situarse en el momento, cuando Menem arrasaba con todo y con las *leyes de impunidad** y los indultos²⁷ y era un clima de “bueno, no jodás

²⁷ Es necesario recordar que estas políticas comenzaron con la sanción de las leyes de “punto final” en 1986 y de “obediencia debida” en 1987, aprobadas durante la presidencia de Raúl Alfonsín. El concejal las homologa con los decretos de indulto sancionados por Carlos Menem.

más con este tema de los derechos humanos” a nivel mayoritario.(...) En ese momento, incluso los medios en Bahía Blanca, los medios de comunicación eran muy particulares, no había las FM que hay ahora ... así que eran las AM, el diario y alguna FM, un par... entonces también la agresión más fuerte era que “se dediquen a legislar para la ciudad, que arreglen los baches”. Y los climas para llevar adelante ese tipo de cosas no eran los más propicios...²⁸

En esta declaración del concejal acerca de esa *política del olvido* se percibe también cómo vivía la fuerte construcción de la opinión pública que se efectuaba desde el monopolio periodístico ejercido por *La Nueva Provincia*, que no sólo defendía la dictadura cívico-militar, sino que también atacaba al gobierno democrático radical. De hecho, en esa publicación se hizo una mínima mención de la inauguración de la *Plaza de los Lápices*,

²⁸ Entrevista a Facundo Arnaudo realizada por Carolina Montero. Bahía Blanca, 19 de octubre de 2007.

que omitía lo dicho en los discursos, no describía el monumento ni el objetivo de su instalación. Teniendo en cuenta que los demás monumentos o paseos inaugurados en la misma época ocuparon espacios mayores, con detalladas descripciones, fragmentos de discursos inaugurales y más de una fotografía, puede considerarse esta mención a la *Plaza de los Lápices* como una estrategia reductiva para referirse a aquello que *no se quiere decir*.

Por lo tanto, en el marco de posibles luchas sobre qué recordar, la *Plaza de los Lápices* puede pensarse como una estrategia de oposición política llevada adelante en el espacio urbano por el Concejo Deliberante bahiense (con mayoría de la UCR) y por el intendente (representante del mismo partido) contra el gobierno nacional administrado por el Partido Justicialista y la construcción mediática local.

A la minimización de esta marca de la memoria por parte del principal medio de prensa de la ciudad y a su política de silenciamiento como eje constructor de la opinión pública, se sumó que el episodio transformado en emblema hubiera ocurrido en otra ciudad. Sólo era posible recordar de manera monumental en el espacio público lo ocurrido en otro lugar. El desplazamiento espacial puede pensarse en clave metonímica: el silencio que se imponía sobre los hechos ocurridos a nivel local en el período 1976/1983 era reemplazado por la voz de algo sucedido en otro espacio. Así, el monumento concretaba un modo de recordar y de no recordar al mismo tiempo, que reproducía los mecanismos de silenciamiento impuestos por la lógica dictatorial en un proceso de memorialización de un hecho represivo perpetrado por el mismo gobierno militar.

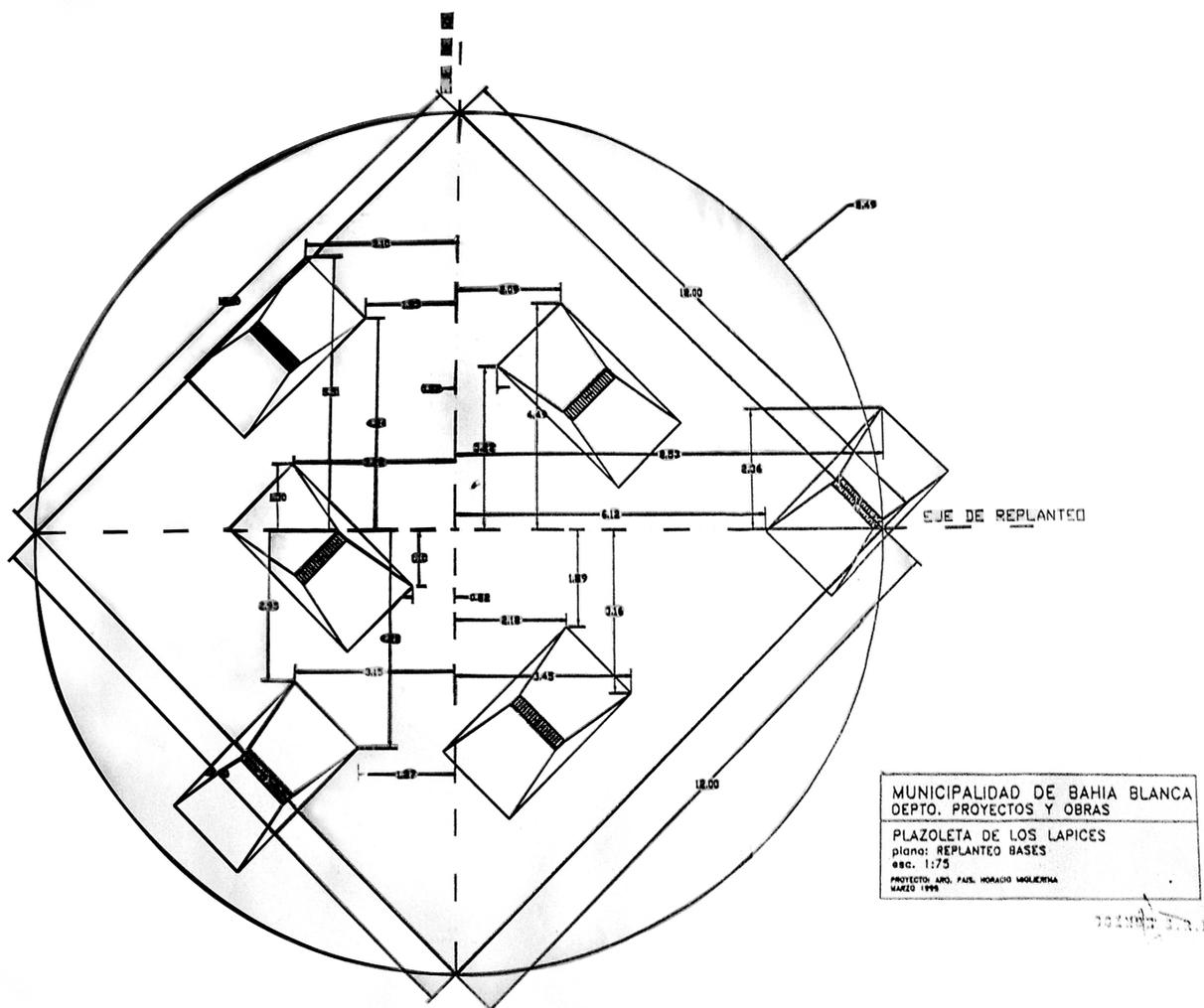
El monumento que se encuentra en la *Plaza de los Lápices* (Imagen 2) fue diseñado por el arquitecto paisajista Horacio Miglierina, empleado de la oficina de Planeamiento Urbano dependiente de la Municipalidad de Bahía Blanca. Para su proyecto no se convocó un concurso ni un debate. De acuerdo a la

Seis placas de hormigón: los desplazamientos del lenguaje

propuesta original, las seis placas de hormigón,²⁹ de 1,20 metros de ancho y 23 centímetros de espesor, habrían medido 14 metros de altura. Razones presupuestarias redujeron su tamaño a 7 metros. Cada una de ellas está atravesada por dos ranuras horizontales que dividen los planos en tres bloques. El conjunto se halla circunscripto a un cuadrado que, a su vez, está enmarcado con un círculo de 17 metros de diámetro. Las placas están ubicadas de forma tal que al rodearlas caminando o en automóvil, nunca se tapan totalmente entre sí.

Es importante notar que en la materialización de la obra se filtraron las tensiones y los debates que no se habían producido en el armado del proyecto. Por un lado, a partir de la inclusión de la frase de un miembro del Partido Comunista, se operó un desplazamiento que contradecía la representación de estudiante despolitizado planteado en la ordenanza, en la que se había

²⁹ Es interesante tener en cuenta que la recurrencia a los muros y al hormigón armado se visualiza en varios monumentos que conmemoran la Shoá, entablando así un diálogo estético entre la representación de la memoria en Alemania y en Argentina durante la segunda mitad del siglo XX.



Plano Plaza de los Lápices. Departamento de Proyectos y Obras, Municipalidad de Bahía Blanca.
Retoque fotográfico: DG. Daniel Saladino

omitido la militancia de los adolescentes desaparecidos. Por otro, si bien con las edades de los chicos en el cartel se seguía enfatizando la idea de *juventud* y con la utilización del cemento armado como soporte se consolidó la imagen de eternidad esencialista también planteada en la ordenanza, la consideración de las placas como espacios de expresión de los receptores las instalaba en el tiempo histórico e incluía el devenir en su construcción.

No obstante la forma plana presuponía ese carácter procesual, los mensajes escritos no fueron alusivos al tema. Si bien no se pueden establecer las causas precisas, la evasión, el desinterés o la desinformación pudieron haber operado como motivos de que no se hayan hecho inscripciones referidas a la temática del monumento. En este sentido, los mecanismos del silenciamiento siguen operando hasta la actualidad: ya no desde el ámbito del poder político sino también desde los ciudadanos que no sienten la necesidad de comunicar algo al respecto.

El hormigón armado fue escogido como soporte en función de la permanencia física en el tiempo, el monumento se volvía así casi indestructible. En palabras del arquitecto paisajista, “esa es la idea del material que está presente, no lo podés romper, para romperlo tenés que venir *ex profeso* a romperlo, no lo

podés herir, tenés que venir con una piqueta”. Para el diseño artístico, Miglierina recurrió a varias metáforas que lo condujeron a elegir la abstracción como lenguaje. Las terminaciones fueron concebidas como una cita al *Guernica* pintado por Pablo Picasso en 1937 en el contexto de la Guerra Civil Española. Como en el óleo del artista español, donde puede descubrirse una cierta tendencia hacia lo mítico o lo intemporal, la creación bahiense también buscaba la perduración en el tiempo.

En el momento en que se instalaron, cada “lápiz sin punta” estaba pintado de un color claro y homogéneo (naranja, amarillo, azul, rosa, verde y turquesa claro) y tenía escrito en negro el nombre de cada uno de los estudiantes desaparecidos el 16 de septiembre de 1976.³⁰ Si con la utilización de distintos colores buscó sugerir lo personal de cada uno de los chicos, con los contornos superiores pretendió remarcar las diferencias entre ellos y, al mismo tiempo, aludir de manera directa al dolor: “El hormigón en su cresta tiene una forma curva [...] es la expresión de una boca en dolor preguntándole

³⁰ Las placas fueron repintadas a mediados del 2007, sin respetar su diseño original: hoy dos están pintadas de color amarillo, dos de azul, dos de rojo y las identificaciones personales han sido borradas de su superficie.



Cartel identificatorio en la Plaza de los Lápices, septiembre de 2008.

Plaza de los Lápices, marzo de 2010.

a alguien de más arriba, o a ese cielo bahiense ¿por qué me tocó esto a mí, coño?”³¹

Mientras el arquitecto concretó la idea de “identidad personal” mediante las diferencias sutiles de forma y color, el concejal Arnaudo afirmó en la ordenanza que este monumento buscaba simbolizar a todas las víctimas de los actos atroces que se han cometido durante la dictadura. Esta tensión entre la representación de lo particular de cada uno de los adolescentes conmemorados y la más abarcativa que aludía a *los desaparecidos*, formaba parte de un debate más amplio que comenzó luego de recuperada la democracia, cuando se dieron los primeros intentos por reconstruir la memoria de la dictadura en el espacio público.

Asimismo, esta tensión se planteó en el cartel, que desde septiembre de 2009 también fue eliminado.³²

Indicaba la denominación de la plaza (*Plazoleta de los Lápices. María Clara Ciocchini*), quiénes habían sido las personas secuestradas el 16 de

septiembre de 1976 y las edades que tenían en el momento del suceso,³³ junto a una adaptación de la frase de Julius Fucik alusiva al Holocausto, seleccionada por el mismo promotor de la plaza, el concejal Facundo Arnaudo: “Hemos vivido para la alegría, por la alegría hemos luchado, y por ella moriremos. Que la tristeza no sea unida jamás a nuestro nombre”.

La alta dosis de abstracción elegida para el diseño presenta, sin dudas, algunos problemas a la hora de comunicar y convocar. El lenguaje actúa aquí como una estrategia formal de desplazamiento para “decir y no decir”, ya que a pesar de las dimensiones del monumento, las personas necesitaban detener su marcha y leer las referencias que se encontraban en los carteles ubicados en la plaza para entender su significado.

En síntesis, el análisis del monumento-plaza de los Lápices nos permite dar cuenta de la manera en que se elaboró en Bahía Blanca una memoria posible de lo ocurrido durante los años dictatoriales. La “teoría de los dos demonios”, propiciada por el Estado Nacional durante los primeros años de democracia, fue resignificada

³¹ Entrevista a Horacio Miglierina realizada por Carolina Montero el 24 de octubre de 2007, Bahía Blanca.

³² En 2011 fue colocado un nuevo cartel que sólo contiene el nombre de la plaza y el número de la ordenanza que la creó, vaciando aún más de contenido al monumento.

³³ Francisco López Muntaner, 16 años; María Claudia Falcone, 16 años; Claudio de Acha, 17 años; Horacio Ungaro, 17 años; Daniel Racero, 18 años; María Clara Ciocchini, 18 años.

en nuestra ciudad muchos años después a través de la promulgación de una serie de ordenanzas y la inauguración de este monumento.

En este sentido, en el contexto de posibles luchas sobre qué se debía *recordar* y qué se debía *olvidar*, constituyó un instrumento de posicionamiento político para las autoridades locales de la Unión Cívica Radical frente al gobierno nacional del presidente Carlos Saúl Menem, quien entre 1989 y 1990 había promulgado los decretos que otorgaban amnistía a los militares que habían participado del sistema de terror durante la última dictadura.

Por otro lado, la tematización de un acontecimiento sucedido en otra ciudad puede entenderse como la activación de un mecanismo tangencial de *no-conmemoración*

de lo ocurrido en Bahía Blanca durante aquellos años. El desplazamiento espacial refuerza la idea del silencio sobre lo local que es sustituido por la voz de lo sucedido en otro lugar.

La utilización de lenguajes no figurativos que dificultan la trasmisión del mensaje constituye un tercer desplazamiento, de tipo formal. Desde la eliminación del cartel explicativo a fines de 2009 se ha vuelto aún más difícil entender el mensaje del monumento.

Este triple desplazamiento -temporal, espacial y formal- da cuenta de la pervivencia de los mecanismos de silenciamiento impuestos por el temor y la lógica dictatorial, que obstaculizan la posibilidad de comunicar abiertamente la realidad por la que hemos atravesado los bahienses durante el último gobierno militar.

Y juraron con gloria morir

Sandra Rosetti

Cuando mi hijo empezó el jardín de infantes tenía 3 años y yo muchas ganas de saber todos los días qué le enseñaban, si estaba contento, qué canciones aprendía. Era un nene por demás sensible. Un día llegó del jardín con carita preocupada, le pregunté:

- ¿Qué pasa, Rami?
- Que yo no me quiero morir.
- Pero, ¿por qué decís eso?
- Porque hoy la señorita nos enseñó una canción que decía [y me cantó] “*Oh juremos me voy a morir....*”

Si nos gusta salir a correr, andar en bici o en rollers, Bahía Blanca nos ofrece una larguísima bicisenda que nos permite disfrutar del aire libre, del verde del parque y de las ventajas de hacer deporte, pero además conlleva un *plus*, el de poner en movimiento nuestra cabeza, de activar nuestra memoria, la memoria de

La bici, los rollers

la historia más reciente de nuestra ciudad. Una parte del Paseo, la que comienza en calle Florida y continúa hasta la calle Nicaragua nos va cruzando mojones, que nos convocan a pensar: los "monumentos", objetos que concentran un fragmento de lo que conforma nuestra identidad de bahienses, objetos que

nos recuerdan historias, anécdotas, personas, dolores, broncas: son los "ayuda memoria" de hechos recientes y muy traumáticos que seguramente todos los que caminan por allí de algún modo conocen y en muchos casos vivieron como verdaderos protagonistas.

Según Robert Musil, no hay nada en el mundo tan invisible como los monumentos.³⁴ Es cierto que se trata

³⁴ Citado por Pablo Sztulwark (2005: 1)

de una provocación, también es cierto que esa provocación es verdadera. Pero, además, se trata de una observación crítica a un modo histórico de construir memoria. Según ese modo, la memoria se objetiva en diversos dispositivos: el monumento es una forma; el museo, el archivo, el documento histórico, son otras tantas formas de la misma objetivación. Así entendida, la memoria es la representación del pasado concentrada en un objeto.

En el marco del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional iniciado en 1976, y con una dictadura ya agonizante, el 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas argentinas desencadenaron una guerra contra el Reino Unido por la recuperación del territorio de las islas Malvinas. Tal iniciativa fue presentada como cristalización de un antiguo proyecto de fuerte raigambre nacionalista: recuperar las islas Malvinas después de 150 años. La guerra duró 74 días. El 14 de junio se produjo la rendición argentina.

Malvinas: la guerra

Es un *lugar común* escuchar "la guerra de Malvinas es uno de los episodios más dolorosos de la historia argentina"; sin embargo, deja de ser lugar común cuando pasa a ser una verdad casi indiscutible. Los hijos más jóvenes de este país, entre 18 y 20 años de edad, y menos preparados para la guerra fueron enviados a participar de la recuperación de las islas Malvinas. Muchos de aquellos que no saludaron a sus padres no pudieron hacerlo nunca más, otros volvieron indiscutiblemente "diferentes" y otros tantos más decidieron quitarse la vida,

probablemente por el dolor de sostener la herencia de la guerra sobre su historia. En la contienda murieron 649 hombres, que por Ley 24950/98 del Congreso Nacional fueron declarados "héroes* nacionales" y más de 400 se suicidaron.

Ley 24.950 HÉROES NACIONALES

Decláranse "Héroes nacionales" a los combatientes argentinos fallecidos durante la guerra de Malvinas, en el año 1982, en defensa de la soberanía nacional sobre las islas del Atlántico Sur. Sancionada: Marzo 18 de 1998. Promulgada: Abril 3 de 1998 - B.O.: 14/04/98.

ARTÍCULO 1° -Declárase "Héroes nacionales" a los combatientes argentinos fallecidos durante la guerra de Malvinas, en el año 1982, en defensa de la soberanía nacional sobre las islas del Atlántico Sur. ARTÍCULO 2° -A los efectos de que estos héroes perduren en la memoria y conciencia histórica de las generaciones venideras, se deja constancia de la nómina de Héroes nacionales citados en el artículo precedente:

A pesar de haber surgido de un golpe de Estado con un relativo consenso, hacia el año 1982 el "Proceso de Reorganización Nacional" ya había perdido gran parte de sus apoyos iniciales y había provocado una fuerte oposición. La mañana

del 2 de abril de 1982, sin embargo, cuando las FFAA anunciaron que "La república, por intermedio de sus FFAA, mediante la concreción exitosa de una operación conjunta, ha recuperado la islas Malvinas y las Georgias y Sándwich del sur", se generó un cerrado apoyo a la "causa patriótica" por recuperar ese territorio usurpado: la escuela se había encargado de incluir "la causa Malvinas" dentro del imaginario de patria que construido a través del tiempo en sus aulas y voces.

La hermanita perdida

(Atahualpa Yupanqui - Ariel Ramírez)

(...)

Ay, hermanita perdida.
Hermanita, vuelve a casa.
Malvinas, tierra cautiva,
de un rubio tiempo pirata.
Patagonia te suspira.
Toda la Pampa te llama.
Seguirán las mil banderas
del mar, azules y blancas,
pero queremos ver una
sobre tus piedras, clavada.
Para llenarte de criollos.
Para curtirte la cara
hasta que logres el gesto
tradicional de la Patria.

Ay, hermanita perdida.
Hermanita, vuelve a casa.

En las inmediaciones de Bahía Blanca se encuentran la Base Naval Puerto Belgrano, la Base Aeronaval Comandante Espora y el V Cuerpo de Ejército: la ciudad se vio impregnada por la guerra de Malvinas. La Base Naval Puerto Belgrano fue escenario de operaciones para preparar la salida hacia las islas. La Base Comandante Espora y el V Cuerpo de Ejército reunieron una gran cantidad de soldados que venían desde diferentes lugares del país, especialmente del norte, que llegaban en trenes hasta nuestra ciudad y, terminada la guerra, fueron los hospitales militares los que recibieron a los heridos.

El recuerdo de los oscurecimientos en las casas y de los encargados de manzana que controlaban su efectividad, las cruces rojas gigantes (para ser vistas desde el aire) pintadas en el asfalto frente a los hospitales de la ciudad, las versiones que circulaban acerca de los bombardeos que podría sufrir Bahía Blanca por el lugar estratégico en que se encontraba, probablemente colaboró a la sensación de estar más cerca de las islas y de los escenarios de operaciones: la memoria de Malvinas estuvo y está muy presente, sobre todo en los que vivían en Bahía Blanca en esos años. Cuando comenzaba a oscurecer era obligatorio cerrar todas las persianas y las ventanas, a través de las cuales

Las memorias de Malvinas y la ciudad

se podía llegar a filtrar luz; había que cubrirlas con papel o alguna tela oscura. Los paragolpes cromados de los autos tenían que ser opacados con pintura blanca.

La memoria colectiva de Malvinas pervive en manifestaciones materiales: los monumentos, que bajo gestiones oficiales, de agrupaciones o simplemente de familiares, se han construido en muchísimas ciudades de nuestro país. Con sus distintas escalas, desde los pequeños a los monumentales, constituyen modos de vincular la historia local con la guerra, de reivindicar a los excombatientes y de establecer una instancia necesaria para que familiares y amigos elaboren el duelo.

Hay quienes consideran que las marcas del pasado en la ciudad deberían funcionar como asalto a la conciencia, como un llamado de atención para no olvidar. En Bahía Blanca, particularmente pasaron muchos años hasta que se decidió, o se pudo, generar una marca planificada³⁵. Tal vez, y retomando esa idea del

³⁵ ORDENANZA N° 4896, Nov. 1987. Título: Créase “La Comisión Ejecutiva Pro- Monumento a los Combatientes de Malvinas y demás Islas del Atlántico Sur”.
ORDENANZA N° 8083 Junio 1994 Título: Creación Comisión Honoraria Pro Monumento a los Combatientes de

filósofo alemán Walter Benjamín³⁶ que sostiene que la historia occidental sólo recuerda los triunfos y no las derrotas, podamos ensayar una explicación a este retraso. Las luchas entre los diferentes promotores de memoria por decidir qué, cómo, a quiénes, dónde recordar; la dificultad y el tiempo necesario para elaborar el duelo, sobre todo de los mismos excombatientes y de los familiares, son probables explicaciones para entender el proceso que ralentizó la construcción de un monumento de Malvinas y nos permite acercarnos a la complejidad de la construcción de la memoria, sobre todo de la memoria traumática de la guerra de Malvinas en nuestra ciudad.

En esa disputa por recordar y por cómo recordar a los que murieron en Malvinas, la representación que se logró imponer fue la del excombatiente como “héroe”.

Malvinas y demás islas del Atlántico Sur. ORDENANZA N° 10112 julio. 1998. Título: Imponiendo el nombre de “Memorial Malvinas” a un complejo arquitectónico. ORDENANZA N° 12798. agosto de 2004. Título: Declarando de interés del H. Concejo Deliberante los actos conmemorativos de la gesta de Malvinas y la inauguración del monumento recordatorio.

³⁶ De acuerdo a Benjamin, el modelo de historia occidental excluye de la memoria colectiva los fracasos, centrándose en los triunfos y, por ende, en los triunfadores. Por ello, tiende a negar u ocultar los derechos de los vencidos.



Monumento a los caídos en Malvinas.

El monumento

En el año 1995, a partir del pedido de la agrupación de Veteranos de Malvinas,³⁷ la Municipalidad de Bahía Blanca proyectó la construcción del monumento en homenaje a los caídos en la

³⁷ Los Veteranos de Malvinas cuentan con una oficina de atención en el PAMI local; Hugo Castro, excombatiente, atiende en esa sede y fue quien nos contó cómo se gestaron y se llevaron a cabo las diferentes etapas de construcción del monumento y la posterior incorporación de las fotos en gigantografía, por iniciativa del Centro de Veteranos con apoyo del PAMI.



Monumento a los caídos en Malvinas (detalle).

guerra. A pesar de que durante años, diferentes agrupaciones trataron de encontrar un lugar y alguna forma de representación en la ciudad, el hecho se concretó recién en 2005 durante la gestión municipal del entonces intendente Rodolfo Lopes.

El lugar acordado para el emplazamiento³⁸ pasó a formar parte del recorrido lineal del paseo público, que incluye el Paseo de la Mujer, la

³⁸ El predio donde finalmente se emplaza el Monumento fue cedido por Gendarmería; allí había un pequeño monolito que los representaba.

Plaza de los Lápices y el Bosque de la Paz. Como no podía ser de otro modo, el monumento a los Caídos en Malvinas ha sido erigido mirando hacia el sur.

El monumento es un cenotafio* revestido en su totalidad en mármol travertino y está compuesto por dos bateas laterales y una cascada central. Cada batea contiene ocho chorros de aguas espumantes, cada uno en correspondencia con un artefacto de iluminación y una reseña identificatoria de cada soldado bahiense caído en Malvinas. La cascada central nace de una placa vertical de acero inoxidable donde

están caladas simbólicamente las islas Malvinas, con una frase alegórica propuesta por la Agrupación de Ex Combatientes: “Y juraron con gloria morir...” El 2 de abril de 2009 se incorporó en el espacio verde que ocupa el monumento una línea de pseudopedestales altos. En esas gigantografías se ubican los retratos de cada uno de los caídos que, casi como figuras humanas sin cuerpo pero con cabeza, acompañan a los transeúntes en el camino zigzagueante del paseo público. Los paneles, que de noche funcionan como un cartel luminoso con fondo negro, están compuestos por las fotos en color elegidas por cada familia, sin ningún tipo de objeción ni selección ajena a ellas. Cada uno de los carteles tiene adherido un sticker de PAMI y otro del Centro de Veteranos de Malvinas. En la parte superior una inscripción señala: *Ciudadano de Bahía Blanca / Héroe de Malvinas / (foto) / Apellido y nombres / Fecha de nacimiento / Fecha de fallecimiento / Fuerza a la que pertenecía.*

Las fotos recuerdan a los soldados bahienses muertos en el hundimiento del Crucero General Belgrano: Isaías Quilahueque, Alejandro Vergara, Hugo Angel León Llanos, Juan Carlos Bollo, Luciano Guadagnini, Pedro Antonio Castro, Edgardo Antonio Behrendt, Omar Alberto Rupp, Enrique Omar Pereyra. Pedro Antonio Vendramin, Néstor César Gorosito, Miguel Ro-



Monumento a los caídos en Malvinas (detalle).

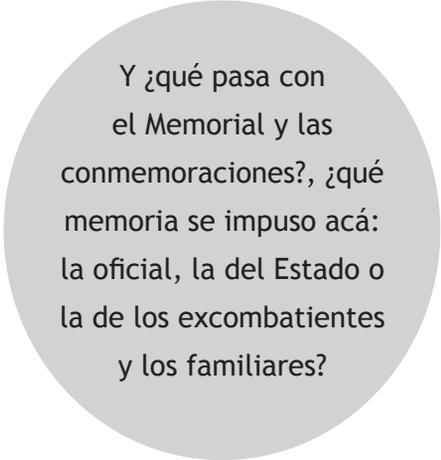
berto Paz, Hugo Alberto Galliano, Carlos Alberto Zubizarreta, Héctor Osvaldo Ragni.

El crucero argentino ARA General Belgrano fue hundido el 2 de mayo de 1982. Murieron 323 de los tripulantes (de 649 muertos en la guerra)

Esas imágenes no están quietas, se mueven con el caminante en contraste al monumento planificado para ser imperecedero y de alguna manera para convertir a la memoria en un patrimonio institucional. Aquí es donde divisamos la obra polifónica que resulta del trabajo de memoria acerca de cómo se quiere recordar a los caídos en Malvinas: impacta la diferencia estética entre el monumento, sobrio, inmóvil y eterno en su materialidad, y las fotos móviles, luminosas, “vivas”.

La presencia monumental se torna invisible, mientras que las fotos sin pretensión de eternidad no pasan desapercibidas. Aquí el pasado, como dice Benjamin, tiene vida propia, asalta a la conciencia y la despierta. Es la memoria espontánea que dialoga y se dirime con la memoria institucional.

Hugo, uno de los excombatientes que participó de la inauguración del Monumento, señaló que cuando decidieron colocar las fotos, sí sintieron que *esa* era la forma de recordar: “no hubo familia que no nos estuviera agradecida y se sintiera muy feliz con las fotos...”



Y ¿qué pasa con el Memorial y las conmemoraciones?, ¿qué memoria se impuso acá: la oficial, la del Estado o la de los excombatientes y los familiares?

Si bien leemos dos formas distintas de recordar a los caídos en Malvinas, ambas coinciden en poner en el lugar de héroes a estos jóvenes, omitiendo cuestionamientos a la guerra, a su contexto y a sus consecuencias.

Este lugar no es sólo un monumento, sino un *lugar de memoria* conformado por una realidad histórica y otra simbólica que condensa la memoria colectiva. Los muertos del Crucero General Belgrano no tienen tumba. Las familias y los

excombatientes se han apropiado de este espacio donde se halla emplazados el monumento y las fotos. Las agrupaciones de excombatientes y las familias se han convertido en *emprendedores de memoria*, ligando definitivamente el pasado con el futuro, rindiendo homenaje a los “héroes” y perpetuando el mensaje para las nuevas generaciones (Jelin, 2005). En Bahía Blanca, los actos del 2 de abril y del 2 de mayo siempre se realizan en este espacio.

En ese tortuoso tránsito de la elaboración del duelo, el monumento a los caídos en Malvinas de la ciudad de Bahía Blanca cumple con la necesidad que tuvieron los veteranos y las

familias de recordar y de homenajear, pero no se inscribe como memorias individuales sino en un modo común de representar el pasado traumático, llevando al pedestal de héroes a los muertos en Malvinas. Es allí donde coadyuvan diferentes elementos que aportan a la construcción de la idea de héroe y, si bien en alguna medida parece una construcción antigua, sigue teniendo vigencia³⁹.

Acerca de los héroes*

Los jóvenes de 18 a 20 años que fueron a Malvinas se convirtieron en héroes al cabo de unos pocos días, los días que les llevó dejar su vida en tan lejano territorio⁴⁰.

En el documental *Locos por la Bandera* (2004), la madre de un soldado muerto en Malvinas muestra dos fotos de su hijo y dice: “La primera la sacaron un día antes de salir para Malvinas y la segunda un mes después; [en]

la primera parece un bebé y [en] la segunda parece un hombre de 40 años, lo que manifiesta lo que tuvieron que madurar”.

Bernhart Giesen sostiene que hoy los monumentos no recuerdan a los héroes sino el sufrimiento de las víctimas y los crímenes de los perpetradores (Giesen, 2001: 16). Sin embargo, los monumentos dedicados a los caídos en Malvinas, tanto en Bahía Blanca como en otras localidades del país (Necochea, Buenos Aires, Resistencia, etc.) son erigidos para *los héroes* de Malvinas. No son presentados como víctimas, son héroes de la patria. Las familias y los mismos excombatientes pretenden que sus muertos se conviertan en encarnaciones personales del bien, de lo sagrado, del triunfo, aunque todos sepamos que la tragedia de la guerra es incompatible con la idea de triunfo y que objetivamente fueron víctimas, privados de la vida o, como dice Giesen, “sentenciados a la muerte”.

* * *

A pocos metros del paseo donde está emplazado el Monumento se encuentra el V Cuerpo de Ejército, lugar desde donde se pensó la guerra, por donde transitaron las tropas que

³⁹ La posguerra ha inmortalizado a los 649 muertos en Malvinas como los “héroes de Malvinas”, sin embargo existe un fuerte debate que presenta una dicotomía entre “héroe y víctima”.

⁴⁰ La Ley y los excombatientes recuerdan a los muertos en Malvinas como héroes: “649 Héroes que jamás serán olvidados por el pueblo, mientras haya al menos un argentino dispuesto a levantar la bandera en su memoria”. Diario digital El Malvinense

iban a Malvinas, donde llegaron los heridos después de la guerra. Sin lugar a duda, todos los bahienses tienen algo para decir sobre Malvinas, pero no todos comenzaron a hacerse preguntas. Tampoco en estos memoriales hay lugar para hacerlas. No interpelan acerca de qué significa la guerra en una dictadura. Aquí la certeza de que los caídos en Malvinas fueron héroes (y no víctimas) se reafirma mediante la frase que los veteranos eligieron: “Y juraron con gloria morir”.

Tal certeza clausura la pregunta acerca si realmente *querían morir...*

¿Qué país es aquél que cree que su grandeza se logra entregando la vida de sus hijos más jóvenes? ¿Qué país es aquél que desde sus aulas les enseña a sus niños que la patria se construye vestido de soldado, llevando armas en las manos y matando o muriendo? ¿Qué país es aquél que cree que son héroes aquéllos que no pueden disfrutar el serlo porque se convierten en héroes al morir *defendiendo la patria*?

Bahía Blanca es una ciudad atravesada por la memoria de Malvinas y su monumento habla de eso, pero a la vez podemos decir que la *memoria* que emana de ese monumento es una memoria que tiene pendientes las preguntas, el conflicto y el debate.

La Fuente de los olvidos: el atentado a la AMIA en el espacio público de Bahía Blanca

El 18 de julio de 1994 a las 9:53 hs., en la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina -AMIA-* ubicada en el barrio de Once -Pasteur 633- de la ciudad de Buenos Aires, se produjo una brutal explosión.

Fue un atentado, el segundo ataque de terrorismo internacional ocurrido en el país.⁴² Sucedió hace más de 20 años y aún permanece impune. Ocasiónó 85 víctimas fatales, más de 300 heridos y la destrucción de un edificio que condensaba la vida institucional judía de la Argentina con más de 100 años de historia.

En nuestra ciudad, a cuatro días del atentado el diario local señalaba que una multitud de aproximadamente 4000 personas, con una sola pancarta con la leyenda “Bahía Blanca por la vida contra el terror”, se concentró en la plaza Rivadavia frente al monumento donado por la comunidad israelita en el centenario de la ciudad (LNP, 23/7/94’).

⁴² El primero fue la voladura de la embajada de Israel en Buenos Aires ocurrida dos años antes, el 17 de marzo de 1992. Causó 29 muertos y más de 200 heridos.

Fabiana Tolcachier

La multitudinaria concentración que se llevó a cabo en torno al monumento del Barón de Hirsch, -inaugurado el 11 de abril de 1928-⁴³ produjo una resignificación de la presencia judía en Bahía Blanca.

En dicha coyuntura, considerando el mayor intento de destrucción material y simbólico de la vida judía en la Argentina, la tragedia del atentado activó una memoria de muy larga duración que inscribe la historia del pueblo judío como víctima de una violencia estructural de muy larga data.⁴⁴ Esta condensación y superposición de temporalidades resulta elocuente en el discurso del entonces presidente de la

⁴³ El Barón Mauricio de Hirsch fue el filántropo fundador de la empresa colonizadora judía, JCA, artífice de un vasto programa de inmigración judía masiva de Rusia a la Argentina, con el objetivo de dar solución a la situación de extrema pobreza y marginalidad política con que el zarismo sojuzgaba a las masas judías (Avni, 2005:76). Sobre la historia del monumento, ver Ribas y Tolcachier (2012).

⁴⁴ Como señala Yossi Goldstein, se institucionaliza un nuevo modelo de recordación que, por un lado, reivindica una síntesis entre la identidad judía y la argentina, y al mismo tiempo insertan a estos atentados irresueltos



Monumento al Barón de Hirsch. A la derecha: Detalle de la placa.

Asociación Israelita de Bahía Blanca, Mario Brailovsky como primer orador:

“¿Qué hay del día después? Señores, nuestra respuesta va ser la misma que tuvimos con la

en un eslabón más, en la larga cadena de antisemitismo histórico por la cual la recordación del holocausto concita una atención tan contundente en la sociedad argentina (Goldstein, en Huberman y Meter, 2006: 50).

destrucción del primero y del segundo templo tengan todos presentes que nuestra respuesta va a tener la misma convicción que la que tuvimos en el Holocausto: pregonar el *schma*, escucha Israel, el Señor está en nosotros (...) pese al duelo y al dolor y consistentes con la historia que avala el permanente resurgir de nuestro pueblo, pese a las constantes amenazas e intimidaciones, todas las entidades judías funcionan normalmente.” (LNP, 22/7/94)

En cuanto a la inscripción territorial de esta nueva memoria, el monumento se erigió en la matriz aglutinante desde donde se reivindicó la necesidad de reagruparse, como una suerte de nuevo rito de pasaje.

Desde entonces, este “lugar” ya cargado de historia a modo de palimpsesto, resultó receptor de una nueva capa de sentido.⁴⁵

En efecto, en el acto del 17 aniversario del atentado (18 de julio de 2011), las instituciones judías de la ciudad hicieron explícito no sólo el recurrente homenaje a las víctimas, sino la visibilidad pública de su pedido de justicia mediante la colocación de una nueva placa con un mensaje que interpela al Estado frente a la impunidad. El texto advierte que la comunidad judía “no desiste en el reclamo de justicia”.

En contraste con “los marcos sociales de la memoria” de la década del 90’,⁴⁶ debemos señalar que esta interpelación pública se llevó a cabo en un nuevo contexto de políticas de Estado promotoras de memoria y de reparación

⁴⁵ Sobre experiencias análogas, consultar Jelin (2003: 5).

⁴⁶ Esta expresión fue acuñada por el sociólogo Maurice Halbwachs durante el período de entreguerras, a fin de dar cuenta del carácter colectivo y situado del proceso



Monumento al Baron de Hirsch (placa del 18 de julio 2011)

hacia las víctimas y familiares de las tragedias de nuestra historia reciente.⁴⁷

No obstante cabe observar, que esta última marca fue colocada sobre una de las dos caras vacías, donde fueron saqueadas dos placas de bronce consideradas objetos patrimoniales, ya

de construcción de la memoria en “marcos específicos” que otorgan sentido a determinadas experiencias. De este modo la memoria abandonó su carácter ontológicamente sustancial e inmutable y comenzó a pensarse en clave plural y en términos de procesos de selección. Ver Halbwachs (2004).

⁴⁷ No es un dato menor que en Bahía Blanca en 2011 se comenzaron a sustanciar los juicios contra la impunidad en un ámbito de gran visibilidad pública como es el edificio del rectorado de la Universidad Nacional del Sur.

que formaban parte del conjunto escultórico original del monumento.⁴⁸ Esta metáfora de degradación de lo público enmarca esta nueva placa, que denuncia un vacío de otra naturaleza: el vacío de 85 vidas y el persistente vacío de justicia.

La ubicación de esta nueva placa en el reverso de la del Barón de Hirsch, no resulta casual. Por el contrario, representa la contracara del mensaje de prosperidad integracionista irradiado por este conjunto escultórico y que se halla condensado en la metáfora Gerchunoff del Gaucho-Judío, el cual ha sido interpretado como “la carta de naturalización del judaísmo argentino”.⁴⁹

Transcurrido más de medio siglo desde su emplazamiento, este sitio resulta resignificado como el lugar de memoria de la Asociación Israelita de la ciudad. Desde 1994 en adelante,

⁴⁸ El escultor a cargo de los motivos desarrollados en las cuatro placas fue Israel Hoffman, oriundo de las colonias judías de Entre Ríos. Sobre la biografía y la trayectoria artística de Israel Hoffman, ver Olmos Marcelo, (2003).

⁴⁹ Este recurso fue presentado por primera vez por Alberto Gerchunoff en su libro “Los Gauchos Judíos”, editado en 1910 con motivo del centenario en un clima de gran exaltación nacionalista. Sobre los matices de interpretaciones en torno a la invención del gaucho judío, ver David Viñas (1964) y Edna Aizenberg (2001). En 1975 fue estrenada la película “Los Gauchos Judíos” basada en este libro, con la dirección de Juan José Jusid.

en cada aniversario del atentado se organiza una convocatoria pública en torno al monumento a fin de honrar a las víctimas y persistir en el pedido de justicia.⁵⁰

¿Y la fuente ?

El uso recurrente del monumento al Barón de Hirsch como sitio de memoria para recordar la tragedia resulta paradójico, si consideramos que en el primer aniversario del atentado, los dirigentes comunitarios conjuntamente con las autoridades municipales y el presidente de la Fundación Cultural Senda⁵¹ inauguraron un espacio conmemorativo en el paseo verde de la ciudad denominado Bosque de la Paz.⁵² En este sitio, se plantaron 86 árboles recordando a las víctimas del atentado y fue emplazada una

⁵⁰ Desde el campo de la historia reciente, Marina Franco y Florencia Levin, (2007:24) reflexionan en torno a la presencia del pasado cercano en el espacio público y de la existencia de diversos relatos que dialogan, se superponen se tensionan y disputan espacios de legitimidad en la construcción de sentidos sociales y políticos actuales.

⁵¹ Nos referimos a Sergio Sammartino. Desde 1982 hasta 2002, la Fundación funcionó en Bahía Blanca, promoviendo diversas actividades culturales y publicando la revista literaria Senda.

⁵² Ordenanza n° 8016, Instituyendo el Día Municipal de la Paz, Expediente H.C.D: 241/94, 20/5/94'. Artículo 2°:



Bosque de la Paz. Cartel indicador de sitio.

- Habilítese en el marco de la Ordenanza de Bosques Culturales un espacio donde determine el Departamento Ejecutivo, el que se denominará “Bosque de la Paz”, y se destinará a actividades alusivas a la temática que fundamenta la presente ordenanza.



Bosque de la Paz. Fuente.

fuelle que iba a funcionar, al mismo tiempo, como anfiteatro.⁵³ Al respecto, la crónica del diario local señalaba que “Fue el homenaje de Bahía Blanca a las víctimas del cruel atentado contra la AMIA que hace un año costó 86 vidas y por eso otros tantos árboles y muchos más serán testimonio viviente de este suceso que reclama memoria y justicia.” A su vez, el intendente Jaime Linares expresaba que “este debe ser el punto de reunión para todos los que apuesten a la vida.” Por su parte, Enrique Jaratz, presidente de la Fundación Banco del Sud que

⁵³ “Eran dos fuentes, estaba partido al medio porque iba a cruzar la gente como paseo lineal, de un lado estaba el escenario y del otro lado estaba eso semicirculares donde se sentaban 150 personas y una relación de escala muy chiquita, muy de teatrillo y de bajísimo mantenimiento, iba a ser de hormigón, iba a ser indestructible...” Arq. Horacio Miglierina, Entrevista, 28/3/13’.

financió la obra, apuntaba: “Este bosque de la Paz es el ejemplo que deseamos dejar acá, desde este sitio: mensaje y memoria.” (LNP, 19/7/95:8)

Además de las autoridades municipales que acompañaron la propuesta con la sanción de la ordenanza respectiva, (HCD, 8311, 11/11,94),⁵⁴ los promotores que gestaron este nuevo espacio conmemorativo fueron la Fundación Cultural Senda -a cargo de la iniciativa-, el concejal Raúl Woscoff,⁵⁵ autor de las ordenanzas, y el financiamiento de la obra, como se ha mencionado, estuvo a cargo de la Fundación Banco del Sud.⁵⁶ Esta heterogeneidad de “emprendedores de memoria” da cuenta de una apropiación ampliada del acontecimiento trágico por parte de diversos actores, estatales y no estatales. En tal sentido, el carácter masivo de la primera concentración en Bahía Blanca inscribe al acontecimiento como un atentado al tejido

⁵⁴ Ordenanza n° 8311, Donación para la obra Bosque de la Paz, Expediente H.C.D: 1341/94.

⁵⁵ El Concejal Raúl Woscoff, pertenecía por aquel entonces a la bancada oficialista bajo la gestión del intendente radical (también por aquel entonces!) Jaime Linares. Actualmente, resultó concejal por un partido vecinalista que lidera, denominado Integración Ciudadana.

⁵⁶ El primer antecedente del Banco del Sud, fue la Sociedad Israelita de Crédito Mutuo (luego Banco Mutual del Sud), fundada por la Asociación de Vendedores Ambulantes Israelitas de Bahía Blanca en 1930.

social argentino, trascendiendo tanto al particularismo del colectivo judío directamente afectado, como a la ubicación territorial del acontecimiento acotado a la sede de la AMIA en la ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, la memorialización del atentado se ha proyectado en una dimensión multiescalar.⁵⁷

Gustavo López, integrante de la Fundación Senda, rememora las motivaciones de la agrupación en la gestación de este nuevo memorial y las circunstancias que lo hicieron posible:

Nosotros nacemos como una revista, la revista *Senda*, y [en] gran parte de la páginas de la revista nosotros tuvimos una preocupación cultural que venía de la guerra fría, nosotros siempre tuvimos, teníamos una visión pacifista de la sociedad y un deseo No Violento y entonces nos parecía un buen momento por la atrocidad que había pasado, de tener un lugar en la ciudad, un lugar para cuando haya actos contra la vida y actos violentos hubiera un lugar de encuentro de reunión y de reflexión por encima de los lugares

⁵⁷ “En realidad, los fenómenos de la memoria ocurren en diversos niveles: desde el subjetivo individual hasta la escala global. La prevalencia de investigación y de políticas en la escala del Estado-Nación, especialmente en análisis de carácter comparativo, oscurece y oculta la multiescalaridad de los procesos. No se trata, sin embargo, solamente de estudios en los distintos niveles o escalas, sino de la necesidad de mirar las interrelaciones, entrelazamientos, influencias y determinaciones entre ellos...” (Jelin, 2011).

específicos y que sea un lugar abierto a todas las comunidades, los pensamientos, las religiones, los dogmas... que lo que prime sea el estatuto jerárquico de la No Violencia... así se juntó toda esa voluntad... Jaratz estuvo atento, escuchó y dio los fondos, Woscoff lo vio como una iniciativa positiva porque venía afectado y la municipalidad puso toda la estructura...⁵⁸

Por su parte, Sergio Sanmartino -presidente de la fundación- subraya la significación de haber erigido un espacio para celebrar el valor de la paz, ni más ni menos que frente a la sede del V cuerpo de Ejército.⁵⁹

Respecto al contexto político local luego del atentado, el concejal Woscoff, autor de las respectivas ordenanzas, señala que la iniciativa del emplazamiento y del Bosque de la Paz fueron gestos de interpelación:

Estábamos profundamente conmovidos por el episodio y teníamos la necesidad de demostrar

⁵⁸ Entrevista, 26/6/2015.

⁵⁹ “En el 95, con Senda, hicimos el Bosque de la Paz -paradójicamente frente al V Cuerpo de Ejército- no solos, la Municipalidad y el ex Banco del Sud pusieron lo material; durante algunos años hicimos algo *in memoriam*, el último fue justamente plantar un ginko, junto a católicos y judíos. Un día le escribí al alcalde de Hiroshima y me remitió semillas de uno de los árboles supervivientes; llegaron a brotar, pero al final murieron, soportaron la bomba atómica, pero no Bahía Blanca.” 6/8/2015.

que había que hacer algo permanente porque ya intuíamos por muchas experiencias que el olvido y la indiferencia le iban a ganar a la memoria, entonces lo que uno intentaba instintivamente, lo instintivo era: esto nos une a todos, esto tiene que vincular a todos, esto tiene que quedar en la memoria de todos, esto hay que buscarlo en la permanencia del monumento o de la piedra que es en definitiva lo que nos va a dar un significado a futuro y no se va a olvidar tan fácil...⁶⁰

Transcurrido más de una década de la inauguración de este espacio de memoria, lo paradójico es el olvido. La permanencia de la estructura de hormigón por sí misma no irradió significado alguno. Más aún, este espacio ha resultado olvidado por los promotores que impulsaron su creación. En efecto, analizando el propio emplazamiento, no hay ninguna placa y/o soporte que aluda a la conmemoración de las víctimas de la AMIA. La fuente/anfiteatro no expresa el sentido simbólico para lo cual fue creado.⁶¹ Al respecto, el arquitecto-paisajista Horacio Miglierina, diseñador de la obra, señala que no recibió ningún tipo de condicionamiento en su propuesta y considerando que la donación se orientaba a “que quede algo después de las explosiones”, entonces acudió a la simbología de la paz:

⁶⁰ Entrevista al concejal Woscoff, 19/4/2013.

⁶¹ Más que un problema de “lejanía signica del objeto” (Leonor Arfuch: 2013), se trata de un caso de ausencia signica.

Tenía que hacer una cosa muy tranqui, llana (...) La calma es la línea horizontal, la muerte es la línea horizontal, tenía que ser algo horizontal. El lugar era detrás del Paseo de la Mujer, donde continuaba con esta historia. Por otro lado, fue muy interesante que no pedían nada: “hagan lo que quieran y díganme qué sale”. Empiezo a trabajar y armo una fuente (...) Se incorporaba una donación que tenía connotación religiosa, por así decir, que era en conmemoración a una explosión.⁶²

Conjuntamente a este problema de la omisión del sentido, se agrega el problema de la omisión de su uso. En efecto, fuera de la conmemoración que se llevó a cabo durante el primer aniversario del atentado, las autoridades de la Asociación Israelita y de la DAIA local no volvieron a convocar a otro acto en este nuevo espacio. El propio diseñador de la obra admite que “no resultó exitosa era una fuente compleja y la habían abandonado.”⁶³ Por su parte, el concejal Woscoff, promotor político del memorial, sostiene que: “este sitio revela una falencia que tiene que ver con muchos temas

⁶² El arquitecto Miglierina estaba a cargo de Espacios Públicos y de Patrimonio Urbano durante la gestión del intendente Linares.

⁶³ Miglierina admite que después de la inauguración “no fue ni el gato a pasear, todo lo que había prometido no fue nadie, ni a tocar la guitarra un domingo, por lo tanto el teatro quedó solo, (...) no había sido exitosa, era una fuente compleja y la habían abandonado.” (28/3/13’)

que están vinculados, la falta de integrar el espacio a la memoria, la falta de continuidad en la gestiones donde se haga cargo sin pensar que la hizo otra gestión (...) y de vínculos muy pocos consistentes que se generan entre el Estado, la sociedad y el espacio público, entonces una vez que lo hicieron que se libere a su propio impulso.”

Cabe agregar que luego de advertir el faltante de señalización, Woscoff impulsó una nueva ordenanza de señalización de dicho espacio en el mes de mayo de 2013.⁶⁴ No obstante, la placa aún no fue colocada y la fuente permanece doblemente silenciada.

Evidentemente, más allá de la intencionalidad de los emprendedores que promovieron este sitio y de los sentidos que intentaron otorgarle, este “espacio” no resultó un “lugar”, es decir que nunca funcionó como un “vehículo de memoria”. Por el contrario, constituye un mero es-

⁶⁴ Tema: Colocando placa conmemorativa en recuerdo a las víctimas del atentado a la AMIA en espacio verde ubicado en el Bosque de la Paz (Villa Floresta).

Autor: Raúl Woscoff. Proyecto de Ordenanza. Art. 1º: Colocase en el espacio verde ubicado en Alfonsina Storni, a la altura de Azcuénaga, donde se encuentra la fuente (Bosque de la Paz, Villa Floresta), una placa conmemorativa en recuerdo de las 85 víctimas del atentado a la AMIA, ocurrido el 18 de julio de 1994. HCD, Bahía Blanca, 23 de mayo de 2013.

pacio físico despojado de todo valor simbólico. En términos de su absoluta ineficacia, tampoco este emplazamiento puede ser pensado como un contra-monumento, considerando que nunca produjo ningún proceso de memorialización.

Entre las cuestiones problemáticas del espacio memorial de la AMIA, apreciamos ciertas analogías con las observaciones realizadas por Carolina Montero en su trabajo sobre el monumento de la Noche de los Lápices: fue ideado por el mismo arquitecto paisajista, con la participación activa del respectivo gobierno municipal y emplazado en el mismo paseo verde e inaugurado pocos meses después (septiembre 1995). A modo de síntesis, plantea con agudeza que la política de la memoria emprendida por el gobierno radical, se caracterizaba por un “decir y no decir que operaba como estrategia de evasión para eludir lo sucedido en nuestra ciudad.” Al respecto no resulta casual que las primeras tragedias tematizadas en el espacio público sucedieron en otras localidades del país.

En nuestro caso de estudio se puede observar que el posicionamiento del poder político municipal para dar cuenta del atentado a la AMIA, también está atravesado por la misma ambigüedad que fue percibida por los interlocutores directos -la comunidad judía local no ha incorporado a este nuevo espacio como

“lugar de memoria”-, y menos aún la ciudadanía en general que desconoce el sentido del emplazamiento.

Si pensamos en la heterogeneidad de sus promotores, en la carga intencional que éstos proyectaron en la obra y en el contexto político de “enunciación” respectivo, las preguntas están abiertas:

La falta de señalización, ¿puede pensarse sólo en términos de desidia, de incompletitud, y/o expresa la ambigua intencionalidad de sus promotores? ¿Intentaban interpelar sutilmente al poder político nacional en cuanto a su responsabilidad frente al atentado? ¿Buscaban instalar un discurso pacifista como contraposición a las múltiples violencias ejercidas por la trama local de terrorismo de Estado? La ausencia de reclamos por parte de las instituciones judías ante dicha falta de señalización, además de expresar que esta marca nunca fue asumida como propia, ¿puede atribuirse a que la obra no fue concebida como un proyecto participativo?

En cuanto al tipo de representación:

La ausencia de simbología y de referencias al carácter judío de la mutual destruida, ¿puede leerse como una estrategia de ampliar la memoria del acontecimiento? ¿Por qué se optó y se aceptó una representación universalista y genérica que aludiera a la paz, en tanto reverso de lo realmente sucedido, es decir las decenas

de vidas que estallaron en la explosión y de las cuáles nada se dice? Acaso el énfasis en representar el valor de la paz, ¿requería neutralizar toda alusión al atentado? En otros términos, ¿por qué las víctimas estuvieron ausentes en la concepción material de este memorial?

Desde la intencionalidad de los emprendedores, ¿cómo opera en este caso la trilogía de Memoria, Verdad y Justicia?

No se debe soslayar como señala Yerushalmi (1989: 26), que en el caso de memorias del trauma se trata de memorias en duelo y es precisamente por eso que se exige reparación y justicia: “Será que el antónimo del olvido no es la memoria sino la justicia”

“Cicatrices en el espacio público”

En contraste con la invisibilización que caracteriza al memorial por las víctimas de la AMIA, otro tipo de intervención desarrollada durante esta misma gestión, fue el emplazamiento de vallados de mampostería que cercaron la fachada de los edificios sociales de la comunidad judía local. Esta medida que respondió a una disposición del Ministerio del Interior de la Nación para preservar la seguridad de la comunidad judía en todo el territorio nacional, posicionó a esta comunidad como potencial víctima de un posible atentado, lo cual fue coronado con estas intervenciones que irradian una contundente visibilidad pública.

En el caso de Bahía Blanca -y entendemos que este procedimiento se implementó en otras ciudades del país-, la ordenanza correspondiente planteaba “en carácter de excepción la construcción de bancos de hormigón y la implantación de columnas de hormigón en las aceras de los inmuebles ubicados en las calles: Las Heras 40, Lavalle 46, y España 42” (sede de la Asociación Israelita, de la escuela y de la sinagoga respectivamente). A su vez, autorizaba “La colocación temporaria de obstáculos removibles en las calzadas frente a los domicilios (...) con el objeto de impedir el estacionamiento vehicular. La permanencia en el tiempo de los mencionados obstáculos será definida de acuerdo a las necesidades determinadas por la autoridad policial, el Departamento Ejecutivo, las autoridades de la Asociación Israelita y DAIA filial Bahía Blanca”. (HCD, 8185, 29/8/1994: art. 1, 2, 3)

Lo cierto es que desde el año 1995 hasta la actualidad las vallas permanecen y el carácter de excepcionalidad se ha transformado en un paisaje permanente que identifica como una suerte de micro-territorio amurallado, a las sedes sociales de la colectividad judía local. Como señala el concejal Woscoff, también autor de la respectiva ordenanza, “esos vallados son las cicatrices permanentes que han quedado en el espacio público.” (19/4/2013)

FUENTES

Asociación Israelita de Bahía Blanca. *Libro de Actas de Asambleas Generales*, 1931-2010.

Asociación Israelita de Bahía Blanca. *Censo de Población*, 5/7/2008.

bahiagris.blogspot.com

La Nueva Provincia. Bahía Blanca, 1994 y 1995.

Pag. 12, Buenos Aires, 9 de junio de 2007. Entrevista a Sofía Guterman.

Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Ordenanza n° 8016: “Instituyendo el Día Municipal de la Paz”, Expediente H.C.D.: 241/94, Fecha de Sanción: 20 de mayo de 1994;

Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Ordenanza n° 8311: “Donación para la obra Bosque de la Paz”, Expediente H.C.D.: HCD-1341/94, 11 de noviembre de 1994.

Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Ordenanza n° 8185, 29 de agosto de 1994.

ENTREVISTAS

Horacio Dobry, presidente de DAIA-Bahía Blanca. Bahía Blanca, 29/6/2009 y 3/8/2011.

Raúl Woscoff, concejal del partido político Integración Ciudadana. Bahía Blanca, 19/4/2013.

Horacio Miglierina, arquitecto paisajista. Bahía Blanca, 28/3/2013.

Sergio Sanmartino, Gustavo López y Omar Sanzone, Fundación Senda. Bahía Blanca, 26/6/2015.

Parte II

Verdad



Espacio público y memoria

Hacia una cartografía de la represión

Virginia Dominella
Alejandra Pupio

La desaparición de personas es una forma particular de represión política. Una persona de un momento a otro desaparece, se esfuma, sin que quede constancia de su vida o de su muerte, sin que haya un cuerpo que dé testimonio de lo ocurrido. Esta modalidad apareció después del golpe de Estado de 1966, de modo esporádico, muchas veces de la mano de grupos ligados al poder pero no necesariamente de los organismos encargados de la represión institucional. Habría que esperar al año 1974 para que comenzara a convertirse en uso dentro de la administración peronista, en el marco de un proceso de lenta deriva hacia el autoritarismo desde el seno y a través de las instituciones del propio régimen democrático, que combinaba prácticas legales con otras clandestinas (Franco, 2012). Por entonces, la desaparición se convirtió en una de las tecnologías del poder instituido, estando a cargo de grupos parapoliciales o paramilitares -destacándose entre ellos la Alianza Anticomunista Argentina-, compuestos por miembros de las fuerzas represivas y sostenidos por instancias gubernamentales. En febrero de 1975, cuando el poder ejecutivo dio la orden de aniquilar a la guerrilla, se inició en Tucumán, a través del Operativo Independencia,

una política institucional de desaparición de personas. Y aparecieron las primeras instituciones ligadas indisolublemente con aquélla: los campos de concentración-extermio o Centros Clandestinos de

Detención. A partir del golpe del 24 de marzo de 1976 la desaparición y su correlato institucional, el campo de concentración, se convirtieron ya no en *una* sino en *la* modalidad represiva del poder, ejecutada de manera directa desde y dentro de la estructura y la cadena jerárquica de las Fuerzas Armadas (Calveiro, 2006).

Entre 1976 y 1982 funcionaron en Argentina 340 campos de concentración-extermio distribuidos en todo el territorio nacional. Su magnitud fue variable, tanto por el número de prisioneros como por el tamaño de las instalaciones. Se estima que por ellos pasaron entre 15 y 20 mil personas y que el 90 por ciento de ellas fueron asesinadas. En general, funcionaban disimulados en una dependencia militar o policial. Para su funcionamiento, no se requerían grandes instalaciones. Se habilitaba alguna oficina para desarrollar las actividades de inteligencia, un cuarto para torturar y otro donde se hacinaba a los prisioneros (Calveiro, 2006).

Sobre la plataforma de la histórica presencia militar en nuestra zona¹, se estructuró el aparato represivo a nivel local, que incluyó la existencia de múltiples CCD. El principal fue “La Escuelita”, ubicada en dependencias del V Cuerpo de Ejército. En los alrededores de la misma funcionaban otros CCD, dos de los cuales estaban ubicados en construcciones pertenecientes al Batallón de Comunicaciones 181 y otros dos en inmediaciones de la estación de ferrocarril. A su vez, en dependencias de la Base Naval Puerto Belgrano, el Buque “9 de julio” fue acondicionado para su utilización como lugar de cautiverio clandestino, y lo mismo ocurrió con una zona de Baterías. Lo reseñado hasta aquí se complementa con el uso de dependencias de la policía -provincial o federal- para encerrar transitoriamente a mujeres y hombres que luego serían llevados a “La Escuelita” u otro CCD; y el traslado de cautivos a la Unidad Penitenciaria N° 4, donde muchas veces continuaban los interrogatorios (Dominella et al., 2009).

¹ A fines del siglo XIX y durante el siglo XX, se multiplicaron las unidades militares con asiento en Bahía Blanca, que se creaban y disolvían en una permanente reestructuración del aparato castrense. A este dato se suma la creación de la Base Naval Puerto Belgrano, en 1896, y, ligada a ella la fundación de la localidad de Punta Alta dos años después. Finalmente en diciembre de 1960 se fundó el Comando del V Cuerpo del Ejército, extendiendo su jurisdicción a toda la Patagonia, bajo el cual fueron

Los CCD eran un escalafón de un circuito represivo que comenzaba en el secuestro de las víctimas y continuaba con los “traslados”. En algunos casos, se transportaba a los prisioneros lejos del campo, se los fusilaba, atados y amordazados, y se procedía al entierro y cremación de los cadáveres; en otros, a tirar los cuerpos en lugares públicos simulando enfrentamientos; o bien -un método que aparentemente se adoptó de manera masiva- inyectar a los prisioneros con somníferos, cargarlos en camiones, subirlos a aviones para luego lanzarlos vivos al mar (Calveiro, 2006).

Este circuito incluye distintas marcas espaciales (lugares de caídas, de asesinatos, de aparición de los cuerpos, etc.), que condensan prácticas y significados en torno al terrorismo de Estado. Diversas huellas erigidas por movimientos de derechos humanos, familiares de las personas asesinadas y desaparecidas, y organizaciones sociales y políticas, jalonan los espacios públicos bahienses. Así, las flores celestes pintadas por la agrupación H.I.J.O.S. en el asfalto nos

unificadas las unidades que se habían creado previamente. Asimismo, a lo largo de la década del '60 y principios del '70, se fundaron diversas unidades subordinadas a este comando, como la Compañía de Intendencia 181, el Batallón de Comunicaciones 181, la Policía Militar, y, en 1968, se estableció el Destacamento de Inteligencia Militar 181, que desde su creación desplegará una intensa actividad por toda la región.



Figura 1. Disponible en: juiciobahianca.wordpress.com/2011/10/29/enrique-y-miguel-en-la-nueva-provincia/

permiten identificar una serie de casas, veredas o esquinas donde se produjeron secuestros y enfrentamientos fraguados. Asimismo, las “huellas de la memoria” emplazadas desde septiembre de 2010 por la Comisión de apoyo a los juicios por crímenes de lesa humanidad en distintos puntos de la ciudad homenajean a personas represaliadas por el Estado terrorista y la Triple A en los espacios donde estudiaban, trabajaban, vivían o fueron secuestrados.

Por otra parte, múltiples murales recuerdan a las víctimas del terrorismo de Estado. Por ejemplo, en la pared de una construcción recientemente demolida de la calle General Paz al 400 se podía leer una lista de jóvenes bahienses o ligados a la

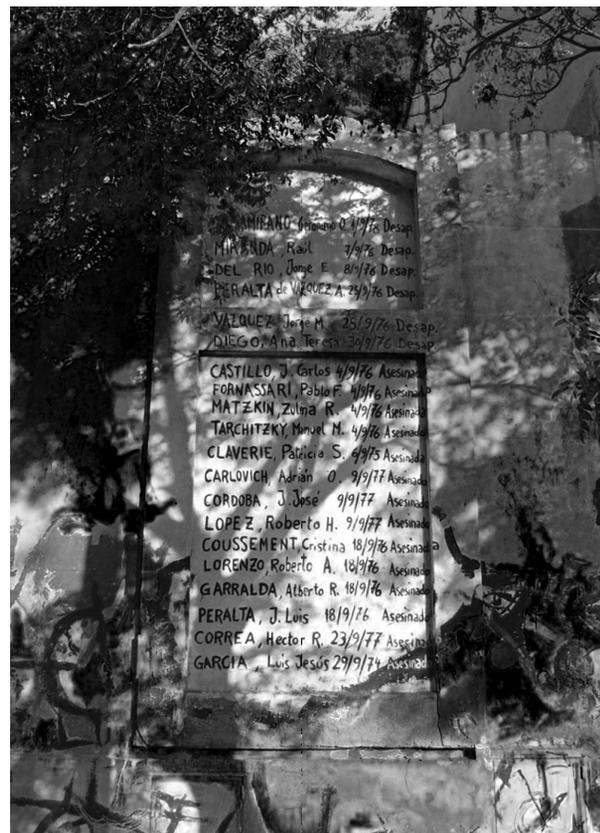


Figura 2. Mural de una pared demolida en la calle General Paz al 400.

ciudad, y su fecha de asesinato o desaparición, incluidos dos militantes -José Luis Peralta y Alberto Garralda-, que fueron fusilados en un falso enfrentamiento a pocos metros del memorial, en la esquina de Dorrego, el 18 de septiembre de 1976.

Entre los memoriales también se incluyen otros dispositivos. Los vecinos de Bella Vista, los paseadores de mascotas, los deportistas, los murgueros, los jóvenes que asistieron a las últimas fiestas de la primavera o las familias que gustan del aire libre para disfrutar los domingos picnic de por medio, habrán notado que en las inmediaciones de la calle Catriel



Figura 3. Monumento y placa a los jóvenes de la “masacre de la calle Catriel”.

321, a pocos metros del actual parque Boronat, se superponen un monumento, una placa, un cartel y varios murales -emplazados por diferentes colectivos en distintos momentos- para evocar el falso tiroteo ocurrido el 4 de septiembre de 1976 y recordar a los cuatro jóvenes asesinados entonces por el Ejército (Zulma Matzkin, Pablo Fornasari, Manuel Tarchitzky y Carlos Castillo).

Estos pocos ejemplos bastan para llamar la atención sobre el modo y la profundidad con la que la cartografía represiva atraviesa los espacios cotidianos de la ciudad. Es que en definitiva, esto constituye el correlato material de la estrecha relación existente entre CCD y la sociedad que los generó. Como afirma Calveiro (2006), no hay campos de concentración en todas las sociedades; tampoco todos los poderes son concentracionarios. Los campos como modalidad represiva dan cuenta de las características de la sociedad y del poder establecido. El campo está perfectamente instalado en el centro de la sociedad; se nutre de ella y se derrama sobre ella. Formó una red propia pero perfectamente entretejida con el entramado social.

Sólo así se explica la existencia de los campos de concentración -o de modo más general, de una tecnología represiva particular materializada en diversos pasos y lugares que encuentran su razón de ser en los CCD- como un secreto a

voces que todos temen, muchos desconocen y unos cuantos niegan. El régimen buscó mostrar una fracción de lo oculto para diseminar el terror y, de ese modo, producir silencio e inmovilidad. Lo que se esconde es parte de la centralidad del poder. Pero para que funcionara el dispositivo desaparecedor, era preciso que al mismo tiempo se supiera. La nube de silencio ocultaba los nombres, las razones específicas, pero todos sabían que se llevaban a los que “andaban en algo”, que los coches que iban con gente armada pertenecían a las fuerzas de seguridad, que los que se llevaban no volvían a aparecer, que existían los campos de concentración. La exhibición de un poder arbitrario y total en la administración de la vida y la muerte pero, al mismo tiempo, negado y subterráneo, permitía disciplinar y controlar la sociedad. Según Calveiro (2006), el campo de concentración -aunque esto también vale para los lugares de “caída” y de asesinato de los prisioneros- “por su cercanía física, por estar de hecho en medio de la sociedad, sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver, por su propia impotencia, una sociedad tan anonadada como los secuestrados mismos”.

Esto pone en cuestión un relato particular sobre lo ocurrido en los años setenta, conocido como la teoría de los dos demonios, que fue puesto en escena en la transición democrática pero recogió representaciones colectivas sobre la

violencia política presentes antes del golpe. Según esta teoría, existió una guerra entre dos “demonios” (la guerrilla y las Fuerzas Armadas) cuya violencia análoga recayó injustamente sobre una sociedad que en su conjunto ignoraba lo que sucedía y que, por lo tanto, fue víctima inocente de la barbarie, siendo los jefes de ambos grupos los únicos responsables y culpables por lo acontecido. Esta representación permitía la auto exculpación de la sociedad, al tiempo que limitaba una indagación más atenta a las condiciones sociales que hicieron posible la aparición de la violencia contestataria y la instauración del terrorismo estatal.

Por otro lado, como afirma Levin (2005), más allá de la validez general de la afirmación de la proposición arriba señalada, la realidad suele ser más compleja, heterogénea y rica en matices. Interpelar la representación de la sociedad como víctima ignorante y pasiva no supone, como bien ha advertido Hugo Vezzetti (2002), arrojar una culpabilidad general y masiva a toda la sociedad ni concebir a ésta como un conjunto homogéneo, como un sujeto colectivo que actúa unificadamente. Tampoco se trata de desresponsabilizar a los criminales, a los verdaderos ejecutores del horror. Los ciudadanos se convirtieron en blancos de la intimidación política y represiva y respondieron adaptándose o resistiendo en los marcos en

que se desarrolló su vida cotidiana, pero además los rasgos autoritarios de la sociedad dieron lugar a diversas actitudes de consenso y consentimiento implícito y explícito a los objetivos del régimen, omitiendo incluso el cuestionamiento por su metodología represiva. Así, convivieron el terror con el acomodamiento, la angustia con el consentimiento, la ignorancia con el conocimiento sobre lo que sucedía.

¿Qué información circulaba en la sociedad bahiense acerca de los mecanismos represivos del gobierno militar? ¿Qué sabían y qué no sabían los vecinos sobre lo que, intramuros y a escondidas, ocurría en los emplazamientos del horror? ¿Qué señales les llegaban de los centros clandestinos, las casas y veredas donde aparecían los cuerpos de los prisioneros? ¿Cómo eran significadas?

LA ESCUELITA, su recuperación como lugar de memoria

“Había una vez una Escuelita... de muerte y destrucción. Yo conocí una pero muchas plantadas “en los ignotos lugares” de nuestro continente. En esas Escuelitas los “maestros” enseñan a fuerza de tortura y humillaciones a perder la memoria de uno mismo y a que restemos la voluntad de luchar por cambiar la ecuación de la injusticia.

En las Escuelitas están los desaparecidos, a quienes se secuestra de la vida. Una mañana, una tarde o una noche cualquiera los amordazan y les vendan los ojos. Después, tratan de convencer al resto de que no existen, de que jamás pudieron haber existido... Tratan de convencer a la víctima de que tampoco existe, de que ha desaparecido del mundo, de las guías telefónicas, de su puesto en la historia, del pulso de sus seres queridos... Pero fui mala alumna”. (Alicia Partnoy, *La Escuelita*)

Gracias a que Alicia y otros tantos sobrevivientes del horror fueron alumnos desobedientes de esta escuela, los responsables del funcionamiento del CDD La Escuelita no pudieron borrar la memoria de su existencia a pesar de los repetidos intentos por suprimir las huellas materiales. Primero desmantelaron el edificio, se llevaron aquello que pudieron reutilizar, como puertas, ventanas, techo y ladrillos. Luego, una máquina topadora ingresó al lugar y derribó los últimos escombros. Finalmente, la intemperie y la vegetación se encargaron de tapar los últimos indicios de ocupación del lugar.

La recuperación física de los cimientos del edificio fue posible en el contexto del primer juicio oral por delitos de lesa humanidad que tuvo lugar en Bahía Blanca entre el 28 de junio de 2011 y el 12 de septiembre de 2012. Fueron juzgados los crímenes cometidos bajo

el control operacional del Comando V Cuerpo de Ejército contra 90 personas durante la última dictadura militar. Los acusados fueron 13 ex militares, 4 ex policías y 2 ex agentes del servicio penitenciario. En este contexto se destacan dos acciones judiciales: la orden de realizar el peritaje para la localización del edificio y una medida cautelar de no innovar que garantizaba, después de treinta años, la preservación y el resguardo del predio. Los integrantes del Equipo de Arqueología dirigido por la Lic. Cristina Bayón (Departamento de Humanidades, UNS) fueron los encargados de realizar el peritaje arqueológico.

Este CDD funcionó bajo control operacional del V Cuerpo de Ejército, especialmente durante los años 1976 y 1977 y fue demolido en los años 1980-1981. La intervención de los arqueólogos tuvo como objetivo recuperar su localización y los cimientos de la planta del edificio. Para esto el trabajo se desarrolló en dos etapas. La primera, que tuvo lugar en abril y mayo de 2010, se propuso relevar las estructuras arquitectónicas presentes en el terreno. Se prospectó un predio lindante al edificio del Batallón de Comunicaciones 181 del V Cuerpo de Ejército, de planta romboidal, cuyo lado más largo es paralelo a la ruta de “La Carrindanga” y está subdividido por cortinas de tamariscos que delimitan tres predios denominados en el trabajo de campo como 1, 2 y 3 (Figura 4). En

el segundo se encuentran los escombros del edificio conocido como “ex-tambo”, que hasta la intervención arqueológica era considerado el lugar donde funcionó el CCD, identificado así en la inspección de la CONADEP (1984).

Los resultados de este trabajo revelaron que además de los vestigios del predio 2, que presentaban el mejor estado de conservación, existían dos estructuras edilicias en 1 y 3. La existente en el predio 1 estaba totalmente demolida y tapada con una cubierta vegetal, con fragmentos de pared y pozos visibles superficialmente. La localizada en el predio 3 estaba en estado avanzado de destrucción, aunque pudieron reconocerse restos de paredes, pisos y otros elementos constructivos.

La segunda etapa de trabajo se desarrolló entre septiembre y diciembre de 2011 y partió de la definición del área a excavar en el tiempo acotado que se tenía para aportar los resultados como prueba judicial. Para lograr estos resultados, se constituyó un equipo de arqueólogos, geólogos, topógrafos e historiadores, que desde una perspectiva interdisciplinaria, integró diversas metodologías, y complementó distintas fuentes de información.

Para lograr este objetivo se analizaron los documentos catastrales y 30 testimonios de víctimas y militares, los croquis que los acompañan y se revisó la información catastral



Figura 4. Plano de ubicación. Demarcación de la superficie caudal y de las estructuras visibles en los predios 1, 2 y 3. En el primero se encuentra el edificio donde funcionó el Centro Clandestino de Detención denominado “La Escuelita”.

disponible. A partir de estos testimonios se realizó una matriz de datos que permitió establecer un conjunto de elementos recurrentes en las descripciones de la planta del edificio que funcionó como CCD La Escuelita, así como en los elementos externos a la edificación y en los rasgos naturales y culturales presentes en el paisaje. Entre los elementos externos, las víctimas identificaron el ruido del tren, el sonar

de un molino, un gran árbol, tamariscos, una letrina, un aljibe, una casilla de guardia, una casilla. Todo esto encerrado por un muro que cercaba el patio de una casa que se reconocía de planta en “L” y que los testimonios de Alicia Partnoy y Gustavo López permitieron conocer con su distribución interna (Figura 5). Estos croquis tenían similitud con el plano catastral de la vivienda familiar propiedad de Aristóbulo

Pizorno, construida probablemente en la década de 1920, y ubicada en una pequeña chacra de cría de animales. La vivienda presentaba las características de las denominadas “casa chorizo”, a partir de las cuales las habitaciones

están organizadas en forma de “L”, con dos dependencias hacia el frente y una serie de recintos (cocina, habitaciones, baño y áreas de servicio) ordenados linealmente y en torno a una galería techada (Figura 6).



Hacia fines de la década de 1940, el predio fue expropiado por el Estado nacional, por ser lindante a los terrenos ocupados por el Vº Cuerpo del Ejército. A partir de ese momento, éste continuó funcionando como espacio para la cría de animales y la producción de leche para el abastecimiento del Ejército. De la misma manera, el edificio fue usado como

vivienda familiar hasta principios de 1976, cuando sus ocupantes fueron desalojados y comenzó a utilizarse como centro clandestino de detención.

Estos datos permitieron identificar que el edificio que tenía que ser excavado era el que se encontraba en el predio 1. Para

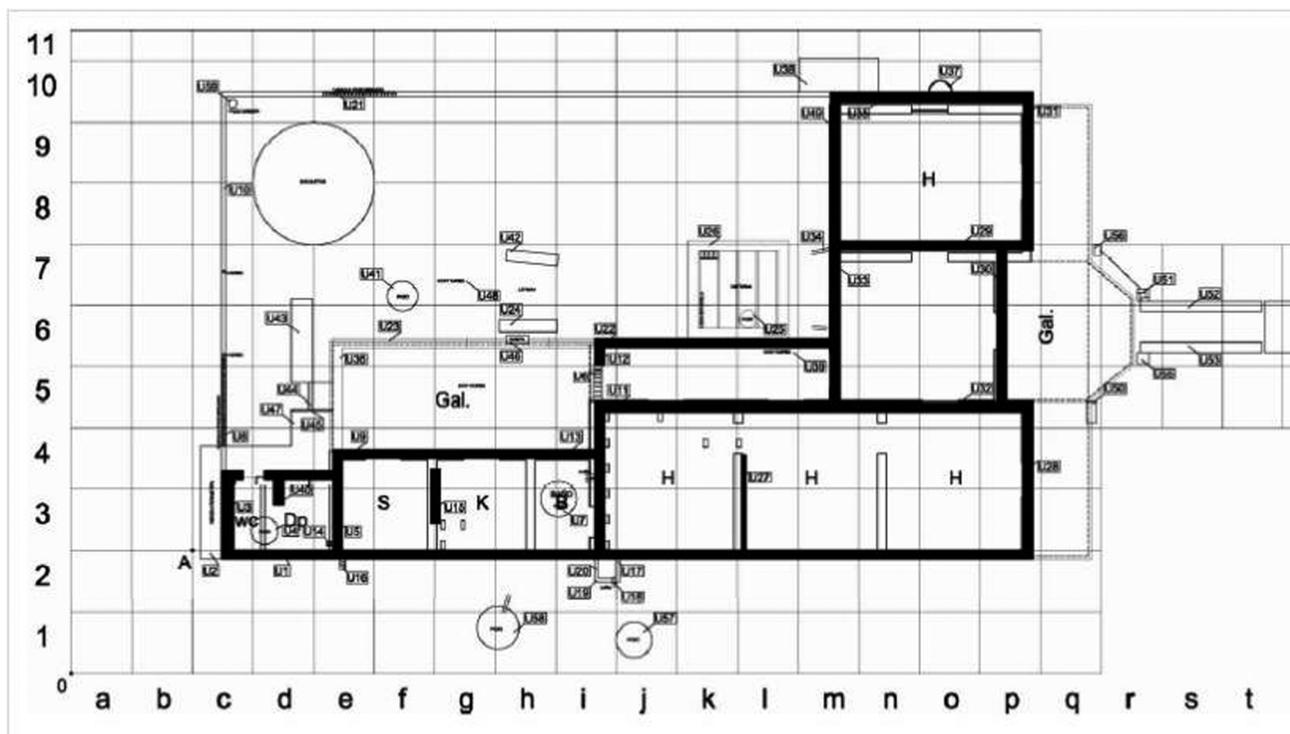


Figura 7: Superposición de la planta de la excavación (líneas negras gruesas) con la de la plana de catastro del año 1944.

definir finalmente esto se realizaron dos tipos de relevamiento previo: topográfico y geoelectrico. El relevamiento topográfico (a cargo de Mauro A. Vecchi y Marcos Daniel, estudiantes de la carrera de Agrimensura de la UNS) tuvo el objetivo de relevar los rasgos edilicios visibles, obtener un plano preciso del área a excavar y determinar la presencia de variaciones altimétricas en el terreno. En tanto, el relevamiento geoelectrico, efectuado por el Dr. Claudio Lexow, del Gabinete Hidrogeología del Departamento de Geología (UNS), tuvo como objetivo detectar la presencia de estructuras de mampostería y determinar los rasgos de la vivienda en el subsuelo. Este método, por el cual se efectúan mediciones de la resistividad aparente del terreno desde la superficie, permitió identificar las áreas con mayor concentración de materiales así como la extensión y profundidad de diferentes cámaras subterráneas.

Con esta información, en septiembre del año 2011 comenzó la tercera etapa de trabajo, que fue la excavación en el predio 1. Se excavó una superficie total de 252 m², dividido en 195 cuadrículas de 2x2 m (Figura 7).

Se reconocieron 59 Unidades Estratigráficas que incluyen unidades horizontales (pisos) y verticales (pozo, muros, acumulaciones de escombros). El análisis conjunto de las

evidencias materiales con la documentación aportada por el plano catastral y los croquis efectuados por las víctimas permitió afirmar que se trataba de la misma edificación. La Escuelita adquiría nuevamente su materialidad, para ser prueba física del aparato represivo de la dictadura. La memoria de las víctimas además facilitó mapear en esta planta la funcionalidad que cada recinto tuvo durante su funcionamiento como centro de secuestro, desaparición y tortura: área de restricción de secuestrados, área de guardias, área de tortura. A esto se sumaron la localización de elementos externos al edificio que reforzaron el carácter represivo: la cisterna (nombrada como aljibe por las víctimas), el eucalipto (lugar de castigo) (Figura 8).

¿Cómo una casa familiar se convirtió en un centro clandestino de detención? Sólo les bastó construir un muro rápido, de ladrillos huecos, sin detalles, con un portón de acceso, tal como lo dibujó el represor Julián Corres en su declaratoria (Figura 9). El terror que la dictadura cívico-militar imprimió dentro y fuera de este edificio hacía que este lugar fuera “invisible” a pesar de estar a pocos metros del paso vehicular de “La Carrindanga”.

En enero de 2012 se presentó ante la justicia el informe final de los trabajos realizados (Conte Mc Donell *et al.* 2012) y que culminaron en el



Figura 8: Vista de la excavación desde el eucalipto. Al fondo está el camino conocido como “La Carrindanga”.

testimonio en el juicio oral realizado por el Arq. Gonzalo Conte Mc Donell el 7 de marzo de 2012. Tiempo después, el 23 abril, se desarrolló la inspección ocular al CCD, con la presencia de jueces, fiscales, abogados defensores, víctimas y parte del grupo de trabajo. Al año siguiente Alejandra Pupio realizó una nueva declaración testimonial en el marco de las

actuaciones de la causa 1067, continuación de la anterior.

Tradicionalmente la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos conmemoraba el 24 de marzo en un sector lindante al edificio del ex Tambo que se creía era el del CCD La Escuelita. A partir del 24 de marzo del año

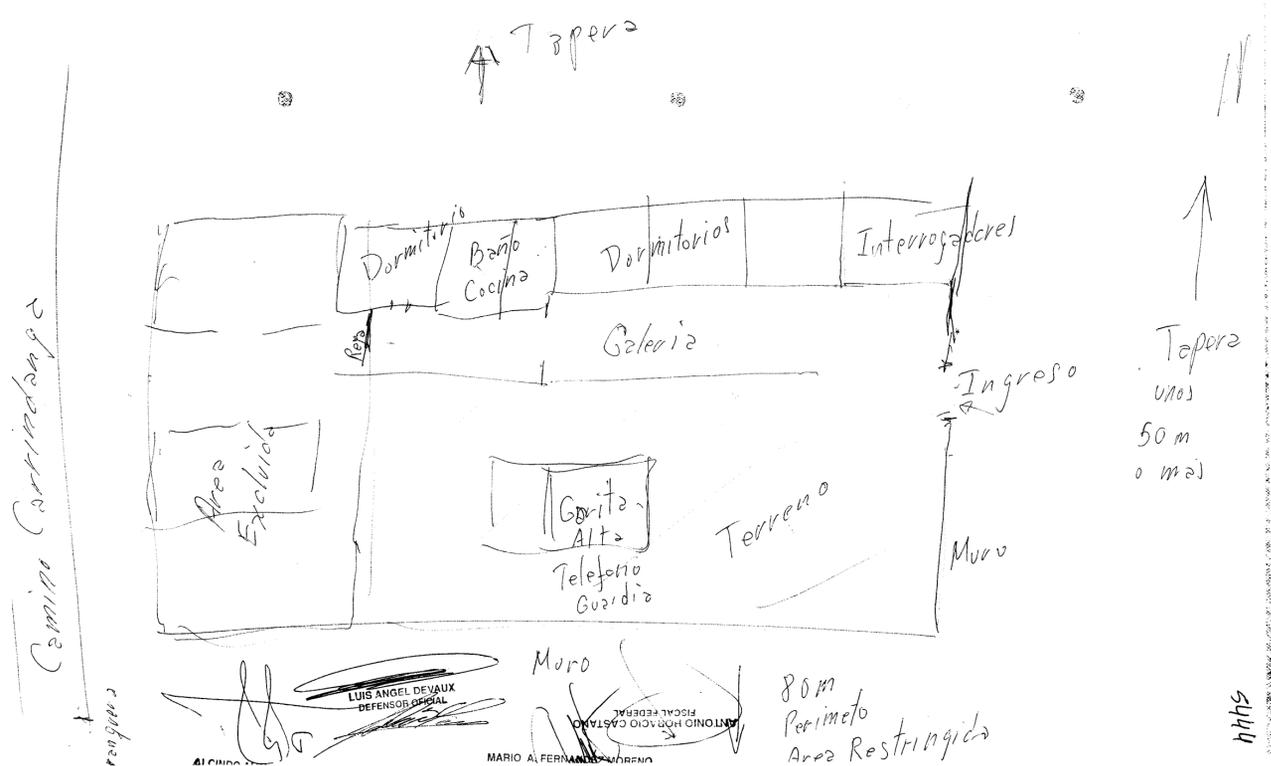


Figura 9: Croquis realizado por Julián Corres en su declaración del 29 de abril de 2008 en el Juicio por la verdad realizado en Bahía Blanca. Corres fue uno de los represores del CCD La Escuelita, e imputado en el primer juicio de lesa humanidad que se realizó en la ciudad. Murió antes de que lo alcanzara su condena, en agosto de 2011.

2012, este acto se realiza en un sector lindante al edificio relevado arqueológicamente. El 10 de agosto de ese mismo año se efectuó un acto con la colocación de un cartel de señalización, organizado por la Red de Sitios de Memoria que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la Dirección de

Derechos Humanos del Ministerio de Defensa, la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense y la Dirección homónima de la Municipalidad de Bahía Blanca. Durante el 2013 continuaron las acciones de memoria en este espacio. El 24 de marzo, en el marco de los actos por cumplirse 37 años del golpe de Estado de 1976, fue emplazada la silueta de una mujer embarazada, para recordar a los dos niños que nacieron en cautiverio. El 4 de julio de ese año se señaló el CCD La Escuelita, convirtiéndose en la número 36 en todo el país en el marco de las actividades que lleva adelante la Red Federal de Sitios de Memoria a cargo del Archivo Nacional de la Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Esta señalización se practicó en el marco del inicio del segundo juicio por delitos

de lesa humanidad cometidos en el Comando V Cuerpo y a 37 años del asesinato de los obreros gráficos del diario *La Nueva Provincia*, Miguel Ángel Loyola y Enrique Heinrich.

La recuperación material de este edificio permitió avanzar en la configuración de esta cartografía de la represión conformada por los centros clandestinos de detención y tortura, junto con los espacios de “caídas” de militantes o los lugares de simulación de enfrentamientos como el ocurrido en la casa de la calle Catriel. La posibilidad de completar y profundizar este mapeo ahondará en el conocimiento de la actuación del terrorismo de Estado en el espacio urbano y facilitará la recuperación de estos lugares como espacios de memoria colectiva.

J
U
S
T
I
C
I
A

V
E
R
D
A
D

M
E
M
O
R
I
A

Parte III

Justicia

SERVICIOS DE DETENCION LA ESCUELA DE...

Juicios, arte y política

C. Agustina Santomaso y Adrián Olstein (2011: 4) consideran que las transformaciones en la cultura política después de 2001, además de la infatigable

lucha de los organismos de Derechos Humanos y de la izquierda, sumado al intercambio generacional y la irrupción en el espacio público de una juventud que no debía rendir cuentas sobre la última dictadura militar (1976-1983), habilitaron a establecer un punto de inflexión respecto de la revisión del pasado reciente. A la reapertura de los juicios a los militares tras la derogación de las “leyes de impunidad” por el Congreso Nacional en 2003, se han sumado desde 2006 el feriado del 24 de marzo por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia¹, la obligación de abordar el tema

¹ La Ley 25.633 del 2 de agosto de 2002 declaró el 24 de marzo como *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia* con el fin de conmemorar las muertes de civiles producidas durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-83). Durante la gestión del Pdte. Néstor Kirchner se impulsó que la fecha se convirtiera en día no laborable, inamovible. Los opositores al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo Nacional sostuvieron que el carácter de feriado podía asociar la fecha a la idea de festividad, mientras que el oficialismo sostuvo que “no hay posibilidad de que ningún docente pueda ignorar el hecho”. Finalmente, con el apoyo de

Construcciones colectivas

Paola Sierra

desde la currícula escolar², y la recuperación como espacios de la memoria de los Centros de Detención Clandestina (2011).³

En este sentido, los autores destacan que se produjo en ese entonces un quiebre de la teoría de los dos demonios a nivel nacional, que habilitó a politizar el relato sobre la dictadura y a configurar nuevos actores, cobrando visibilidad en los distintos discursos algunos elementos:

- El señalamiento de la responsabilidad de ciertos sectores de la sociedad como partícipes y/o beneficiarios de la dictadura militar

organizaciones de Derechos Humanos como Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo, el proyecto se convirtió en la Ley 26.085.

² <http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/index.html> [consulta 17/08/2015]

³ La ley 26.691- promulgada en julio de 2011- declara Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado a los lugares que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención (CCD), tortura y exterminio o donde sucedieron hechos aberrantes del accionar de la represión ilegal desarrollada en el país hasta el 10 de diciembre de 1983. Esta ley garantiza la preservación, señalización y difusión de los sitios de memoria por su valor testimonial y aporte a las investigaciones judiciales. Disponible en: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria.aspx> [Consulta 21/09/15]

(grupos económicos, corporaciones, partidos políticos, medios de comunicación, Iglesia); y la complicidad o el consenso de parte de la población civil al gobierno militar.

- El enlace de la dictadura militar como condición de posibilidad a la imposición del proyecto económico político del neoliberalismo, anudando este periodo a procesos históricos y sociales que exceden al último gobierno militar argentino.
- La necesidad de juzgar a la totalidad de los militares.
- La revisión de las identidades políticas de los detenidos-desaparecidos y la intención de volver a politizar el conflicto.

Frente a todos estos cambios de coyuntura política que habilitaron el avance de los procesos judiciales que llevan a esclarecer el accionar civil y militar durante el proceso dictatorial, en Bahía Blanca el diario *La Nueva Provincia* mantuvo durante todo el juicio una línea editorial dura sosteniendo la teoría de la guerra sucia. En la nota editorial titulada “Terroristas” puede leerse:

En medio del escándalo que sacude a la fundación Madres de Plaza de Mayo, su titular, Hebe de Bonafini, recibirá hoy un galardón en la Facultad de Periodismo de La Plata. Se trata, como no podría ser de otra manera del premio Rodolfo Walsh.

Más allá de que las autoridades de la facultad

platense ya habían dado cuenta del carácter de vergüenza académica antes, cuando premiaron a Hugo Chávez como adalid de la libertad de prensa, ahora parecen haber dado un paso más, al mostrar su total desprecio por el sentido de la oportunidad. Hebe de Bonafini, por más que desde el gobierno se hagan esfuerzos para salvarla, limpiarla, esconderla, etcétera, es protagonista principal de un escándalo de corrupción de enormes proporciones.

En lo único que parece haber acertado la Facultad de La Plata es en el sentido de la coherencia. Le darán un premio instaurado en memoria de un terrorista, a una de las más despiadadas defensoras del terrorismo.⁴

Por otro lado, desde marzo de 2010, poco más de un año antes de la iniciación del primer juicio por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar en jurisdicción del Comando del V Cuerpo del Ejército, se efectuaron propuestas artísticas e intervenciones en el espacio público, que prepararon el advenimiento del proceso judicial, acompañaron su desarrollo y la lectura de la sentencia, a la vez que ampliaron la mirada sobre el accionar represivo al incluir también los hechos protagonizados por la Triple A* en el período 1974 y 1975.

⁴ *La Nueva Provincia*. Bahía Blanca, año CXIII, n° 39115, 16 de mayo de 2011, p. 1.

Durante esa coyuntura socio-política, se generaron las condiciones de posibilidad para la proliferación de marcas y prácticas en el espacio público y en instituciones estatales del campo cultural y educativo. Según sus modos de gestión, estas acciones pueden ser clasificadas en ascendentes o descendentes⁵. En efecto, en las primeras pueden ser incluidas las producidas en un territorio fronterizo entre la política y el arte, con un énfasis cada vez mayor en el desarrollo procesual y colaborativo, que daban cuenta en su estructura de un modo colectivo de accionar, al mismo tiempo que con dichas prácticas contribuían a reforzar el sistema democrático participativo y evidenciaban la existencia de distintas memorias en conflicto. Por otra parte, la colocación de un cartel en el predio del Centro de Detención Clandestino denominado “la Escuelita” en agosto de 2012,

⁵ En este sentido, adaptamos las líneas de reflexión de Lilian Prebisch, quien retoma a Herb Stovel planteando la implementación de los conceptos de “gestión ascendente y descendente” en las políticas de conservación del patrimonio, argumentando que “Todo proceso de gestión ascendente resulta participativo en su esencia, por lo que las variables de imposición se reducen de manera significativa” (Prebisch, 2005: 5).

respondió a la iniciativa del Archivo Nacional de la Memoria y de la Red Federal de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires y de la Dirección de Derechos Humanos de Bahía Blanca. Finalmente, ambas tendencias confluyeron en los actos e intervenciones realizados antes de la lectura de la sentencia el 12 de setiembre de 2012.

El primer juicio por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar en jurisdicción del Comando del V Cuerpo del Ejército se realizó en Bahía Blanca desde el 28 de junio de 2011 hasta el 12 de septiembre de 2012, en el aula Magna de la Universidad Nacional del Sur.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOF) estuvo integrado por los jueces José Mario Triputti, Jorge Ferro y Martín Bava, designados por la Cámara Nacional de Casación Penal de la Nación. Analizó la causa 982, caratulada “Bayón, Juan Manuel y otros por privación ilegal de la libertad agravada, reiterada, aplicación

de tormentos reiterada, homicidio agravado reiterado a Bombara Daniel José y otros, en el área controlada operacional Cuerpo Ejército V”. Durante el debate se consideró la conducta de 19 represores,⁶ entre ellos integrantes del Ejército, Policía Federal y del Servicio Penitenciario Bonaerense.

En el primer semestre del año 2010 se verificaron tres eventos de carácter netamente artístico en relación con la memoria de la última dictadura cívico-militar y la política de Derechos Humanos, usando distintos medios: en el “Video minuto”, el audio y las frases incluidos en este lenguaje específico; en “30 000 mariposas”, la imagen y el sonido; y, por último, en la escenificación de una obra sobre el accionar militar, el espacio público. Los dos primeros estuvieron directamente vin-

Desde el arte a la política

culados a instituciones locales dependientes del Instituto Cultural de la Municipalidad de Bahía Blanca -los Museos de Bellas Artes y de Arte Contemporáneo (MBA-MAC) y el Teatro Municipal- y el tercero ocupó un lugar de mucha visibilidad, aprovechando el exterior de este último edificio como soporte de parte de sus prácticas.

En los primeros meses de 2010, el Instituto Cultural de Bahía Blanca organizó el concurso “Video minuto” sobre el tema Derechos Humanos. En este marco, fueron presentados dos trabajos referidos directamente a los crímenes cometidos en nuestra ciudad y a la actividad persecutoria dentro de la Universidad Nacional del Sur. Sus realizadores⁷ participaron en los distintos procesos de señalamiento posteriores.

⁶ Fueron acusados por estos hechos los ex militares Osvaldo Bernardino Páez, Hugo Jorge Delme, Juan Manuel Bayón, Mario Carlos Antonio Méndez, Jorge Enrique Mansueto Swendsen, Miguel Angel García Moreno, Julián Oscar Corrés, Jorge Aníbal Masson, Hugo Carlos Fantoni, Walter Bartolomé Tejada, Norberto Eduardo Candal, Jorge Horacio Granada y Carlos Alberto Taffarel. Además, enfrentaron el proceso los ex policías Héctor Arturo Goncalves, Vicente Antonio Forchetti, Carlos Alberto Contreras y Héctor Jorge Abelleira, y los ex agentes del Servicio Penitenciario Andrés Reynaldo Miraglia y Héctor Luis Selaya.

⁷ Matías Calvento, Raúl Gallardo, Diego Isabal, Susana Matzkin, Vanina Padín y Martín Ruperez.

“¿Acá no pasó nada?”⁸, intentó interpelar con este interrogante en el lapso de un minuto mediante argumentos visuales. A partir del reconocimiento de la plaza principal de Bahía Blanca en una foto satelital se comenzaba la señalización espacial de algunos de los secuestros y asesinatos, indicando nombre, fecha y lugar preciso. A medida que la cámara ampliaba lentamente su foco y aumentaba la superposición de puntos rojos, una frase escrita en blanco avanzaba dando respuesta al interrogante inicial sobre una pantalla cada vez más negra: “más de cuatrocientos vecinos fueron víctimas del terrorismo de Estado en la última dictadura”. La palabra “vecinos” y la referencia al primer secuestro producido a la luz del día en la Plaza Rivadavia resultan significativas para dar cuenta de la complicidad con el aparato represivo, que destruyó el entramado social mediante el miedo y la desconfianza. El contraste cromático y una música interpretada en guitarra se sumaron como recursos en esta realización que focalizó su esfuerzo en el mensaje.

El segundo video, “Caza de ideologías”⁹, tematizó la persecución a docentes y alumnos dentro de la Universidad Nacional del Sur, relatando en particular los casos ligados al juzgado de

Guillermo Federico Madueño¹⁰. A la música de fondo se sumaba aquí una voz en *off* que desde la primera persona del singular de un estudiante planteaba los controles ideológicos explícitos en el tercer gobierno justicialista a partir de la muerte de Perón y los implícitos producidos por la continuidad como docente de la carrera de Derecho de uno de los protagonistas en los setenta, Hugo Mario Sierra¹¹. Fotografías históricas y una cámara dinámica fueron las estrategias visuales articuladas que, en este video, concluían con una puerta como imagen simbólica sintetizadora.

Unos meses más tarde, la Orquesta Sinfónica Provincial presentó en el Teatro Municipal la obra “30.000 mariposas”¹². Su autor, Luis Rojas,¹³ la dedicó a una de las Madres de Plaza

⁸ VideoMinuto (2010), Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=MTF_90WZW00 [Consultado el 21/6/2015]

⁹ VideoMinuto (2010), Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OTAO3SRR35c> [Consultado el 21/6/2015]

¹⁰ Guillermo Federico Madueño era un abogado y juez federal de Bahía Blanca, nombrado como tal con la influencia de su amigo el general de brigada Acdel Vilas. Como juez participó en los interrogatorios bajo tortura de detenidos-desaparecidos. Ver más en <http://www.desaparecidos.org/arg/tort/jueces/madueno/> [Consultado el 1 de julio de 2015]

¹¹ Hugo Mario Sierra, ex secretario del fallecido juez Guillermo Madueño, iconos de la complicidad judicial con la dictadura y profesor de la materia *Derecho Penal II* en la Universidad Nacional del Sur en este periodo (2010- 2012). Ver más en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-176749-2011-09-14.html> [consultado el 1 de julio de 2015].

¹² Rojas, Luis. “30.000 mariposas” Disponible en Primera parte: <https://www.youtube.com/watch?v=GmwX00Nfc3M> y Segunda Parte: <https://www.youtube.com/watch?v=Wyexf5eRJBm> [Consultado el 21 de junio de 2015].

¹³ Luis Rojas, músico bahiense y militante de Asociación Trabajadores del Estado (ATE).

de Mayo y a los fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Bahía Blanca:

A Celia [Korsunsky], a Ernesto [Malizia], a Eduardo [Hidalgo], quienes me recordaron, recuerdan y recordarán siempre los nombres y los vuelos de las 30.000 mariposas. Las 30.000 mariposas no fueron tontas ni suicidas, sabían que en ese mar enorme, hacia donde dirigieron su vuelo, había un islote donde posarse. El aletear de una y cada una de esas 30000 mariposas fue sin duda el origen de las grandes rebeldías¹⁴.

Mientras en los videos mencionados anteriormente prevaleció el criterio testimonial y las estrategias visuales fueron simples, aquí la aproximación a los temas del pasado reciente se conjugó con una elaboración cuidadosa del lenguaje, organizada en tres partes correspondientes a distintos colores: mariposas amarillas, blancas, rojas. Durante la función, se encontraron militantes de Derechos Humanos pertenecientes a distintos organismos (APDH local, H.I.J.O.S), de partidos políticos (Partido Comunista, Encuentro Amplio, Partido Comunista Revolucionario) y de centrales sindicales (ATE y CTA central Bahía Blanca- Coronel Dorrego). Decidieron comenzar a trabajar en

¹⁴ *EcoDías*. Bahía Blanca, N° 330, mayo/junio de 2010, p. 3. Disponible en: <http://www.ecodias.com.ar/art/30-mil-mariposas> [Consultado el 8/09/15]

la difusión del juicio que se esperaba comenzaría ese año. Según Néstor “Cacho” Alende, “ésta fue la primera acción como Comisión de Apoyo a los Juicios de Lesa Humanidad¹⁵ Bahía Blanca, que se concentró en adelante en la difusión -de la causa- y exigencia del inicio de los juicios”¹⁶. La tercera intervención organizada por familiares de las víctimas y ex-detenido con motivo del inicio de los juicios por crímenes de Lesa Humanidad cometidos durante la última dictadura militar en nuestra ciudad y la región, fue la presentación del grupo El Ramo del Aire¹⁷. La obra “¡Estalla, Silencio!” había sido concebida a partir de una convocatoria de la Asamblea por los Derechos Humanos de Neuquén y Río Negro.¹⁸ Con zancos, trajes de

¹⁵ La Comisión de Apoyo a los Juicios de Lesa Humanidad (seccional Bahía Blanca) estaba integrada por un grupo heterogéneo de familiares de desaparecidos, gremios, organizaciones sociales y estudiantiles, partidos políticos e independientes.

¹⁶ Néstor Cacho Alende era Secretario de Derechos Humanos de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) seccional Bahía Blanca-Coronel Dorrego. Entrevista realizada por Paola Sierra el 1 de mayo de 2014.

¹⁷ Realizada en la intersección de la calle Alsina y la avenida Alem, el día 17 de julio de 2010.

¹⁸ En el blog digital del grupo El Ramo del Aire se informa: “...fue estrenada por primera vez en la calle donde se desarrollaba el juicio a los represores de la dictadura militar. Luego fue llevada a diferentes barrios de Neuquén, a la Universidad Nacional de Comahue, a la fábrica bajo control obrero FASINPAT y también a la vecina localidad de Cutral-Có... resultó elegida para participar



Presentación del grupo El Ramo del Aire.

colores contrastantes, títeres, fuego, instrumentos y canciones llamaban la atención de los transeúntes para desarrollar una secuencia con nueve unidades de acción. En el final, los jóvenes idealistas morían “cazados” por los monstruos del terrorismo de Estado y las Madres se atrevían a reclamar, a buscar, a acorralar con su pacífica tenacidad a los mismos militares que les habían arrancado a sus hijos y a sus nietos (Sangregorio, 2012: 213).

participar de los actos centrales en conmemoración del golpe militar de 1976 el 24 de marzo de 2009 en el Patio de la Memoria de la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada) en la ciudad de Buenos Aires. Disponible en <http://elramodelaire.blogspot.com.ar/> [Consultado el 1 de julio de 2015].

Este tercer abordaje artístico, entonces, se aproximó a la cuestión con estrategias del teatro callejero, ofreciendo una secuencia simplificadora en la que subyacía la teoría de los dos demonios. El planteo generalizador que facilitaba que la obra pudiera anclarse en distintos territorios, permitió que pudiera ser realizada también en Bahía Blanca, en donde contó con aval del cuerpo legislativo local¹⁹.

En definitiva, estas tres intervenciones utilizaron los recursos artísticos para comunicar un mensaje que apelaba a la memoria de los hechos en un marco amplio sin casos testigos, haciendo visible una temática que estaba en silencio en nuestra ciudad, con el objetivo de volver a primera plana la llegada de diecisiete acusados sobre crímenes locales ante los tribunales.

¹⁹ Proyecto de declaración de interés de la ciudad por el Honorable Concejo Deliberante: HCD-855/2010. Disponible en: <http://hcdbahiablanca.gov.ar/index.php/concejales/proyectos/proyecto/1389/> [Consultado el 25 de junio de 2015].

Las “marcas territoriales” transforman los espacios físicos vividos y transitados cotidianamente en lugares cargados de significados colectivos y en puntos de entrada para analizar las luchas por las memorias y los sentidos dados socialmente al pasado reciente (Jelin, 2003). En Bahía Blanca, algunos señalamientos buscaron rescatar individuos y grupos en los lugares donde transcurrieron sus vidas, haciendo especial hincapié en los nombres y las fechas de sus desapariciones.

En efecto, como parte de las actividades “previas a los juicios”²⁰ realizadas por la Comisión de Apoyo, se inauguró una escultura de Esteban González Garza²¹, con la participación de Guillermo Morelli, en la “**Plaza 4 de septiembre**”²². El lugar es significativo ya que, a cincuenta metros, entre el 4 y 5 de septiembre de 1976 se había producido un “tiroteo”

²⁰Volante promocional de las distintas actividades, disponible en: <https://juiciobahiablanca.files.wordpress.com/2011/03/9dc94-volanteaddhh-page2.jpg> [Consulta 21/09/15]

²¹ Integrante de Ausencias Presencias, una de las agrupaciones de Derechos Humanos más representativas de la ciudad, en la que participan familiares y amigos de detenidos-desaparecidos durante la dictadura militar. Realizan muestras fotográficas y charlas, manteniendo el pedido de memoria, verdad y justicia.

²² Este espacio verde se encuentra en calle Napostá y Ramón y Cajal del barrio de Bella Vista.

Entre política y el arte

con Juan Carlos Castillo, Pablo Francisco Fornasari, Zulma Raquel Matzkin y Mario Manuel Tarchizky (ver p. 72). Unos días después de cumplirse 34 años

de lo que se ha conocido como la “masacre de la calle Catriel”, el 18 de septiembre de 2010, se descubrió esta obra acompañada por una intervención participativa organizada por la agrupación Bahía Blanca Che²³.

Debido a la falta de presupuesto, el proyecto se realizó en cemento y arena “por ser materiales económicos y que resisten a la intemperie”. En cuanto a la idea:

El boceto representa a las cuatro víctimas, están en círculo (el círculo tiene mucha significación simbólica: representa la unidad, de perfección, protección, ciclo, etc.). Los hicimos mirando hacia afuera del círculo, como mirando el cielo, el más allá. Si observás bien, parte del rostro está como borrado, representando la ausencia, la falta, la desaparición física de las personas,

²³ Bahía Blanca Che es una asociación cultural de defensa y promoción de las artes regionales, conformada en 2009. Las recordaciones más sentidas fueron las del hermano de Pablo Fornasari, quien llegó desde San Luis para participar del acto, y de la sobrina de Juan Carlos Castillo, Natalia Fiore, entre otros familiares y compañeros presentes. *Ecodías*. Bahía Blanca, año 11, n° 342, septiembre de 2010, p. 4. Disponible en: <http://www.ecodias.com.ar/art/la-plaza-del-homenaje> [Consulta 21/09/15]



Monumento a la "masacre de la calle Catriel" en el Parque Boronat (detalle).

lo borrado, lo que se llevaron, en tanto la parte del rostro que está completa representa el recuerdo, la presencia física de las víctimas, lo que ha perdurado. Están los cuatro personajes unidos como con un lazo (yo le digo cordón umbilical), reforzando la sensación del círculo, y dando estructura a la obra. Este cordón los une

en tanto víctimas y en tanto militantes de una misma causa²⁴.

²⁴ Entrevista realizada a Esteban González Garza por Paola Sierra el 22 de septiembre de 2015.

Por otro lado, en la biblioteca Arturo Marasso del Departamento de Humanidades de la **Universidad Nacional del Sur**, se inauguraron unos retratos realizados por el artista Jorge González Perrin²⁵ y una placa con los nombres de los estudiantes de las carreras de Historia, Filosofía y Letras secuestrados y asesinados en los setenta: Patricia Elizabeth Acevedo, Daniel Osvaldo Carrá, Armando Alberto Fioriti, Hugo Alfredo Fuentes, Mónica Susana González Bello, María Graciela Izurieta, Zulma Araceli Izurieta, Víctor Eduardo Oliva Troncoso, María Elena Peter, Cora María Pioli, Liliana Pizá. En dicho acto, la vicerrectora anunció que en la sede del rectorado se realizaría el Juicio²⁶.

En el transcurso de 2011, también fueron emplazadas huellas en otras unidades académicas de la misma institución²⁷. En el Departamento

²⁵ Artista oriundo de Punta Alta, ex militante de la Juventud Universitaria Peronista en la UNS, ha trabajado en experiencias de arte-terapia y realizado diversas obras que evocan los años de la violencia estatal en la Argentina. Entrevista a Jorge González Perrín por Ana Vidal, Bs. As., 12/10/11 y <http://artememoriacolectivo.blogspot.com.ar>. [Consultado el 10/4/15].

²⁶ Imágenes del acto citado disponibles en: <https://www.youtube.com/watch?v=rS1ps60x-r8> [Consultado el 25 de junio de 2015].

²⁷ Disponible en: <http://juiciobahianblanca.wordpress.com/2011/04/03/watu-a-36-anos/> Blog <http://grupo-83.blogspot.com.ar/2011/06/surace-garcia-ganuza.html> . <http://hcdbahianblanca.gov.ar/index.php/conce->

de Ingeniería se colocaron placas recordatorias a los docentes Juan Carlos Prádanos, Daniel Riganti y al no docente Néstor Del Río, secuestrados y asesinados en marzo de 1976. En el patio central del complejo Alem, se instaló una baldosa en homenaje al presidente de la Federación Universitaria del Sur, David “Watu” Cileruello, asesinado en 1974. El Departamento de Geología recordó a los alumnos José Surace, Julio García y Gabriel Ganuza, asesinados por la Triple A, el 6 de diciembre de 1975. El Departamento de Economía colocó una placa con los nombres de sus estudiantes víctimas de accionar dictatorial, Tomás Horacio Francisco “Pancho”, José Luis Peralta, Liliana Pizá, Norberto Eduardo “Bocha”, Marta María Olga Frañon, Jorge Daniel Rochestein, Carlos Alberto Vicente, Oscar “Pajarito” Borobia, Hugo Carlos Gisler, Gabriel Prado y Zulma Raquel Matzquin.

Por su parte, la Federación Juvenil del Partido Comunista y el G83²⁸ hicieron a la Comisión de Apoyo a los Juicios una propuesta de marcas en lugares específicos para señalar los asesinatos ocurridos en los dos años previos al inicio de la última dictadura militar (1974 y 1975). Con la colocación de una baldosa en un lugar pú-

jales/proyectos/proyecto/2423/

²⁸ Jóvenes de procedencia radical que habían abandonado la base orgánica de la UCR, sumándose a la experiencia vecinal de Integración Ciudadana.

blico o en una institución de libre acceso para visibilizar a otras víctimas no sólo efectuaban un acto de memoria reparadora, sino también la selección de una tradición (Williams, 1988) alternativa más amplia. Como militantes opositores acompañaban y, al mismo tiempo, planteaban limitaciones en el proceso judicial a iniciarse, señalando la necesidad de juzgar otros casos.

La Comisión de Apoyo a los Juicios de Lesa Humanidad encargó las baldosas con los datos personales como seña particular a Celeste García. La artista señaló que “el diseño fue propio, las huellas representan dolor [...] la elección de las formas concéntricas representan agujeros o un espacio vacío. Los colores rojo y negro se asocian con el vacío, el horror y la sangre”²⁹. Emplazaron la primera huella para recordar a Luis Jesús “*El Negrito*” García en el barrio Noroeste, y continuaron con el señalamiento de trece “marcas territoriales” más³⁰. En medio de la actividad, instalaron la llamada “huella de

inicio”³¹ el día 28 de junio de 2011, para remarcar la importancia que se asignaba a este Juicio oral para la construcción de la memoria local³². En el acto inaugural, la militante de Proyecto Sur y miembro de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) Laura García Vázquez señaló su beneplácito por el comienzo del juicio tanto como su disconformidad ante el mantenimiento en funciones de los dos secretarios del Juez Madueño: Hugo Mario Sierra y Gloria Girotti³³, evidenciando la tensión interna vivida al interior de la Comisión.

La baldosa colocada en Yrigoyen 228, que referenciaba en donde había vivido el militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) Carlos “El Pelado” Davit, asesinado en 1975, fue destruida completamente un día después. En el “Parque de la Memoria Ernesto Malisia” sobre la calle Cuyo, entre mayo y junio de 2011 se ubicaron las marcas que recordaban a Mario Oscar Golbert (periodista y locutor de la radio LU2 local), Hugo Alberto Vita

²⁹ Celeste García es bahiense, egresada de la Escuela Superior de Artes Visuales local como profesora de Cerámica y Artes Visuales, con un Postítulo en Arte Público. Entrevista realizada por Paola Sierra el día 8 de agosto de 2015.

³⁰ <http://grupo-83.blogspot.com.ar/2010/09/homenaje-al-negrito-garcia.html>. Más detalles en <http://www.telam.com.ar/notas/201407/70071-comienza-el-tercer-juicio-por-delitos-de-lesa-humanidad-en-bahia-blanca.html>

³¹ En la sede universitaria de la Avenida Colón 80.

³² “Huella de la Memoria por el Inicio de los Juicios”, en blog *Grupo 83*. Disponible en: <http://grupo-83.blogspot.com.ar/2011/06/huella-de-la-memoria-por-el-inicio-de.html> [Consultado el 1 de julio de 2015]

³³ Estos profesores en 2014 han dejado sus funciones frente a las continuas denuncias de agrupaciones universitarias y político-gremiales de la ciudad.

(estudiante universitario) y Nélica Giorzzo (sin militancia conocida), asesinados por la AAA en octubre de 1975 en el Paraje Landa en la RN 35. También a Salvador Trujillo (desaparecido de su domicilio en el barrio Saladero) y a los obreros de la construcción Hugo Ardiles y Orlando Walker. Los señalamientos culminaron el 28 de octubre con la conmemoración de un caso incluido en el proceso a los integrantes de la Armada Argentina: la baldosa de los obreros gráficos Enrique Heinrich y Miguel Ángel Loyola del diario local *La Nueva Provincia* fue colocada en la ex sede de dicho periódico, en donde actualmente funciona el Colegio de Abogados local.

Estos dos grupos de “marcas territoriales” tienen en común que, en cada inauguración, se recordó la militancia de cada una de las personas que figuraban en la placa o en la baldosa, con la presencia de familiares, algunos medios de prensa³⁴ e integrantes de distintos espacios políticos y sindicales que componían la Comisión de Apoyo a los Juicios de Bahía Blanca. A pesar de estas coincidencias, el desarrollo de las actividades había ido dejando en claro diferencias y tensiones al interior del colectivo.

³⁴ FM de la calle, *EcoDías*, 678 y los canales 9 y 7 de aire local.

Según el secretario de Derechos Humanos de la CTA Néstor Alende, la ruptura con las agrupaciones kirchneristas se produjo “desde lo que era su posicionamiento en relación al gobierno nacional y sus exponentes a nivel provincial y local, por lo que costaba mucho consensuar en relación a las violaciones actuales de los derechos humanos”³⁵.

Luego del inicio de las audiencias y en medio de las señalizaciones, se desencadenó el primer cisma en la Comisión de Apoyo a los Juicios de Lesa Humanidad (seccional Bahía Blanca). Los primeros en irse fueron integrantes de la agrupación “Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio” (H.I.J.O.S)³⁶ y en 2012, los integrantes de la agrupación estudiantil Pachacutaj³⁷. Quedaron en la organización, entonces, familiares querellantes, gremios (CTA, SUTEBA, ATE), partidos políticos (Partido Comunista, Partido GEN, Partido de los

³⁵ Entrevista realizada a Néstor Alende por Paola Sierra el 1 de mayo de 2014.

³⁶ La dirigente de H.I.J.O.S. Anahí Junquera también sostuvo que se retiraron por cuestiones políticas. [Entrevista realizada por Paola Sierra el 16 de mayo de 2014].

³⁷ Agrupación estudiantil formada en 2010 con alumnos de las carreras de Historia, Filosofía y Letras del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Se disolvió a fines de 2011. Varios de sus integrantes se sumaron al Frente Universitario Nacional y Popular (FUNyP) en 2012.

Trabajadores Socialistas, Partido Obrero, Partido Comunista Revolucionario, Proyecto Sur) y agrupaciones que no se referenciaban con el gobierno, como Colectivo La Cigarra, Colectivo Aguijón que luego nucleando independientes conforma Cardumen, Tesis XI, Juventud Radical, sumado a muchos independientes que integran el movimiento de Derechos Humanos local.

Por su parte, tres agrupaciones -H.I.J.O.S, Colectivo Kirchnerista y Movimiento Evita- señalaron cuarenta lugares en donde había ocurrido un asesinato, un secuestro o una desaparición y el edificio del rectorado universitario donde se desarrollaba el Juicio oral. Buscaron el impacto inmediato en la circulación masiva pintando una margarita con un pétalo arrancado. Mediante la indicación de la fecha del hecho violento pretendieron generar el interrogante ¿Qué pasó acá?³⁸

Por otro lado, se dieron otras acciones recordatorias, caracterizadas por su modalidad de trabajo colaborativo y una preocupación estética más acentuada. Este fue el caso de dos experiencias barriales que se llevaron a

cabo para homenajear a militantes católicos que resultaron víctimas del terrorismo de Estado en Bahía Blanca (Dominella, 2013).

En marzo de 2012, con el proceso judicial ya avanzado, Arte Memoria Colectivo realizó una invitación a la comunidad para realizar un trabajo colectivo en las instalaciones del MAC, repitiendo la experiencia de la Pequeña Obra, esta vez en homenaje a David “Watu” Cileruello³⁹. A continuación, se realizó la exposición “El arte como impugnación del silencio” simultáneamente en el MBA-MAC de Bahía Blanca y en el Palais de Glace de Buenos Aires⁴⁰, ampliando la circulación de las imágenes a instituciones artísticas no locales. Meses antes de la finalización del proceso judicial, el grupo liderado por González Perrin, conjuntamente con la agrupación H.I.J.O.S filial Bahía Blanca, organizaron una campaña para juntar 30.000 cuadraditos de cinco por cinco centímetros para colocar luego en paneles. Se realizaron jornadas de pintura colectiva en distintas instituciones -como, por ejemplo, la comunidad de la Pequeña Obra y distintas sedes de la Universidad del Sur- y también se incluyeron otros realizados

³⁸ En esta propuesta los domicilios seleccionados estuvieron sujetos a la movilidad con la que contaban los organizadores la noche en que realizaron las pintadas.

³⁹ <https://juiciobahiablanca.wordpress.com/2012/02/21/watu-entre-tods/> [Consultado el 1 de julio de 2015] Esta imagen hoy se encuentra en el hall del edificio central de la Universidad Nacional del Sur en Av. Alem 1253.

⁴⁰ <http://www.youtube.com/watch?v=HbKIG7n6GdU> [Consultado el 1 de julio de 2015]

en distintos lugares del país. Los motivos eran muchos: frases de denuncia, imágenes figurativas y otras abstractas que impactaban por el color. Colocados en 215 paneles, fueron protagonistas durante la lectura de la sentencia⁴¹.

En síntesis, prácticas artísticas con variados lenguajes realizaron intervenciones en espacios públicos de nuestra ciudad para lograr un

impacto que promueva el recuerdo, el conocimiento y/o la reflexión acerca de numerosos hechos ocurridos a nivel local en relación con la violación de los derechos humanos efectuados por la AAA y durante la última dictadura militar. De esta manera, prepararon y acompañaron el primer juicio por delitos de lesa humanidad realizado en Bahía Blanca y ampliaron el pedido de “Memoria, Verdad y Justicia”.

⁴¹ <http://www.youtube.com/watch?v=0yiwlb-ZYxc>

Marcas de memoria en el barrio, la parroquia y la escuela:

Los homenajes a los militantes católicos desaparecidos y asesinados⁴²

Virginia Dominella

Durante el 2011 tuvieron lugar en Bahía Blanca dos iniciativas de rememoración* de algunos militantes católicos. La primera, concretada en el barrio Sánchez Elía el 8 de julio, tenía por objeto recordar a dos vecinos, Alberto Paira y Adrián Carlovich.

La segunda, celebrada el 8 de octubre en La Pequeña Obra, buscaba homenajear a María Clara Ciocchini, Horacio Russin, Elizabeth Frers y Eduardo Ricci. Estos jóvenes, desaparecidos y asesinados entre septiembre de 1976 y septiembre de 1977, militaron en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), la Juventud Peronista (JP), la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y Montoneros en la primera mitad de la década del '70.

Varios de los militantes mencionados habían sido homenajeados entre los desaparecidos y asesinados por el Estado terrorista en ámbitos distintos, de manera individual o formando parte de otros colectivos. Por ejemplo, Ma-

ría Clara ha sido recordada en múltiples oportunidades junto a las demás víctimas de “La Noche de los lápices”. Hemos visto que en Bahía Blanca, el 16 de septiembre de 1995 se inauguró la “Plaza de los lápices María Clara Ciocchini” (Montero, 2009).

También ese año, Claudio Carlovich -artista y ex militante de la JP- presentó “Aparecidos”, la primera muestra plástica local que se refirió explícitamente a los desaparecidos, y la dedicó a su hermano Adrián (Vidal, 2008). Sin embargo, los actos del 2011 constituyeron la primera iniciativa pública, colectiva e institucional de rememoración de estos militantes en sus espacios de pertenencia -el barrio y la comunidad católica- como grupo marcado por la represión dictatorial. Así, activaron públicamente en ambas comunidades memorias sobre el pasado reciente que habían sido por años silenciadas o bien mantenidas en espacios privados o familiares, priorizando la memoria de los “allegados” (Oberti y Pittaluga, 2012).

⁴² Para una versión más extensa y profunda véase Dominella (2013).

Ese año, en Bahía Blanca, estuvo marcado por el desarrollo del primer juicio por delitos de lesa humanidad, que incluyó la represión encarada bajo el control operacional del Comando V Cuerpo del Ejército. Fueron 19 los imputados por los crímenes cometidos contra 90 personas, entre ellas, Elizabeth Frers. El proceso judicial fue acompañado por cientos de bahienses, incluidos los organizadores de los dos homenajes, y motivó una escalada rememorativa de las personas represaliadas y una sucesión de actividades culturales concebidas en adhesión a la causa. En estas acciones convergieron diversos actores,

En las iniciativas confluyeron actores que habían vivido personalmente el período en cuestión con otros que no habían tenido esa experiencia, poniendo en diálogo diversas maneras de construir sentidos del pasado y de relacionarlos con el presente.

En Sánchez Elía, la propuesta surgió de un grupo de militantes del Partido Comunista de la generación siguiente a la de los represaliados y de la actual, algunos de los cuales vivían en el barrio, que convocaron

Cuándo

dándole centralidad pública a los debates sobre el pasado reciente local. En clima social, cultural y político singular, tanto en la “loma” -tal como se llamaba a Sánchez Elía- como en el terreno Scout, la reivindicación de los vecinos y de los compañeros asesinados y desaparecidos estuvo unida al reclamo de justicia.

La oportunidad elegida para ambos emprendimientos fueron actos de conmemoración de fechas emblemáticas, ya sea para toda la población del país -día de la independencia- o para una comunidad en particular -día de la fundación del grupo Scout “San Pío X”, 50 años antes.

Quiénes

a vecinos que habían sido compañeros de Alberto y Adrián en los grupos cristianos o la UES. Al mismo tiempo, invitaron a sus familiares así como a los dirigentes Guías y Scouts de Nuestra Señora del Carmen, conformándose entonces la comisión vecinal que organizó el homenaje.

En La Pequeña Obra, la iniciativa partió de ex dirigentes y miembros del grupo Scout que vivían en La Plata y Buenos Aires, y tenían entre 20 y 55 años. Éstos plantearon la idea formalmente, aunque sin grandes expectati-

vas, al consejo de grupo -conformado por los dirigentes actuales-, que, sin embargo, recibió con naturalidad la propuesta y no dudó en autorizar el acto de conmemoración como parte del aniversario de los 50 años de “San Pío X”. Así, las nuevas generaciones, en la medida que eran hijos de otro tiempo y se interrogaban sobre aquella historia sin los sobreentendidos

La comisión vecinal de Sánchez Elía decidió homenajear a los dos militantes en diversos lugares de la “loma”, mediante la imposición de sus nombres a un aula de la escuela primaria n° 57, donde habían estudiado, la realización de un mural por Claudio Carlovich en una de las esquinas del barrio y la celebración de “una reunión abierta de reflexión y compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia”⁴³ en el salón parroquial, lindero a la iglesia Nuestra Señora del Carmen, donde Adrián había hecho un tiempo del catecismo, y Alberto participó activamente de los grupos juveniles.

En la escuela, la actividad fue precedida por una charla que Julia Pizá, hija de Alberto,

y prejuicios de los mayores, jugaron un papel fundamental en el impulso a la conmemoración. Para resolver cuestiones operativas, se conformó en Bahía Blanca un equipo generacionalmente heterogéneo que pasó a integrar la comisión “Memoria y Verdad”, que incluía a los organizadores de las tres ciudades.

Cómo

compartió con los alumnos y el montaje de fotografías de los homenajeados, donde podía vérselos con sus familias y en la escuela, junto a imágenes del inicio del juicio y otras movilizaciones por los DDHH, en la que se destacaban la bandera de H.I.J.O.S. y los rostros de Adrián y Alberto entre las demás víctimas bahienses de la represión. Después de la tradicional ceremonia del 9 de julio, se descubrieron placas de madera tallada con los dos nombres, la frase “víctimas de la dictadura”, y la poesía que Ana María Ponce escribió durante su cautiverio en la ESMA, antes de su desaparición: “Para que nadie nos derrote, aquí estamos, estás, estamos, vos, yo, todos. Mientras mis manos puedan escribir, mientras mi cerebro pueda pensar, estaremos vos, yo, todos. Y habrá un mañana”.

⁴⁴ Volante. Disponible en: <http://juiciobahiablanca.wordpress.com>.



Imagen 26. Encuentro en el salón parroquial de la iglesia Nuestra Señora del Carmen.

La pintada del mural debió suspenderse por problemas de salud de Claudio y recién pudo concretarse el 7 de abril de 2012 en la esquina de Bermúdez y Bouchard. Esta situación no estaba totalmente desvinculada de las secuelas vigentes del pasado traumático. Si en 1995 el artista pudo abordar el encierro, la tortura, el asesinato, el campo de concentración y sus víctimas de forma genérica -aunque Adrián aparecía individualizado en la dedicatoria de la muestra- a través de su instalación “Aparecidos” (Vidal, 2008), durante este primer homenaje a su hermano en el barrio, no pudo participar. En este sentido, nos preguntamos en qué medida, en esta tensión, se ponían de manifiesto el duelo pendiente, los “huecos de

la memoria”, la persistencia del pasado en síntomas (Jelin, 2002), que inhabilitaban la posibilidad de darle sentido a lo sucedido y el “trabajo del recuerdo”, recorrido que sólo puede emprender un sujeto más libre y desprendido de un pasado que se puede contemplar como tal (Oberti y Pittaluga, 2011).

En el salón parroquial se habían colocado las banderas de H.I.J.O.S. y de la Comisión de apoyo a los juicios⁴⁴, fotos de los dos militantes, un “tendal” con textos literarios para obsequiar a los presentes -que incluían poesías, cuentos o reflexiones de Juan Gelman (“Nota XII”), Eduardo Galeano (“El mundo” y “El sistema”) y el Subcomandante Marcos (sus palabras en el acto del 24/3/01 en Plaza de Mayo y “Sueña el viejo Antonio”)-, y las pancartas con los rostros de los desaparecidos bahienses. En una mesa se expusieron objetos personales, libros y discos de los años ´70, mientras sonaba la música de entonces. Al tiempo que las Guías de la parroquia servían el mate cocido, los organizadores propusieron abrir el micrófono para poner en común las vivencias compartidas con Adrián y

⁴⁴ Creada en 2010 por iniciativa de familiares querellantes, a partir de la convocatoria a organismos de DDHH, agrupaciones políticas, sindicatos y organizaciones sociales, se propuso dar impulso al inicio del juicio en la ciudad y mantener presencia social durante el desarrollo de las audiencias. “Quebrando la impunidad”, *Ecodías*, Bahía Blanca, 8/8/11.

Alberto. De este modo, se acercaron a hablar sus amigos de la escuela primaria y de la secundaria -Alberto había cursado en la Escuela de Educación Técnica 1, y Adrián, en la Escuela Normal-, del grupo Scout, de la JEC, de la JOC, de la UES, de la JP, familiares e integrantes de H.I.J.O.S., mientras los escuchaban vecinos, el cura párroco, ex miembros de la JUC y de los Scouts de La Pequeña Obra.

En La Pequeña Obra se decidió materializar el homenaje a través de la realización de murales con la modalidad desarrollada por Arte Memoria Colectivo⁴⁵. A partir del 9 de julio, se pintaron las cuatro telas que servirían de base para los murales y los cerámicos más complejos que integrarían los mismos, en el taller de Jorge González Perrín -ubicado en el barrio porteño de La Boca-, con la participación de familiares, amigos, Scouts y Guías de distintas generacio-

⁴⁵ Este grupo de artistas, creado por Jorge González Perrín, viene trabajando desde mediados de 2010 en la pintura de retratos de militantes asesinados y desaparecidos por la Triple A y el gobierno militar, a partir de un trabajo grupal con familiares y amigos de las personas retratadas. Para ello, utiliza el método de cuadrícula, cuyo punto de partida es la selección de fotografías: se cuadrícula y numera la imagen ampliada, así como la tela a pintar, y se procede luego a la pintura colectiva, en la que cada persona pinta interpretando uno de los cuadros de la foto en la sección correspondiente de la tela. Véase <http://artememoriacolectivo.blogspot.com.ar>.



Imagen 27. Acto de inauguración de los murales en el terreno Scout, 8/10/2011. Fotografía extraída de: <http://artememoriacolectivo.blogspot.com.ar/p/bahia-blanca.html>

nes. El 1° de octubre en el terreno Scout, se pintaron los más de 700 cerámicos restantes del mural. En dicha jornada, participaron Scouts de todas las edades, compañeros y familiares, militantes de organismos de DDHH y público en general.

Una semana después, durante el aniversario del grupo, se celebró el acto en el cual se inauguraron los murales en presencia de antiguos y actuales integrantes, desde los niños hasta los dirigentes, tanto de los Scouts como de las Guías, los familiares de los cuatro homenajeados, sus amigos, representantes de Madres de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S., Comisión de apoyo a

los juicios, Comisión provincial por la memoria, comisión vecinal de Sánchez Elía, grupo Scout

“San Jorge”, el fiscal a cargo de la acusación en el juicio, entre otros asistentes.

Ambas iniciativas posibilitaron la elaboración del pasado traumático. En este sentido, la habilitación de un espacio de encuentro facilitador de la palabra fue un objetivo primordial en La Pequeña Obra y en la “loma”. Para ello, sin embargo, se desplegaron dispositivos diferentes: la mateada con micrófono abierto en el salón parroquial y la pintura colectiva de los murales en La Boca y en el terreno Scout, previa al acto del 8 de octubre.

En Sánchez Elía, una de las organizadoras del homenaje decía: “nosotros a Alberto lo velamos el otro día en el salón parroquial”⁴⁶. Para Julia Pizá, la experiencia resultaba crucial para “ir armando” al padre que le habían impedido conocer⁴⁷. Y el reencuentro en el barrio hizo posible que quienes no habían podido hablar nunca de su militancia y de la represión que habían sufrido, compartieran su experiencia,

Qué memorias: luchas por los sentidos del pasado

dando fin a un largo período de silencio y “exilio”⁴⁸.

Por otra parte, en La Pequeña Obra, el homenaje se proponía como reparación para sus amigos y especialmente para los familiares, que no habían podido recordarlos públicamente en ese ámbito y pensaban que “nadie se acordaba de ellos”⁴⁹.

El acto se constituía entonces en un lugar para hablar. Como afirma Kaufman (2006), dar a la palabra y a la escucha espacios públicos de reconocimiento y legitimación inscribe en la subjetividad efectos de reparación real y simbólica. Y si la desaparición forzada de personas quiebra con todos los modos habituales de despedida y de duelo ante la pérdida, en tanto la ausencia del cuerpo implica un efecto multiplicador del dolor y la incertidumbre como extensión del terrorismo de Estado, el emprendimiento memorial se planteaba como instancia

⁴⁶ Conversación con Inés, ex militante de la JEC y de la UES, 13/7/11.

⁴⁷ Palabras de Julia Pizá en el acto escolar, disponible en: k699.tumblr.com/page/5.

⁴⁸ Palabras de Daniel Paira -hermano de Alberto, ex militante de la UES- en el acto escolar, disponible en: k699.tumblr.com/page/5.

⁴⁹ Palabras de Ana Ricci -hermana de Eduardo- en el acto, 8/10/11.

colectiva para la realización del duelo⁵⁰. Y aquí, a través del dibujo y del encuentro, el dispositivo de Arte Memoria facilitó la elaboración del trauma⁵¹. El arte demostró entonces su capacidad de darle voz al sufrimiento, aún sin palabra (Jelin y Longoni, 2005).

Por medio de los homenajes, sus organizadores buscaban, además, proyectar el pasado en el futuro, transformar la memoria en proyecto, a partir del reconocimiento de una herencia dejada por los militantes asesinados que debía ser sometida a reflexión y crítica con el propósito de extraer de ella su valor ejemplar (Oberti y Pittaluga, 2012). Integrándose simbólicamente desde el presente hacia el pasado, los “herederos” reproducían y resignificaban tópicos orientados a impulsar la acción en el mundo, dando continuidad a viejas causas y sentido a otras nuevas (Catoggio, 2010).

Así, la comisión de Sánchez Elía entendía que debía distanciarse de toda reivindicación romántica de los militantes setentistas, para asumir su contribución a las luchas populares

⁵⁰ Mail de Luciano, integrante del consejo de grupo, 21/9/11. Entrevistas a María y a Mónica, miembros de “Memoria y Verdad”. Palabras de María Laura Barral en el acto, 8/10/11.

⁵¹ Palabras de Susana, miembro de “Memoria y Verdad” en el acto, 8/10/11. Mail de María, 3/10/11 y entrevista a María. “Presentes ahora y siempre”, por M y V, *Esapi de oro*, octubre de 2011.

actuales. Planteaban, entonces, la vigencia de los ideales de aquella generación y la continuidad de ese pasado en las propuestas de cambio social en el presente. Por su parte, los participantes del encuentro remarcaron el carácter pendiente del Hombre Nuevo y la presencia viva de los ausentes en la construcción de “todos los días” y en la transmisión de su experiencia a los hijos, quienes reconocían en ella sus raíces⁵². La idea de un futuro, en el que confluyen pasado y presente, como horizonte de acción colectiva se repetía en los textos literarios del tendal, así como en la poesía de Ponce. Para Marcos, la memoria como “celebración del mañana” permite no sólo evitar que se repitan “las pesadillas”, sino también heredar “las claves y pistas para unir esos fragmentos dispersos” y seguir construyendo “un mundo nuevo”. En su relato, el viejo Antonio “sueña que debe luchar para tener ese sueño [de justicia y libertad] y despierta”. Así, según rezaba otro texto, la memoria “de veras viva [...] invita a hacer la historia”.

En el terreno Scout, la transmisión a las “generaciones presentes y futuras” de quienes fueron Horacio, Eduardo, “Eli” y María Clara, y por qué los desaparecieron⁵³ resultaba fundamental. La instalación de los murales, lejos de pensarse como

⁵² Palabras de Bruno -ex jocista- y de Juan -ex militante de la JEC y de la UES-, en el salón parroquial.

⁵³ Documento presentado por “Memoria y Verdad” al consejo de grupo, junio de 2011.

una expresión estática de una memoria consagrada de una vez y para siempre, buscaba generar interrogantes y reflexiones que iluminaran el trabajo de los jóvenes. Para ello, era necesario “acercar” sus historias a los actuales Scouts y presentarlos no como “ángeles” sino como chicos “de carne y hueso”⁵⁴. En este sentido, la actividad artística del 1° de octubre se convirtió en oportunidad para que los más chicos preguntaran a los mayores a quiénes estaban pintando, qué hacían, cuáles eran sus gustos, etc., mientras se proyectaban fotos de los cuatro jóvenes en el centro pastoral o en los campamentos. En esta operación, se proponía a los cuatro militantes como “testimonio”⁵⁵ y “ejemplo”⁵⁶ de coherencia, entrega y compromiso. En efecto, la mejor manera de recordarlos era, desde esta perspectiva, retomar su legado, sus utopías, hacer propias sus luchas, actualizarlas y continuarlas a través del compromiso diario con los excluidos, en la construcción de una sociedad más justa⁵⁷.

⁵⁴ “Cepillando a contrapelo”, por Gonzalo Gutiérrez Garbiero, y “A corazón abierto” por Susana Garbiero, *Esapi de oro*, octubre de 2011.

⁵⁵ Palabras de María Laura Barral en el acto, 8/10/11.

⁵⁶ Mail de Luciano, 21/9/11; palabras de Graciela Frers -hermana de “Eli”- en el acto, 8/10/11.

⁵⁷ Documento presentado por “Memoria y Verdad” al consejo de grupo, junio de 2011; “Presentes ahora y siempre”, por “Memoria y Verdad”, “Cepillando a con-

En este sentido, el homenaje ponía en juego la identidad colectiva y se ofrecía como oportunidad para “refundar el sentido de pertenencia a la comunidad”. El grupo, al abordar su pasado, siente que sigue siendo el mismo (Halbwachs, 2004) y toma conciencia de su identidad a través del tiempo. En palabras de los organizadores, “somos el presente de esa historia. Está en la sangre de cada uno de nosotros”⁵⁸.

De este modo, los “emprendedores de memoria” (Jelin, 2002) no buscaban recordar a los jóvenes como víctimas sino rescatar sus vidas y, en ellas, por un lado, las dimensiones personales, afectivas y cotidianas como manera de producir una identificación con los miembros actuales de sus comunidades de pertenencia; y por el otro, sus ideas y compromiso por el cambio social en un contexto particular que selló su destino. En este proceso, subyacía una voluntad común de humanizarlos, evitando la idealización y su opuesto, la demonización, que caracterizan ciertos relatos sociales sobre las víctimas del terrorismo estatal.

trapelo”, por Gonzalo Gutiérrez Garbiero, y “A corazón abierto” por Susana Garbiero, *Esapi de oro*, octubre de 2011; palabras de Luciano y de Gustavo Fernández -el presentador- en el acto, 8/10/11.

⁵⁸ “Presentes ahora y siempre”, por “Memoria y Verdad”, *Esapi de oro*, octubre de 2011.

En Sánchez Elías, las referencias a la vida cotidiana de Alberto y de Adrián, presentes en las fotos de la infancia y adolescencia, y en las anécdotas compartidas en el salón, tuvieron un espacio significativo a la hora de recordarlos como “chicos comunes” y, en este sentido, cercanos a cualquier vecino o alumno de la escuela. Los relatos destacaron rasgos de la personalidad de los jóvenes y situaciones de la vida corriente, recuperando su identidad desde un registro subjetivo.

Por otra parte, el activismo ocupó el centro de lo que buscaba recordarse en la “loma”. Debe tenerse en cuenta que parte de los organizadores tenían participación política al interior de organizaciones partidarias o vinculadas a los DDHH que venían reivindicando las luchas de los años ´70, y que buena parte de los asistentes, eran ex compañeros de Alberto y Adrián de la UES/JP. En efecto, sus testimonios reivindicaron su proyecto de cambio social y evocaron su participación en acciones políticas concretas, sus vivencias en clandestinidad, sus virtudes -liderazgo, valentía, claridad, capacidad de oratoria, entrega, convicción- y su moral revolucionaria. Asimismo, la reconstrucción del contexto en que vivieron, de la mano de los objetos expuestos y de la música escuchada, permitió integrar su carácter de gente “de carne y hueso” con su filiación militante revolucionaria.

Por último, si bien se relegaba a un segundo plano la condición de víctimas, resaltar su activismo en aquel marco histórico permitía comprender su carácter de perseguidos y ligar este “ejercicio de memoria” a la condena del terrorismo de Estado, al reclamo de “Juicio y castigo”⁵⁹. En esta línea se inscribió la proyección de fotografías de los rostros de Alberto y Adrián acompañando las movilizaciones por los DDHH, y las palabras de Julia en el acto escolar, subrayando la continuidad de la lucha en la búsqueda de los 400 hijos apropiados.

En contraste, la identidad política de los Scouts desaparecidos resultaba más problemática de abordar. Aquí la memoria sobre los desaparecidos estaba encuadrada en un “marco social” (Halbwachs, 2004) muy específico, la comunidad cristiana, que era un colectivo complejo, con una historia de tensiones y rupturas en torno a las opciones políticas de sus miembros, y donde la misma legitimidad de una reivindicación pública de los cuatro compañeros resultaba cuestionada. Los festejos por el aniversario de “San Pío X” excedían al homenaje y convocaban integrantes del grupo que incluso estaban en franco desacuerdo con su celebración -lo que

⁵⁹ En ello coincidieron las palabras de Julia Pizá en la entrevista realizada por Mauro Llana (FM de la Calle, 8/7/11), y las intervenciones de H.I.J.O.S. y de Enrique Ferrari -ex militante de la JP- en el salón parroquial.

no ocurrió en la “loma”, donde los vecinos que no adherían a la reivindicación directamente no participaron. Si en Sánchez Elía, ni la escuela primaria ni la parroquia eran los lugares de las memorias en conflicto, los momentos y aspectos conflictivos del pasado de “Eli”, María Clara, Eduardo y Horacio habían cristalizado en el seno del espacio donde se los buscaba recordar 35 años después de sus desapariciones, dando lugar a fuertes disputas en torno a qué recordar y cómo hacerlo.

El equipo organizador partía del consenso de que había que reivindicar a los compañeros como víctimas del terrorismo de Estado. Había que “borrar eufemismos”, para decir “simple y claro: los secuestraron, los desaparecieron, los torturaron y los mataron”⁶⁰, “no murieron atropellados por un tren ni en un accidente”⁶¹, y ese reconocimiento implicaba, de modo indisociable, el reclamo de juicio y castigo a sus asesinos⁶². Sin embargo, para algunos, el acto buscaba homenajearlos como integrantes de la comunidad, como personas, por su compromiso social⁶³ y su militancia católica y, por

lo tanto, se dirigía fundamentalmente a ella, a los familiares y a los amigos. Otros resaltaban que los jóvenes fueron además activistas políticos, perseguidos por esa pertenencia y esa acción, y no por ser Scouts, aunque en ese movimiento aprendieron las ideas y los valores que estuvieron en la base de su compromiso⁶⁴. Así, “son tan nuestros como los 30 mil”⁶⁵. Desde esta perspectiva, el acto interpelaba a toda la sociedad.

¿Cómo resolver entonces la tensión entre una reivindicación pensada desde la propia comunidad y el carácter necesariamente político y público de un acto de recordación de los represaliados por el terrorismo de Estado? Los organizadores decidieron elaborar una lista de las personas y colectivos a las que querían invitar especialmente -entre ellos, los organismos de DDHH-, y que las puertas del terreno permanecieran abiertas para que pudiera asistir todo aquel que lo deseara, incluso las agrupaciones políticas, aunque debían hacerlo sin banderas ni consignas partidarias. Por otra parte, en lugar del tradicional grito “presentes, ahora y siempre” que identifica los actos donde se reivindica

⁶⁰ Palabras de Luciano en el acto, 8/10/11.

⁶¹ Palabras de María Laura Barral en el acto, 8/10/11.

⁶² Documento presentado por “Memoria y Verdad” al consejo de grupo, junio de 2011.

⁶³ Entrevista a Susana Garbiero por Diego Isabal para el programa televisivo *K688*, 1/10/11, y palabras de Susana en el acto, 8/10/11.

⁶⁴ “¿Por qué recordarlos?”, por María Laura Barral, *Esapi de oro*, octubre de 2011. Y Documento presentado por “Memoria y Verdad” al consejo de grupo, junio de 2011.

⁶⁵ “Cepillando a contrapelo”, por Gonzalo Gutiérrez Garbiero, *Esapi de oro*, octubre de 2011.

a los militantes asesinados, se eligió el de “siempre listos” y “siempre mejor” para remarcar que se los estaba recordando como Scouts en su espacio de pertenencia y, de ese modo, integrar en la ceremonia a los miembros del movimiento que vivían la iniciativa con recelo.

No obstante, el “presente” se hizo oír en el discurso de uno de los oradores del equipo organizador y en el de H.I.J.O.S., acompañado por el público, ligando así a los cuatro homenajeados con los 30 mil desaparecidos. Asimismo, hubo algunas alusiones a su activismo político, de la mano de la esposa de Horacio, quien mencionó su pertenencia a la JP, y de la adhesión enviada por el sacerdote que acompañó a la comunidad y asesoró a la JEC y a la JUC en los años ´70, José Zamorano, quien asoció dicha opción al descubrimiento por parte de los cinco jóvenes -incluía a Alberto- de “un compromiso más intenso con el Reino de Dios”.

Más aún, para el presbítero, ese compromiso los condujo al martirio, entendido como un pri-

vilegio. Esta figura también fue utilizada por un ex dirigente en una carta dirigida a María Clara. Después de recordar los primeros pasos con el compromiso social que la “iban a llevar a la militancia política”, “Tato” agregaba: “cuando te imagino, te veo viva, triunfante en el martirio, vencedora del calvario, y pego un salto enérgico al tercer día, el de la resurrección”⁶⁶. Así, en estas modalidades de homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado tiene lugar un proceso de resignificación política de la categoría religiosa de “martirio” y de reinención religiosa de la figura del “desaparecido”. La doble condición de desaparecidos y mártires -producto de la porosidad entre las esferas de la religión y la política- refuerza su estatuto simbólico de “víctimas sacrificiales”. Por otra parte, los mismos agentes del catolicismo que más tarde experimentarían la represión estatal, construían un horizonte utópico donde el martirio se contemplaba como una posibilidad cierta, como consecuencia no buscada pero previsible y no resistida de la acción (Catoggio, 2010).

⁶⁶ “Carta a María Clara”, por Tato, *Esapi de oro*, octubre de 2011.

Juicios, arte y política

¿Bajada de línea?

A principios de 2012, la Municipalidad de Bahía Blanca inauguró la Dirección de Derechos Humanos dependiente del poder ejecutivo municipal, con la dirección de Pablo Reynafé, militante de la agrupación Kolina local.⁶⁷

En consonancia con la reapertura de las causas de lesa humanidad y dando cuenta del avance del Estado en la toma de responsabilidad para coordinar acciones como la creación de la Red de Señalización de ex Centros Clandestinos de Detención, el 12 de agosto de 2012 fue señalado el predio donde funcionó el Centro Clandestino de Detención “La Escuelita”⁶⁸. Reynafé, responsable de la Dirección de Derechos Humanos municipal, afirmó que hubiera sido imposible la señalización

El Estado presente

Paola Sierra

del V Cuerpo de Ejército sin el apoyo del gobierno nacional, debido a que esos terrenos son propiedad del Estado Nacional y toda esa trama burocrática era inviable sólo desde el nivel comunal. En efecto, integrantes del Archivo Nacional de la Memoria y de la Red Federal de Sitios de Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires y de la Dirección de Derechos Humanos de Bahía Blanca, junto a los organismos de Derechos Humanos locales y regionales colocaron un cartel explicativo de grandes dimensiones.

Esta marca, articulada desde la red federal con los niveles provinciales y locales, fue la reafirmación de una iniciativa anterior del Concejo Deliberante local en 2009, que se había vuelto ininteligible desde que en un acto de vandalismo manos anónimas escribieron con aerosol la inscripción “Videla vuelve” sobre el texto. A los pocos días de su colocación, la nueva señalización también sufrió un ataque: se encontraron tres disparos de bala.

Los conflictos, por lo tanto, se registraban en dos niveles: por un lado, al interior de los

⁶⁷ Agrupación kirchnerista Corriente de Liberación Nacional que tiene como referente a la ministra de Desarrollo Social Alicia Kirchner. “La Corriente de Liberación Nacional, KOLINA, nació el 20 de julio de 2010, cuando Néstor nos pidió “que florezcan mil flores” a lo largo y a lo ancho de la patria. Disponible en: <http://kolina.org.ar/#kolina> [Consultado el 1 de julio de 2015]

⁶⁸ Señalización del Centro Clandestino de Detención “La Escuelita”. Disponible en: <http://grupo-83.blogspot.com.ar/2012/08/senalizacion-de-la-escuelita.html> [Consultado el 1 de julio de 2015]

grupos que reclamaban y apoyaban los juicios y, por otro, con los sectores que se resistían a la vida en democracia y a ser examinados por los delitos de lesa humanidad cometidos en los setenta.



Imagen 28. Cartel de señalización del Centro Clandestino de Detención "La Escuelita".

Las tensiones políticas planteadas anteriormente al interior de los grupos que apoyaban el proceso judicial se evidenciaron en la realización de dos actos simultáneos el 12 de septiembre de 2012, durante las horas previas a la lectura de la sentencia⁶⁹.

Las agrupaciones que conformaban la Comisión de Apoyo a los Juicios y la Coordinadora por la

Síntesis dialéctica

finalización del juicio, se reunieron en la plaza de la Memoria -calle O'Higgins al 100- donde dieron lectura de un documento conjunto y efectuaron intervenciones artísticas junto a la presencia de personalidades de relevancia nacional.⁷⁰

Posteriormente, en la esquina del rectorado se concentraron con las agrupaciones congre-

⁶⁹ <http://grupo-83.blogspot.com.ar/2012/09/buenas-noches-senores-genocidas.html> [Consulta el 01/07/15]

⁷⁰ <https://juiciobahia blanca.wordpress.com/2012/09/10/3241/> [Consulta, 21/09/15]

gadas bajo la denominación Mesa por el Juicio y Castigo⁷¹. Los militantes identificados con remeras con distintas leyendas -“memoria, verdad y justicia”, “memoria, verdad, justicia y alegría”, “La Nueva Provincia está manchada con sangre”, entre otras-, realizaron también intervenciones de teatro y siluetazos⁷².

El Siluetazo fue una acción colectiva que se produjo cuando las artes visuales comenzaron a alejarse del silencio propio de los primeros años de la dictadura militar por efecto de la censura, el exilio y la autocensura entre los que se quedaron.

Constituyó una de las más importantes intervenciones de arte político en las calles luego de

⁷¹ Integrada por H.I.J.O.S Bahía Blanca, Red por la Identidad y la adhesión de distintas agrupaciones Kirchneristas e independientes.

⁷² Cuando las artes visuales comenzaron a alejarse del silencio propio de los primeros años de la dictadura militar -producido por efecto de la censura, el exilio y la autocensura entre los que se quedaron-, y el país volvió a la democracia en diciembre de 1983, el Siluetazo fue una acción colectiva que constituyó una de las más importantes intervenciones de arte político en las calles. La incorporación de registros de esta obra en el acto bahiense afianzó la memoria sobre aquellas acciones que pasaron a formar parte de la historia de la lucha por la vigencia de los derechos humanos y del itinerario del arte argentino contemporáneo.

que el país volvió a la democracia en diciembre de 1983. Por ende, la incorporación de registros de esta obra afianza el reforzamiento de la memoria sobre aquellas obras colectivas de acción cuya intensidad marcó los desarrollos culturales de los últimos tiempos. Dichas acciones pasaron a formar parte de la historia de la lucha por la vigencia de los derechos humanos y, fundamentalmente, del itinerario del arte argentino contemporáneo.

El Estado también fue partícipe del acto. La Dirección de Derechos Humanos dependiente de la Municipalidad ayudó con la organización prestando sus servicios para armar dichas intervenciones.

La lectura de las sentencias, transmitida en pantallas gigantes ubicadas en la intersección de la avenida Colón con las calles Drago/Vicente López, fue escuchada atentamente y festejada por todos.

Finalizó así un proceso iniciado dos años y medio antes, cuando algunas actividades artísticas comenzaron a poner en agenda el juicio de lesa humanidad a diecisiete militares que debía iniciarse en Bahía Blanca. Las “marcas territoriales” y las intervenciones realizadas luego por los organismos de Derechos Humanos, por las agrupaciones políticas, sindicales y es-

tudiantiles, por el colectivo Arte y Memoria y, finalmente, por el Estado, prepararon y acompañaron la búsqueda de Verdad y Justicia, a la vez que permitieron trazar una cartografía más

amplia de la Memoria sobre el accionar represivo en Bahía Blanca, que incluyó más casos que los considerados en dicho juzgamiento.



Imagen 29. Muñeco que identificaba a Jorge Rafael Videla quemado durante el acto

Propuesta de actividades



**Diana Ribas - Raúl Menghini - María Noelia Caubet - Mariela Montero
Verónica Sacristán - Juliana Ramadori - Mario Ortiz**

¿Es posible reconocernos en un espejo roto? ¿Qué imágenes de este pasado reciente es posible reconstruir? ¿De qué modo? No es tarea fácil porque duele, porque es necesario que la racionalidad se imponga a la emoción, a lo afectivo: en esos fragmentos hay muertes impunes y muchos jóvenes fueron asesinados cuando tenían las edades de nuestros estudiantes.

Nos proponemos comprender, desarticular lo naturalizado, recuperar lo olvidado, para no revivir acontecimientos traumáticos. Recuperar distintas voces es una manera de no claudicar en el pedido de JUSTICIA, de preguntarnos qué Patria deseamos, de aprender a convivir sin violencia y reforzar una verdadera DEMOCRACIA sustentada en el respeto a la VIDA y a los DERECHOS HUMANOS.

Los invitamos a abordar estos problemas desde dos núcleos que replican la estructura temática de la primera parte.

NÚCLEO TEMÁTICO 1:

**En el
país del
nomeacuerdo**

En el país del Nomeacuerdo
doy tres pasitos y me pierdo.

Un pasito para allí,
no recuerdo si lo di.
Un pasito para allá,
ay, qué miedo que me da.

Un pasito para atrás,
y no doy ninguno más
porque ya, ya me olvidé
dónde puse el otro pie.

Esta canción escrita por María Elena Walsh en 1967, durante uno de los tantos golpes de Estado sufridos por nuestro país en el siglo XX, en varias oportunidades ha sido símbolo de esa inseguridad y violencia institucional reiterada.

Consolidar la democracia es sinónimo de recuperar la Memoria. Como docentes tenemos la obligación de fortalecer la reflexión crítica, de ejercitar prácticas que contribuyan al diálogo respetuoso, al debate fundamentado en argumentos racionales, de informar para formar.

Para los docentes:

Sobre el “Pasado Reciente”

“Pasado reciente” es un pasado muy presente referido a los modos de abordar y de procesar el pasado traumático. Los debates públicos proliferaron en el Cono Sur a partir de las transiciones post dictatoriales de los años 80’ cuando desde el ámbito institucional y político, y desde las agrupaciones de familiares y de víctimas, fueron iniciadas las primeras revisiones y demandas. Lo que se constata es que el pasado no es algo fijo y cerrado. A medida que pasa el tiempo, van cambiando los actores y las interpretaciones de ese pasado. (Jelin: 2012)

Desde el campo historiográfico, como señalan Marina Franco y Florencia Levín (2007), la historia reciente en tanto “hija del dolor” si bien ha centralizado su eje de indagación en el pasado trágico de la última dictadura militar, paulatinamente ha comenzado a abrir su campo de indagación a “pasados más recientes o próximos” como los 90’ que desde otro contexto político también ha cobrado sus propias víctimas, lo cual amerita una cuidadosa revisión que interpela a la sociedad en su conjunto.

El entramado entre historia reciente y sociedad busca abrir un abanico de temas y perspectivas que da cuenta de la importante presencia del pasado cercano en el espacio público y de la existencia de diversos relatos que dialogan, se superponen, se tensionan y disputan espacios de legitimidad en la construcción de sentidos sociales y políticos actuales.

Sobre la Memoria

La tematización en torno al concepto de memoria no es novedosa. Durante el período de entre-guerra, Maurice Halbwachs (2004) desde el campo de la

Sociología acuñó el concepto de “**memoria colectiva**” planteando el carácter colectivo y situado del proceso de construcción de la memoria, en “marcos específicos” que otorgan sentido a determinadas experiencias. De este modo, la memoria abandonó su carácter ontológicamente sustancial e inmutable y comenzó a pensarse en clave plural y en términos de procesos de selección. En cuanto al problema del soporte y de la perdurabilidad, señalaba que cada memoria colectiva se asienta sobre un grupo limitado en el espacio y en el tiempo, y que cuando este grupo desaparece, se pone en juego la posibilidad de que “su” memoria no perdure más allá de él. No es un dato menor agregar que Halbwachs fue asesinado en el campo de concentración de Buchenwald en 1944.

En este sentido, realizó una distinción entre “**memoria social**” y “memoria histórica”, según la cual la primera es la de los acontecimientos que se han “vivenciado” y, por lo tanto, se limita a determinada generación que vivió ciertos acontecimientos y a su “recuerdo”; en contraste, la “**memoria histórica**” es una experiencia mediada por representaciones y re-elaborada por generaciones posteriores.

Opuestamente a la tendencia a privilegiar el futuro prevaleciente durante la modernidad, durante las últimas décadas se produjo en las sociedades occidentales un “giro hacia el pasado” y el surgimiento de la memoria como una preocupación central de la cultura y de la política.

En nuestro siglo, la socióloga Elizabeth Jelin sostiene que las memorias están siempre enmarcadas socialmente y que estos marcos son portadores y constructores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores. Por ello, se debe considerar la historicidad de la memoria ya que los marcos sociales en los que se encuentra son cambiantes: en palabras de Jelin “toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo” (Jelin, 2002: 21). Todo proceso de reconstrucción de memorias se inscribe en una representación del tiempo y del espacio y, por eso, son culturalmente variables e históricamente construidas.

Además, su noción **luchas políticas por la memoria** permite pensar el pasado en sentido activo para dar cuenta de los usos que hacen de él los distintos agen-

tes sociales ubicados en plataformas de confrontación: “actores y militantes usan el pasado, colocando en la esfera pública de debate interpretaciones y sentidos del mismo. La intención es establecer/convencer/transmitir una narrativa, que pueda ser aceptada.” (Jelin, 2002: 39)

En este sentido, la memoria es **selectiva**, ya que toda narrativa del pasado implica huecos. Memoria y olvido están en constante oposición y tensión: si bien el olvido es parte de la memoria en tanto lo que se olvida puede pensarse como lo-que-no-se-recuerda, como un recorte de la memoria, de alguna manera las sociedades intentan contrarrestar ese riesgo del olvidar/no-recordar por medio de distintas estrategias basadas en una **memorialización** consistente en erigir recordatorios públicos y privados.

Existen, entonces, tres ejes posibles para encarar la memoria como problema. El primero se refiere al sujeto que rememora y olvida: ¿quién es?, ¿es siempre un individuo o se puede hablar de memorias colectivas?, ¿quiénes deben darle sentido al pasado? El segundo eje remite a los contenidos: ¿qué se recuerda y qué se olvida?, ¿qué pasado es el que se va a significar o transmitir? Por último, es importante el cómo y el cuándo se recuerda o se olvida.

Jelin acuña algunos conceptos complementarios para analizar la materialización de la memoria. Denomina **emprendedores de memoria** a los agentes sociales que movilizan sus energías en función de hacer público su sentido del pasado e intentan cristalizarlo en productos culturales como museos, libros, monumentos, películas o espacios conmemorativos, que pueden llegar a convertirse en **vehículos de la memoria**. Así, las **marcas territoriales de memoria** en el espacio urbano son lugares de enunciación y soportes para la representación del pasado. No obstante ser locales y estar en un espacio delimitado y específico, sus sentidos son de distinta escala y alcance tanto para los emprendedores como para el resto de la población de la ciudad.

Sobre Memoriales, Monumentos y Museos

Los **memoriales** son espacios que proponen una relación simbólica -y construida- con el fragmento del pasado cuya memoria quieren activar. En

muchos casos se trata de espacios integrados en el paisaje urbano, en donde apenas una placa recordatoria específica el propósito del lugar. En otros casos, incluyen esculturas o monumentos que dan una forma más visible a la voluntad de recordar.

La etimología de “**monumentos**” es reveladora en cuanto a la funcionalidad de estos marcadores de memoria. Su origen está en el latín *monere*, que significa llamar la atención, recordar. El monumento es aquello que provoca el recuerdo y nada hay en su etimología que dé cuenta de su materialidad específica. De este modo, “memorial” y “monumento” se descubren sinónimos, en donde el primero abiertamente señala el significado que la etimología del segundo esconde. En su etimología, el monumento resulta así mucho más cercano al memorial que a la típica estatua ecuestre del siglo XIX.

Volvamos a la etimología para pensar en el **museo**. Proviene del griego y significa el lugar consagrado a las musas, divinidades protectoras de las artes y las ciencias. Esto parece dotar de sentido tanto a museos de arte como a museos históricos. Además, una genealogía nos regresa al ámbito de la memoria, ya que las musas son, en la mitología griega, hijas de Mnemosyne, la personificación de la memoria. Las artes y las ciencias son entonces gestadas por la memoria. (Persino, 2008)

Sobre el espacio público

En tanto los soportes de las representaciones del pasado se encuentran en el **espacio público**, abordamos este concepto tal como lo define Adrián Gorelik en *La grilla y el parque*, es decir, como “la dimensión que media entre la sociedad y el estado, en la que se hacen públicas múltiples expresiones políticas de la ciudadanía en múltiples formas de asociación y conflicto frente al estado” (Gorelik, 2004: 19). A partir de allí se pueden entrever contactos entre las dimensiones urbana y política, pensar quiénes son los que se apropian de este espacio y analizar de qué forma se vincula con la esfera de lo político. Para ello, es necesario concebir a la **ciudad** como un artefacto material y cultural además de político. Mario Margulis propone, retomando a Roland Barthes, concebir a la ciudad como un texto que se construye social e históricamente y que, a la vez, comunica (Margulis, 2009: 93).

Para los estudiantes

Actividades sugeridas

Actividad 1: Somos tiempo y espacio

Nuestro tiempo

Los invitamos a pensar cómo sus historias personales se encuentran atravesadas por procesos históricos locales y nacionales y a realizar un registro de ellos. En este mismo sentido, les proponemos la lectura del poema “1978” de Marina Yuszczuk:

un año
para venir al país
a la vida
¿nacida
del miedo?
récord en ventas
de banderitas para la demanda
del fervor patriótico criollo (López, 2005: 180)

1. ¿A qué se refiere con las expresiones “record de ventas de banderines” y “nacida del miedo”? Esta última expresión se encuentra entre signos de pregunta. Una lectura posible es que muestra contradicciones y tensiones en la interpretación y vivencias relacionadas con nuestra historia nacional.

Luego de ver el documental “La historia paralela”, identifiquen cuáles expresiones se presentan en relación con el Mundial de fútbol y lo ocurrido durante la dictadura: <https://www.youtube.com/watch?v=tTyMCif-dT0>

2. Investiguen por grupos a qué se refieren los siguientes términos, elaboren una línea de tiempo y realicen luego una puesta en común: Revolución Libertadora, Revolución Argentina, Proceso de Reorganización Nacional,

ERP, Montoneros, Mundial del '78, Guerra de Malvinas, Masacre de calle Catriel (Bahía Blanca), La Escuelita (Bahía Blanca), Triple A.

3. Indaguen qué sucedió a nivel local, nacional o mundial el año de su nacimiento. Con estos datos, escriban su propio poema que comience con su año de nacimiento.

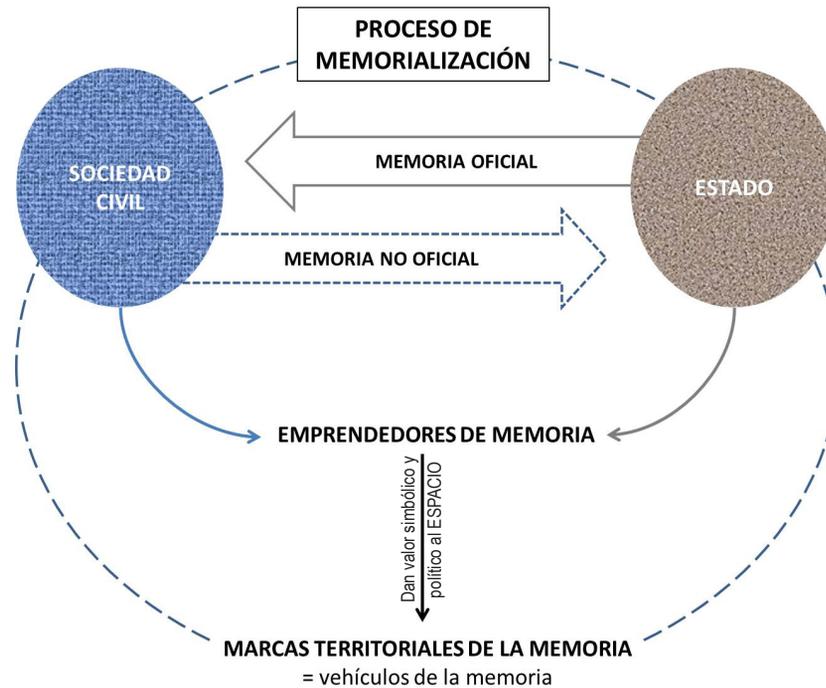
Nuestro espacio

El poema “Epígrafe” de Roberta Iannamico se pregunta sobre qué es una ciudad. La experiencia que tenemos de “las calles, el clima, la gente, los árboles, las costumbres, los puentes”, todo esto, influye en la vida que cada uno hace:

¿Qué es una ciudad?
las calles, el clima, la gente
los árboles, las costumbres, los puentes
las casas, los baldíos, los carteles
la calle influye
en la vida que haces
la calle acompaña
las cosas
están para ser vistas
para ser tocadas
siempre es
la escenografía exacta
la gente se va descubriendo
como algunas piedras
entre otras piedras
por su brillo
por su extraña forma
de todos los sonidos
prefiero el del viento
el viento provocador
corriendo como si fuera
el dueño de la calle. (Tellería y Quinteros, 2014: 29)

Así como la ciudad se va configurando en el poema mientras leemos, también podemos pensar “Epígrafe” como una posibilidad de revisar los modos en que transitamos por el espacio público y cómo esto impacta en nuestra vida. Y si vinculamos estos diferentes recorridos con la construcción colectiva de la memoria se vuelve imprescindible reconocer marcas, señalizaciones, monumentos, lugares significativos que actualizan una historia cada vez que pasamos frente a ellos pero que tienen que ser individualizados entre un conjunto de otras casas, monumentos y lugares para poder dejarse ver. Como explican Ana Paula Tellería y Vanesa Quinteros: “muchos lugares, a fuerza de ser transitados cotidianamente, se nos tornan invisibles” (Tellería y Quinteros, 2014: 27-37).

1. Los invitamos a situarse en sus barrios y que revisen mentalmente algunos de los recorridos que suelen realizar (Ej.: voy a la escuela, voy al club, voy al centro, voy a la casa de mi abuela...). Pongan por escrito qué encuentran en ese recorrido: calles, plazas, señales, monumentos, plazas, que hagan alusión a algún hecho histórico o persona que se busque recordar.
2. Analicen el gráfico de la página siguiente y a partir de su contenido identifiquen las marcas encontradas, teniendo en cuenta si responden a una memoria oficial o no oficial y quiénes son los emprendedores de memoria. Elaboren un cuadro de doble entrada con los datos obtenidos.
3. Marquen en un plano los recorridos de las actividades anteriores y señalen los sitios que encontraron, utilizando algún tipo de identificación que incluya la clasificación realizada.
4. Puntualicen qué tipo de memoria están construyendo:
 - 4.1. ¿A quiénes se recuerda?, ¿a quiénes no?
 - 4.2. ¿Se trata de personas que pertenecieron al barrio, a la ciudad o a la nación?
 - 4.3. ¿Hay diferentes construcciones de memoria en disputa?



5. Los invitamos a investigar sobre la memoria reciente del barrio y averiguar si hubo vecinos/as que fueron desaparecidos/as durante la última dictadura. ¿Dónde vivían? ¿Pueden recuperar anécdotas de personas que los/as hayan conocido? ¿Existen señalizaciones (baldosa, flor, cartel) de los lugares donde vivieron u otros sitios significativos? Esos datos pueden agregarse al plano que se empezó a construir en el punto 3.

MARCAS TERRITORIALES DE MEMORIA DE LA HISTORIA RECIENTE EN LA CIUDAD DE BAHÍA BLANCA

- Plaza de los Lápices “María Clara Ciocchini”
- Ex CCD “La Escuelita”
- Señalización del Comando del V Cuerpo de Ejército
- Plaza de la Resistencia y la Memoria (ex Plaza del Sol)
- Homenajes a Heinrich y Loyola: Monolito en la plaza del Barrio Millamapu, calle Heinrich, calle Loyola, huella de la Memoria en el ex edificio de La Nueva Provincia.
- Plaza “4 de Septiembre”- Monumento de la Masacre de la Calle Catriel
- Homenajes a David “Watu” Cilleruelo (UNS- complejo Alem: cuadro en hall de entrada; huella de la memoria en el patio central; mural en el pasillo del ala izquierda, en el sitio en donde fue asesinado)
- Retrato de los desaparecidos de la comunidad “Guía Scout de la Pequeña Obra”
- Homenajes a Alberto Paira y Adrián Carlovich: placas en la escuela n° 57 y mural en el barrio Sánchez Elías
- Homenaje a los desaparecidos de la Escuela Normal Superior “Vicente Fatone”
- Homenajes a los desaparecidos de los Departamentos de Humanidades y Economía de la UNS

- Placas en homenaje a docentes y no docentes de la UNS
- Bosque de la Memoria y los Derechos Humanos Ernesto Malizia
- Huella de la Memoria por “Negrito” García
- Huella de la Memoria por Surace, García y Ganuza
- Huella de la Memoria por el inicio de los Juicios de Lesa Humanidad

6. Compartan los planos individuales y únanlos para lograr uno de toda la ciudad. Traten de encontrar tensiones y contradicciones en la construcción de la memoria urbana. Para poder ampliar la información pueden recurrir a *Ecodías*, N° 361, abril de 2011, disponible de forma digital y revisar el mapa de la nota periodística: “En Bahía pasaron cosas”.

Actividad 2: Memoria(s) y metáforas

¿Recorremos y miramos?

1. ¿Sabes qué ocurrió la “Noche de los Lápices”? Lean el texto sobre los gigantes de hormigón e identifiquen qué episodio es recordado con ese nombre y por qué.
2. Les proponemos que visiten la Plaza de los Lápices y los murales del Instituto “La Pequeña Obra” (calle Pedro Pico 551) para establecer comparaciones:
 - 2.1. Una persona es recordada en los dos lugares. ¿Quién fue? ¿Por qué está en ambos?

- 2.2. ¿Con cuál de las dos marcas de memoria pudieron extraer más información acerca de esas personas? ¿Por qué creen que esto es así? [Tengan en cuenta el tipo de representación que se utiliza: figurativa/ no figurativa, si los espacios en los que se sitúan los monumentos aportan información sobre las personas recordadas a través de señalizaciones, si la elección del lugar se relaciona con sus vidas, etc.].
3. El arquitecto paisajista Horacio Miglierina diseñó el monumento de la Plaza de los Lápices y la fuente/anfiteatro ubicada en el “Bosque de la paz” a partir de la utilización de “metáforas visuales”. Lean las siguientes entrevistas e indiquen qué representan las líneas verticales de las altas placas de hormigón en la Plaza de los lápices y las líneas horizontales en la fuente/anfiteatro.
 - 3.1. En relación a la Plaza de los Lápices: “...en el diseño en sí, tenía libertad de interpretación para realizar esta obra, lo cual no era para mí nada fácil, era una cosa muy complicada porque no quería que generara una situación dramática, porque estas son obras que pueden durar muchos años o nada... yo suponía que iba a durar muchos años, hay todo un tema simbólico, no quería representar una figura humana, no quería representar algo dramático, sino que tenía que ser algo emblemático, lleno de juventud ... y bueno, hasta ahí llegaba ... como cosa metafórica, y como cosa urbana; porque tiene una posición urbana, para mí tenía que ser algo vertical y muy alto y ciertamente espacial que es como me gusta trabajar en estas situaciones...[...] ...es una placa que está provocando a poner un mensaje, pero no se pusieron mensajes... después hablábamos con Facundo, está con pintura antigraffiti y demás y fijate vos que no se pusieron mensajes... Y estaría bueno, la idea era al principio... sería fantástico que por ahí qué sé yo... que los chicos pasaran, escribieran cosas, expresaran algo, por eso digo que no fue concebido como un monumento tradicional, para ser una cosa limpia, sino para que lo *graffitearan*, para que los bloques, y los chicos hablaran, tuvieran vida, yo a veces los he visto todos escritos y digo ¡bárbaro!”¹

¹ Fragmentos de la entrevista a Horacio Miglierina realizada por Carolina Montero el 24 de octubre de 2007, Bahía Blanca.

- 3.2. Sobre el diseño de la fuente/anfiteatro destinada a conmemorar las víctimas por el atentado a la AMIA: “...tenía que hacer una cosa muy tranqui, llana [...] la calma es la línea horizontal, la muerte es la línea horizontal, tenía que ser algo horizontal, el lugar era detrás del Paseo de la Mujer donde continuaba con esta historia... por otro lado fue muy interesante que no pedían nada, hagan lo que quieran y díganme qué sale, empiezo a trabajar y armo una fuente [...] se incorporaba una donación que tenía connotación religiosa, por así decir, que era en conmemoración a una explosión”².
4. Miglierina admitió: “...no fue ni el gato a pasear, todo lo que había prometido no fue nadie, ni a tocar la guitarra un domingo, por lo tanto el teatro quedó solo [...] no había sido exitosa, era una fuente compleja y la habían abandonado”³.
 - 4.1. Piensen por qué no fue exitosa “en términos de memoria”.
 - 4.2. ¿Cómo se podría lograr que esos sitios digan algo a los bahienses y se los apropien? ¿Qué agregarían? ¿Qué organizarían?
5. El colectivo Arte Memoria surge a partir de una idea del artista plástico Jorge González Perrín cuyo objetivo general es “generar un trabajo de reconstrucción colectiva de una imagen de la vida de los “desaparecidos” a través de pintar sus retratos para desde el arte contribuir a su memoria y gestar espacios de reparación simbólica, tanto para la familia y allegados de las víctimas como para la sociedad en general” (<http://artememoriacolectivo.blogspot.com.ar/>). Con la técnica de cuadrillar una imagen de un desaparecido y que cada cuadrado sea pintado por una persona diferente se apela a que cualquiera que esté interesado en participar, aunque no tenga conocimientos artísticos, pueda hacerlo.
 - 5.1. Lean esta explicación de González Perrín:

² Fragmentos de la entrevista a Horacio Miglierina realizada por Fabiana Tolcachier, el 28 de marzo de 2013, Bahía Blanca.

³ *Idem.*

...Los cuadrados de la foto tienen una información acotada a dos o tres elementos. Al reconstruirlos con color y unirlos apareció una figura muy expresiva. A partir de ese primer trabajo, con cada retrato buscamos desarticular la inercia del terror que sigue existiendo. Muchos de los participantes hablan por primera vez en público de aquello que guardan hace años. Eso muestra cómo está arraigado el terror. Se habla de la culpa por haber abandonado a esas familias o por haber sobrevivido. Llevan arrastrando una enormidad de tiempo esa carga y públicamente, la comienzan a expresar [...] Comúnmente se cree que es mejor olvidar. Al convocar a un familiar te preguntás ¿no le hará mal volver a recordar? Por el contrario el dispositivo (cuadricular, pintar, recordar, materializar) es contenedor. Las personas no están solas, trabajan con otros...⁴

5.2. Siguiendo la técnica y el sentido que le otorga González Perrín, ¿qué foto o imagen podrían trabajar? ¿Qué quieren recordar con ella?

6. Comparen estas frases de Miglierina: “es una placa que está provocando a poner un mensaje, pero no se pusieron mensajes” y “el teatro quedó solo”, con la afirmación de Perrín: “las personas no están solas, trabajan con otros”.

6.1. ¿En qué momento cada uno de ellos favoreció la participación de los no-artistas: durante la realización, en la recepción?

6.2. ¿En qué casos se produjo la apropiación de la obra? ¿Por qué?

7. *La Noche de los Lápices* (1986)

La película *Noche de los Lápices*, dirigida por Héctor Olivera, representa los hechos por medio de un dispositivo que tiende a debilitar el contenido político de las acciones de los jóvenes. La película se estrena

⁴ Fragmentos de una entrevista realizada por Mónica Calo publicada en el fanzine “Bahía Masotta”, Nº 4.

en 1986, un período de transición democrática durante el cual todavía se encontraba vigente la teoría de los dos demonios. En ese contexto ideológico, se puede entender por qué el film transmite una visión de los hechos ligera y naif que se concentra, principalmente, en el espíritu adolescente y rebelde de los estudiantes, sin reponer los vínculos organizativos y comprometidos que esa generación tuvo y que le permitió llevar adelante un movimiento de protesta con objetivos concretos, que en última instancia les costó la vida. A través de la caracterización de los personajes, los diálogos, la banda sonora y la puesta en escena, la película elude la política y elige, en cambio, el camino de la estética del cine comercial, que busca más generar un vínculo empático con los personajes que aspirar a la expresión de un contenido de verdad que permita analizar por qué, en determinado momento de la historia, la lucha por obtener el boleto estudiantil podía llevar a la muerte.

- 7.1. Analicemos una de las primeras escenas de la película, en la cual los estudiantes llevan a cabo la asamblea por el boleto estudiantil en el interior de un salón del Colegio Nacional de La Plata:
 - 7.1.1. ¿Qué estrategias visuales, gestuales y sonoras son utilizadas para plantear las dificultades de establecer el diálogo propuesto por Crivelli?
 - 7.1.2. ¿Qué situaciones creadas en el guión en esta escena enfatizan la desideologización de los personajes?
 - 7.1.3. ¿Qué actitud hubiera sido necesaria para que se produzca el diálogo?
 - 7.1.4. Elijan una escena en la que los jóvenes sean retratados de manera naíf. Reescribanla enfatizando el compromiso político de los estudiantes.
- 7.2. La música de la película es utilizada para subrayar la desideologización.
 - 7.2.1. Escuchen y analicen la escena de los festejos por la obtención

del boleto estudiantil, en la cual Pablo le saca fotos a sus compañeros mientras ellos posan con el carnet en mano. Las posturas corporales y la música, ¿asumen una forma combativa o de resistencia o enfatizan el tono ligero y burlón?

7.2.2. ¿Qué banda sonora acompaña los momentos en los que los adolescentes se sienten libres y felices? ¿Son situaciones en las que se encuentran aislados o insertos en la coyuntura política y social?

7.2.3. En aquellas escenas en las que los estudiantes afrontan situaciones conflictivas, como, por ejemplo, en la manifestación frente al edificio de Obras Públicas o cuando entran al Colegio a pegar banderas y afiches con consignas políticas, la música introduce el *suspense* y la posibilidad de que algo malo pueda pasarles; las acciones de los personajes se realizan entre risas, omitiendo el compromiso de una lucha por la educación y la libertad de expresión, exponiendo un comportamiento despreocupado y rebelde típico de la edad, sin asumir el riesgo o las implicancias que sus acciones podrían tener. Visualicen, sin sonido, la escena en la que Clara y Pablo entran al Colegio a escondidas: ¿cambia el sentido de la escena o sigue siendo el mismo?

7.3. Algunos elementos visuales contienen una fuerte carga simbólica: el póster de Eva Perón en el cuarto de María Claudia, las pintadas en la calle y los símbolos del Partido Justicialista en afiches y banderas. Estas imágenes, ¿tienen una verdadera incidencia en el conflicto que se está mostrando o aparecen como un elemento escenográfico accesorio, estetizante, un mero decorado?

7.4. En el último fotograma de La Noche de los Lápices se pueden observar los dos niños con los que comienza la película mientras suena el leit motiv. Justificá la elección tomada por el director.

¿Escuchamos?

Laura García Vázquez sostiene en relación a “30.000 mariposas”⁵, compuesta por Luis Rojas:

Esta obra que tanto se refiere a los vuelos, al movimiento y al aleteo de las mariposas, presenta en su esencia una fuerte determinación de pisar tierra firme, de ahondar en lo profundo. Esto se expresa mediante la elección del instrumental, mediante el papel otorgado a las cuerdas graves y mediante la seguridad y contundencia que transmiten sus movimientos. El resultado es que no hay en “30.000 mariposas” espacios para la duda, la ambigüedad ni la indeterminación. Se torna difícil separar el análisis formal del contenido histórico, social, afectivo y emocional al que se refieren los sonidos y las combinaciones de los mismos. Contenido al que aportan también el título y la dedicatoria: 30.000 mariposas a Celia, a Ernesto, a Eduardo⁶.

1. Les proponemos que escuchen los tres movimientos de esta composición, guiados por el análisis sugerido por Laura:

I - Mariposas amarillas. El comienzo: Imbuidos en un clima misteriosamente envolvente es imposible abstraerse de la trayectoria que recorren las mariposas en su vuelo hacia el mar. La profundidad de los sonidos convive con una velocidad tan calma como firme que hace sentir al oyente la sensación de habitar el interior de los sonidos.

II - Mariposas blancas - La pausa: El vuelo pausado, los silencios expresivos. Los vaivenes melódicos representan individualidades que refuerzan la idea de conjunto. Son pequeños juegos melódicos al servicio del todo. Tanto el primero como el segundo movi-

⁵ Rojas, Luis. “30.000 mariposas” Disponible en Primera parte: <https://www.youtube.com/watch?v=GmwX00Nfc3M> y Segunda Parte: <https://www.youtube.com/watch?v=Wyexf5eRJBm> [Consultado el 21 de junio de 2015].

⁶ <http://colectivoeprosario.blogspot.com.ar/2010/06/bahia-blanca-estreno-de-30-000.html> [Consultado el 21 de junio de 2015].

miento dejan la sensación de haber terminado anticipadamente, al igual que las vidas truncadas de los 30.000 desaparecidos.

III - Mariposas rojas - La continuidad: Esta parte con la que termina la obra dura la mitad de la totalidad. Por este motivo, más que como un final, se escucha como una continuidad, instalándonos en un movimiento continuo. Su andar refleja tanto el camino que estamos recorriendo ahora como el que seguiremos recorriendo en el futuro⁷.

2. Realicen una expresión artística complementaria (coreografía, mural) que incluya el sentido de la metáfora mariposas / desaparecidos.
3. Compongán algún tema teniendo en cuenta que los sonidos elegidos también interpreten el sentido referido a la temática.

Actividad 3: O juremos con ellos morir...

Sobre los monumentos

1. Para observar, averiguar y realizar una ficha comparativa que contenga fecha de construcción, lugar, promotores, tipo de lugar de memoria, características técnicas, estéticas y políticas pueden ayudarse con estas preguntas:
 - 1.1. ¿Cómo se muestra la guerra de Malvinas en los monumentos situados en Bahía Blanca, Puerto Madryn y Necochea?
 - 1.2. ¿Quiénes fueron sus promotores?
 - 1.3. ¿En qué año fueron construidos?

⁷ *EcoDías*. Bahía Blanca, n° 330, mayo/junio de 2010, p. 3. Disponible en: <http://www.ecodias.com.ar/art/30-mil-mariposas>. [Consultado el 08/08/15]



Monumentos a la Guerra de Malvinas: Bahía Blanca (izquierda), Puerto Madryn (arriba) y Necochea (en la página siguiente).

- 1.4. ¿Qué relación tuvo la ciudad con la guerra?
- 1.5. ¿Qué elementos componen el monumento?
- 1.6. ¿Son todos monumentos, cenotafios, lugares de memoria?
- 1.7. ¿Cuál es su lugar de emplazamiento dentro de cada ciudad?
- 1.8. Busquen y analicen los discursos de inauguración.
- 1.9. Indaguen acerca de la apropiación de esos lugares por parte de la población: ¿han sido “exitosos” como lugares de memoria?, ¿en qué momentos esos lugares son más visitados (¿2 de abril?, ¿otras fechas)?

- 1.10. Rastreen qué otros monumentos o marcas referidos a este tema hay en nuestra región.
 - 1.11. Elijan otros dos monumentos de otros lugares del país y realicen el mismo análisis.
2. Para subirse a la bici y tomar nota:
- 2.1. Indaguen en el aula a compañeros y profesores de diferentes barrios acerca de marcas urbanas visibles, que remitan a Malvinas: plazuelas, nombres de calles, de comercios, de escuelas.
 - 2.2. Recorran los lugares y hagan un relevamiento fotográfico.
 - 2.3. Rastreen los orígenes de esas nominaciones: ¿esos espacios, calles, comercios tuvieron otros nombres?, ¿cuándo los vincularon a Malvinas?, ¿quién impulsó esas nominaciones: un grupo político, el ejército, excombatientes, familiares de excombatientes, historiadores, la prensa?
 - 2.4. Visiten el Centro Cultural Islas Malvinas. Observen cuál es el guión de dicho espacio: ¿qué se recuerda y qué se olvida? ¿Cómo se recuerda? Analicen el soporte y opción estética elegidos para presentar esa memoria: documentos, fotos, armas, uniformes, expresiones artísticas, etc.
 - 2.5. Comparen la memoria de las Malvinas que se construye desde el Monumento y desde el Centro Cultural: ¿coinciden? ¿discuten? ¿Mantienen los objetivos del proyecto original?



3. Para charlar y socializar:

- 3.1. Entrevisten a personas que hayan vivido en Bahía Blanca en el año de la guerra y a algún excombatiente que viva en la ciudad. Escuchen sus experiencias personales durante el conflicto e indaguen con ellos acerca de las marcas que en la ciudad hay de la guerra de Malvinas.
- 3.2. Frente al Monumento, hagan preguntas a la gente que circula por el paseo: ¿qué recuerdan de la guerra, y actualmente qué les dice la ciudad acerca de la guerra?
- 3.3. Con las fotos obtenidas del recorrido y las entrevistas compongan una muestra fotográfica con sus respectivos epígrafes que permitan reflexionar y hacerse preguntas acerca del proceso de construcción de la memoria de Malvinas y del significado de los monumentos y demás marcas en nuestra ciudad.

Sobre héroes o víctimas

La memoria de la guerra de Malvinas se construye polifónicamente entre las voces que asumen a los excombatientes como héroes y aquellos que creen que los soldados fueron jóvenes víctimas de la dictadura. Este debate se transluce en distintos soportes:

1. En el cine

Analicen el documental “Locos por la Bandera” y la película “Los chicos de la guerra”:

- 1.1. Confeccionen una ficha técnica de cada obra.
- 1.2. Analicen el contexto de producción.
- 1.3. ¿Cuál es la mirada que sobre la cuestión de héroes o víctimas tienen los directores de cada una?

2. En internet

Las redes sociales son hoy espacios libres de discusión en los que podemos encontrar también estos debates, sobre todo entre los mismos excombatientes. Revisen las distintas opiniones en la siguiente lista de sitios y redes sociales:

www.combatientestoas.org/web/index.php/a.d.e.s.m.a.html www.adesma.org.ar
www.campamentotoaspalzademayo.ar
<https://www.facebook.com/groups/362565630484422/?fref=ts>
<https://www.facebook.com/groups/362565630484422/?fref=ts>
<https://www.facebook.com/combatientestoas/posts/585723161466194>
http://www.combatientestoas.org/web/index.php/noticias/fallos_judiciales/
<http://memoriatdf.blogspot.com.ar/2008/05/movilizados-que-quieren-ser-veteranos.html>
<http://www.zona-militar.com/foros/threads/movilizados-quisieron-ser-veteranos-de-guerra.7053/page-42>
<https://www.facebook.com/combatientestoas>
<http://www.combatientestoas.org/web/index.php/20120323741/noticias/ultimas/el-campamento-toas-marcho-por-caba-el-21-03-2012.html>
<http://fuimosmovilizados.blogspot.com.ar/>

3. El siguiente poema de Marina Yuszczuk (2005: 180), a diferencia de los monumentos señalados, “interpela acerca de lo que significa la guerra en una dictadura” (Rosetti):

no hay guerra
no hay guerra
mandar unos soldados a ocupar
islas desprevenidas
desprevenidos
la táctica argentina

que Gran Bretaña no reaccione militarmente
que Estados Unidos no apoye a Gran Bretaña
¿puede ser?
resistir setenta y cuatro días
rendirse
para volver al derrumbe
no es guerra

- 3.1. Escuchen a Atahualpa Yupanqui recitando su poema “La hermanita perdida”: [<https://www.youtube.com/watch?v=-6-HWbczzj0>].
- 3.2. Les proponemos comparar la construcción de la memoria de Malvinas que realizan ambos poetas, ayudándose en el análisis con estas preguntas:
 - 3.2.1. ¿Qué se pone en duda sobre la guerra de Malvinas: el patriotismo y la identidad nacional?
 - 3.2.2. ¿Cómo contribuye a poner en cuestionamiento la reiteración de determinados versos y palabras?
 - 3.2.3. ¿Qué expresiones del poema permiten la desmitificación? Por ejemplo: ¿cómo se denomina a las Malvinas en el poema de Atahualpa en comparación con el de Marina?
 - 3.2.4. Como expresa Sandra Rosetti: “Los hijos más jóvenes de este país, entre 18 y 20 años de edad, y menos preparados para la guerra fueron enviados a participar de la recuperación de las Islas Malvinas”: ¿Qué adjetivo posiciona a los soldados como “víctimas” y confronta una imagen del combatiente de Malvinas como “héroe” en consonancia con los monumentos construidos en nuestra ciudad y en el país?
4. También el siguiente poema de Marcelo Díaz reconstruye la memoria de Malvinas. Les proponemos su lectura:

Coordenadas para el trazado de un mapa. I, The call up

En un rincón del departamento de Ramiro Murguía, en el 82, escuchábamos The Clash.

Es preciso aclarar que en 1982, en Bahía Blanca, resultaba poco menos que imposible conseguir un disco de The Clash. El tema es que el padre de Ramiro solía viajar a Europa, y de Europa había traído Sandinista! y Combat Rock.

Sandinista! con signo de admiración. El signo, en este caso, anticipaba el estupor que un disco presuntamente punk, que no sonaba punk, podía provocar. ¿Pero qué podíamos saber del punk y de Nicaragua nosotros, ocho borceguíes tras la garganta de Strummer, en ese rincón de persianas bajas para bloquear el sol enfermo del invierno?

I don't wanna die I don't wanna kill

The United Nations said it's all fair

De modo que en 1982, en el departamento de Ramiro Murguía, mientras The Clash daba vueltas en el Winco, aprendíamos el uso del signo de admiración que nos martillaba la cabeza: Sandinista! y la cabeza daba una vuelta y se partía como un zapallo: Malvinas!

- 4.1 Lean lo que señala Sandra Rosetti sobre la vivencia de los ciudadanos de Bahía Blanca durante la guerra de Malvinas en el texto de la primera parte.
- 4.2. ¿Qué experiencias se encuentran presentes en el poema de Marcelo Díaz?
- 4.3. ¿Por qué les parece que no se podía conseguir un disco de The Clash? Investiguen el impacto que tuvo en el rock argentino la orden que dieron los interventores de las emisoras radiales de no emitir música extranjera durante la guerra de Malvinas.
- 4.4. Pregunten a padres, abuelos o conocidos que hayan vivido en la ciudad

durante la guerra de Malvinas: ¿cuál fue su experiencia?

- 4.5. Redacten un breve texto, en primera persona, al estilo del poema leído, para compartir con sus compañeros en clase.
- 4.6. Busquen los significados de las frases en inglés: ¿Cómo pueden relacionarse con la dictadura, la guerra de Malvinas y el rol de los soldados si los pensamos ya no como “héroes” sino como “víctimas”? Vinculen esto último con el siguiente fragmento de Sandra Rosetti sobre los monumentos a Malvinas presentes en Bahía Blanca:

Aquí la certeza de que los caídos en Malvinas fueron héroes (y no víctimas) se reafirma a través de la frase que los veteranos eligieron “*Y juraron con gloria morir*”.

Tal certeza clausura la pregunta acerca de si realmente *querían morir*... ¿Qué país es aquel que cree que su grandeza se logra entregando la vida de sus hijos más jóvenes? ¿Qué país es aquel que desde sus aulas les enseña a sus niños que la patria se construye vestido de soldado, llevando en los manos armas y matando o muriendo? ¿Qué país es aquel que cree que son héroes aquellos que no pueden disfrutar el serlo porque se convierten en héroes al morir *defendiendo la patria*?

Actividad 4: Claroscuros de Memorias: marcas del atentado a la AMIA en Bahía Blanca

La Fuente de los Olvidos

1. Lean el texto de la primera parte de este Cuaderno.
2. Considerando que esta fuente NUNCA fue señalizada, les sugerimos que propongan una señalización o alguna intervención en este espacio (murales/graffiti/performances/plantación de árboles/etc) que transforme a esta fuente muda de sentidos en un *lugar de memoria* que efectivamente cumpla su función conmemorativa.

3. ¿En qué lugar específico de la fuente situarían esa marca de memoria?
Realicen una maqueta o un diseño en computadora y papel, con escala, cuidados técnicos.

Cicatrices del atentado

Los invitamos a identificar otras marcas en el espacio público vinculadas con el atentado a la AMIA recorriendo el monumento al Barón de Hirsch ubicado en la plaza Rivadavia y los edificios de las instituciones judías de la ciudad (Escuela Hebrea, en la primera cuadra de calle Lavalle, y Sinagoga, en la primera cuadra de España).

1. En el monumento al Barón de Hirsch:
 - 1.1. Observen el mensaje de la nueva placa ubicada en la conmemoración del 17 aniversario del atentado e indaguen si dicho mensaje se mantiene vigente.
 - 1.2. ¿Cómo “dialoga” esta placa con las originales de 1928 y qué evidencian los vacíos respecto de la valoración de nuestro espacio público?
 - 1.3. ¿Por qué esta placa fue ubicada en este monumento y no en la fuente de la calle Cuyo?
 - 1.4. ¿Qué sucede alrededor de este monumento cada 18 de julio?
 - 1.5. ¿Qué relaciones se pueden establecer entre el mensaje de esta placa y los vallados que resguardan la fachada de los edificios de esta colectividad?
2. En la Escuela Hebrea y la Sinagoga:
 - 2.1. ¿Qué efectos irradian estos bloques de mampostería entre el *adentro* y el *afuera*?

- 2.2. Indaguen cómo lo viven los integrantes de la colectividad, porque si bien es algo que nos incumbe a todos, en concreto esos bloques están puestos delante de sus edificios.
- 2.3. ¿Qué intervenciones propondrían para re-significar estas “cicatrices del atentado”?
- 2.4. ¿Cómo transformarían estos “obstáculos” en puentes de memorias compartidas?

Actividad 5: ¿Hacemos memoria(s)?

1. Escuchen la canción “Me dicen memoria” del grupo bahiense “Hijos del Vinilo”: <https://www.youtube.com/watch?v=kXWncau7EOc> <https://www.youtube.com/watch?v=B0Fg2CZQw8M>
 - 1.1. Identifiquen los momentos históricos indicados en la letra.
 - 1.2. Analicen el estribillo.
 - 1.3. Compongán una canción en la que recuperen hechos históricos significativos que hayan sucedido durante sus años de vida.
2. En las calles pueden cruzarse con múltiples señales que vuelven a la memoria hechos traumáticos de la historia reciente vividos por nuestra sociedad.
 - 2.1. Fotografíen y tomen nota de los mensajes, dibujos, esculturas y murales que encuentren al recorrer la ciudad, el barrio y los lugares que frecuentan.
 - 2.2. Dialoguen acerca de las actitudes de cada uno de los integrantes del grupo que favorecen el respeto y el diálogo entre ustedes durante la realización del trabajo anterior. Señalen las situaciones que resultan problemáticas y busquen soluciones que permitan que todos y todas se sientan bien.

2.3. Con lo registrado por todo el grupo áulico, realicen un libro-álbum de diversos “sitios de la memoria”.

NÚCLEO TEMÁTICO 2:

**Con los
ojos vendados**

**Entre las
prácticas clandestinas
y la alegoría**

buscar sus cuerpos

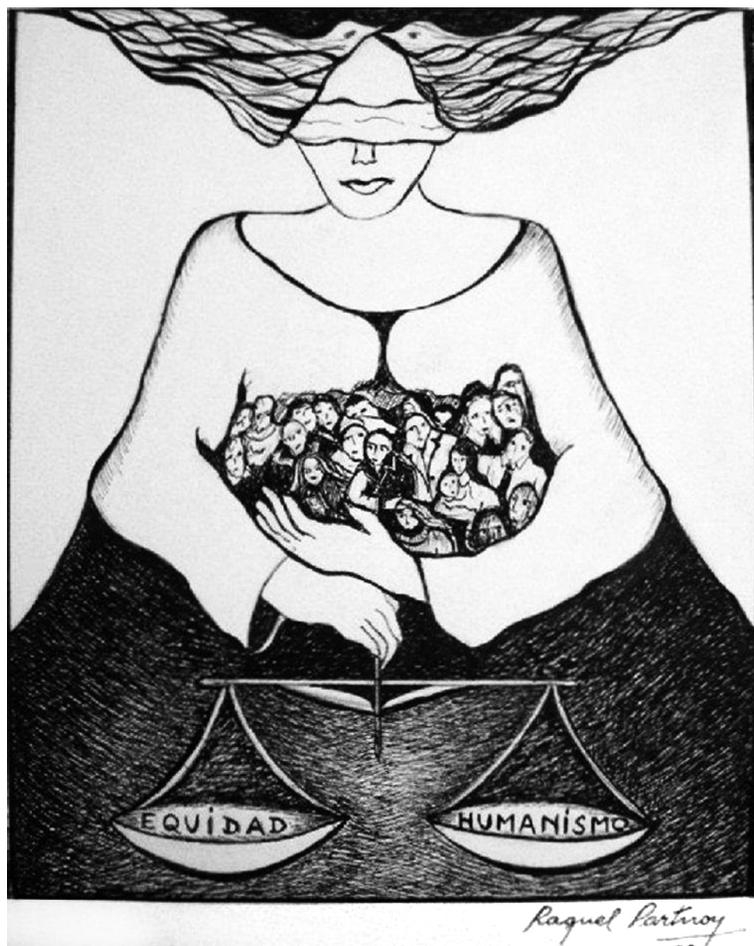
nombrarlos

hasta que vuelvan

(Forcheti, 2010: 83)

Tradicionalmente la Justicia ha sido representada como una figura femenina con los ojos vendados para remarcar la imparcialidad con que debe ser impartida.

Esa imagen alegórica con significado positivo se torna dolorosa y negativa cuando recuerda el modo en que eran desplazados aquellos que eran llevados a los Centros Clandestinos de Detención (CCD). El “trecito” que emplea-



Raquel Partnoy. *Justicia ya.*

ban para facilitar los recorridos por lugares que no debían ser reconocidos no era un juego, era un trayecto a tientas que agregaba la incertidumbre del espacio a las torturas físicas y psicológicas. En situación de dolor, de angustia, otros sentidos se volvieron claves para encontrar referencias en aquellas situaciones; pero también para identificar lugares y encontrar restos

materiales que dieran visibilidad a los edificios que fueron demolidos para ocultar testimonios. Los recuerdos de un enorme eucalipto y del ruido del tren fueron claves para orientar a los investigadores encargados de excavar el sitio del CCD “La Escuelita”.

Situaciones traumáticas que NUNCA MÁS deben volver. Poner el cuerpo en ese entonces era posiblemente estar muy cerca de la muerte. Ponerlo ahora puede ser un modo de desnaturalizar nuestras vivencias cotidianas.

Para los docentes:

“A lo largo de la vida, mantenemos relaciones estimulantes que nos incitan a dar lo mejor de nosotros mismos, pero también mantenemos relaciones que nos desgastan y que pueden terminar por destrozarnos. Mediante un proceso de acoso moral, o de maltrato psicológico, un individuo puede conseguir hacer pedazos a otro. El ensañamiento puede conducir incluso a un verdadero asesinato psíquico. Todos hemos sido testigos de ataques perversos en uno u otro nivel, ya sea en la pareja, en la familia, en la empresa, o en la vida política o social. Sin embargo, parece como si nuestra sociedad no percibiera esa forma de violencia indirecta. Con el pretexto de la tolerancia, nos volvemos indulgentes.

[...] Los pequeños actos perversos son tan cotidianos que parecen normales. Empiezan con una sencilla falta de respeto, con una mentira o con manipulación. Pero sólo los encontramos insoportables si nos afectan directamente. Luego, si el grupo social en el que aparecen no reacciona, estos actos se transforman progresivamente en verdaderas conductas perversas, que tienen graves consecuencias para la salud psicológica de las víctimas. Al no tener la seguridad de que serán comprendidas, las víctimas callan y sufren en silencio.” (Hirigoyen, 2000: 11, 17)

Según Marie-France Hirigoyen, algunos modos de maltrato cotidiano dentro de los grupos son el rechazo de la comunicación directa, la deformación del lenguaje, la mentira, el sarcasmo, la burla y el desprecio, la descalificación verbal o gestual y el aislamiento de algún integrante, la circulación de malen-

tendidos. Por el contrario, el respeto, el diálogo y la comunicación verdadera son las claves que previenen y/o resuelven esta violencia social generalizada.

Para los estudiantes:

Actividades sugeridas

Actividad 1: De la escuela a “La Escuelita”

Recorridos sensoriales

1. Para introducir la actividad, les sugerimos la lectura del siguiente poema de Laura Forchetti, incluido en *Un objeto pequeño*:

los pasos

desde la cama a la puerta
el ancho y el largo
el pasillo hasta el baño

contaba

la mano por la pared
cada abertura

hacía planos de memoria

para volver
a buscarlos (Forchetti, 2010: 23)

2. Dentro del aula u otro espacio en el interior de la escuela, generen “recorridos sensoriales”, modificando la disposición de los bancos en el espacio, incorporen sonidos, aromas, texturas diferentes. Cuando todos los alumnos hayan experimentado el circuito, realicen un plano con la nueva disposición y un relato sobre la experiencia sensorial. Compartan y comparen los “croquis” y recuerdos que cada uno destacó.
3. Realicen una actividad articulada con Educación Física con el objetivo de incentivar la aprehensión de los contenidos desde la vivencia del propio cuerpo, utilizando el gimnasio y sus elementos para armar el circuito.

Centros Clandestinos de Detención

1. Busquen en el siguiente link la definición de Centro Clandestino de Detención (CCD): <http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/notas/centros-clandestinos-de-detencion/index.html>. Analicen su significado
2. Observen por internet el mapa de los CCD en la Argentina y establezcan cuántos hubo durante el terrorismo de Estado (1976/1983): <http://www.mapaeducativo.edu.ar/Men/SIG-de-la-Memori>
3. Lean *La Escuelita*, el libro escrito por Alicia Partnoy⁸, una de las sobrevivientes de este CCD.
 - 3.1. ¿Cómo se podrá relacionar la imagen de la tapa con lo que se relata en el libro, a partir de la siguiente frase: “Tratemos de aflojarnos la venda que nos han puesto sobre los ojos, espiemos por el resquicio cómo transcurre la vida en la Escuelita” (Partnoy, 2006: 26)? ¿Cuál será la perspectiva que reconstruye? Ese tipo de plano oblicuo se denomina “picado” cuando se refiere a una imagen; analicen en la película “Garage Olimpo” cuál es el sentido del uso insistente de plano picado de la ciudad de Buenos Aires.
 - 3.2. ¿Cuál puede ser el significado metafórico de “ver” gracias a la nariz de un detenido-desaparecido? ¿Y cuál es el significado literal que la autora describe?
 - 3.3. La narradora menciona, en algunas oportunidades, su uso del “humor negro” como manera de afrontar las situaciones traumáticas. ¿En qué momentos encuentran ese empleo irónico y humorístico en los apartados leídos?

⁸ Alicia Mabel Partnoy (Bahía Blanca, 1955). Estudiante de la UNS, militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP), fue sacada violentamente de su casa con su hija de 18 meses el 12 de enero de 1977, por tropas del Ejército Argentino. Después de estar tres meses y medio en el CCD “La Escuelita”, fue “blanqueada” y encarcelada durante tres años. En 1979 fue obligada a dejar el país y se trasladó a Estados Unidos, donde pudo reunirse con su hija y su esposo. Es una de las pocas sobrevivientes del campo de torturas. En 1985, relató lo sucedido en el libro *The Little school*, que fue reeditado en inglés en 1998 y en español en 2006 y 2011.

- 3.4. El punto de vista del narrador varía de un apartado a otro. Lean con atención e indiquen el tipo de narrador y la voz de quién/es toma en cada caso. Alicia Partnoy también utiliza la técnica del “fluir de conciencia”⁹: ¿en qué apartados la identifican?
- 3.5. Describan un mismo hecho o historia en diversos apartados que marquen cambios en el tipo de narrador y su punto de vista.
- 3.6. Presenten un mismo hecho a través de imágenes que muestren diversas perspectivas.
4. Vean la parte 4 del documental “La escuelita” y establezcan relaciones con el texto de Alicia Partnoy (<http://cda.gob.ar/serie/2554/la-escuelita#!/2553/cap04>)
5. Recorrido de la memoria: visita al predio en donde estuvo La Escuelita.
 - 5.1. Observen qué información proporcionan los carteles señalizadores. ¿En qué estado se encuentran? ¿Qué otras posturas en tensión (sobre lo ocurrido en el periodo) se evidencian en ellos?
 - 5.2. ¿Es un lugar de fácil acceso? Indaguen los motivos y averigüen quiénes están a cargo del lugar.
 - 5.3. Observen la distancia a la ruta, que en los años setenta no estaba asfaltado, y las vías. Dialoguen acerca de las vivencias que pudieron aportar a los detenidos en el CCD.
 - 5.4. ¿Se realiza algún tipo de actividad u acto conmemorativo allí?

⁹ El *fluir de conciencia* o *escritura automática* es el proceso o resultado de la escritura que proviene de los pensamientos inconscientes de quien escribe, sin ninguna coerción moral, social ni de ningún tipo. Como estrategia literaria fue propuesta y usada principalmente por André Breton y los escritores surrealistas, desde el Primer Manifiesto en 1924.

Justicia reparadora

Hay diferentes formas de nombrar, de recuperar ausencias: a través de los nombres de las calles, los monumentos, murales... Otro modo de nombrar es a través de la literatura. Varios libros buscan reconstruir nuestra memoria: *La Escuelita*, *El mar y la serpiente*, *Angelario*. Les proponemos algunas actividades para abordar estos textos.

El mar y la serpiente, de Paula Bombara

Daniel José Bombara, nacido en Bahía Blanca el 23 de julio de 1951, se desempeñaba en el gabinete psicopedagógico de las Escuelas Medias de la UNS, integraba el gremio de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur (ATUNS) y militaba en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Fue secuestrado junto a Laura Manzo y María Emilia Salto mientras realizaban una “volanteada” (distribución de volantes o panfletos), el 29 de diciembre de 1975. Según lo investigado por la Fiscalía durante el Juicio oral por delitos de lesa humanidad cometidos bajo control operacional del V Cuerpo de Ejército (2011/12), fueron introducidos en un automóvil policial por orden de autoridades militares, vendados sus ojos y trasladados a distintas dependencias de seguridad. Fue el primer desaparecido de nuestra ciudad. Sus restos fueron encontrados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en 2011. Sus represores fueron condenados a cadena perpetua (2012).

En *El mar y la serpiente* (Bombara, 2005), su hija Paula narra en primera persona la experiencia de una niña cuyos padres fueron secuestrados durante la dictadura.

1. Los invitamos a leer la novela y a analizar el texto con esta guía:

Parte 1: La niña

- 1.1. ¿Cómo se denomina la perspectiva narrativa desde la que se relata la historia? ¿Qué personajes se presentan en esta primera parte? ¿Cuál es el protagonista y cómo se relaciona con el tipo de narrador desarrollado? ¿Es la edad un aspecto importante a tener en cuenta

para su construcción? Incorporen una cita que demuestre y resuma todos estos aspectos abordados en la resolución de la consigna.

- 1.2. La forma en que está escrita la novela, y el primer capítulo en particular, son poco convencionales. Por ejemplo, se presentan numerosos espacios en blanco: ¿Cómo los podrían vincular con la imagen y el video documental vistos? [¡Ayuda! Algunas palabras claves como disparadores para que realicen la respuesta: *silencio, no dicho, censura y ocultamiento*. La expresión “sutileza del decir” mencionada por Patricia Galassi (ver p. 170) ¿podría ser la manera de expresarse en el presente capítulo?]
- 1.3. ¿Qué indicios en lo que se dice en el relato permiten darse cuenta de lo que estaba pasando en la vida de la protagonista? Citen algún fragmento para ejemplificar.
- 1.4. A partir de un contexto político en el que predomina el ocultamiento y la represión, desde la novela se generan múltiples juegos de significados que tienen como eje la oscilación entre el decir/no decir:
 - 1.4.1. ¿Qué significado tiene para la protagonista “llorar para adentro”? ¿Qué experimentamos cuándo nos ocurre? ¿De qué modo se encuentra vinculado con “reírse de mentira”?
 - 1.4.2. ¿En qué consiste ese “juego a las escondidas” durante el viaje en auto a la playa? ¿Por qué ahora el tío Pancho sí se “ríe de verdad”? ¿Qué rol cumplen y cuál es la identidad de esos señores que revisaron el auto cuando viajaban?
 - 1.4.3. ¿Puede leerse el “corte de pelo como los varones” en consonancia con el “juego a las escondidas”? ¿Cuál es su objetivo?
- 1.5. ¿En qué aspectos del entorno familiar de Malena se hace especial hincapié? ¿De qué modo estas descripciones son de importancia para la historia y el contexto político en el que se desarrolla? ¿Qué reacciones provocan en la madre de la protagonista?

- 1.6. La repetición de una misma palabra se debe evitar para desarrollar una buena comunicación. Sin embargo, los textos literarios “rompen” con esas convenciones. ¿Qué efecto de sentido generará la repetición del “me gusta”? ¿Qué otras reiteraciones encuentran? ¿Refuerzan su hipótesis de lectura?
- 1.7. ¿Por qué se insistirá en la reiteración de “se perdió”, incluso luego de que la madre le dice a la niña que su padre está muerto? ¿Qué diferencia existe entre “se perdió” y “se murió”? ¿Por qué a las víctimas del terrorismo de Estado se las llama “desaparecidos” y no “muertos”?
- 1.8. ¿Qué significado/s e importancia tiene el mar en la historia? ¿Y en el contexto histórico de la dictadura?
- 1.9. ¿Qué experiencia tiene la niña con el aprendizaje del lenguaje (palabras desconocidas, usos inadecuados)? Mencionen al menos un ejemplo que hayan encontrado.
- 1.10. El primer trabajo artístico de la madre es un retrato de un señor “que mira sin que nos demos cuenta” (Bombara, 2005: 36): ¿será un anticipo de lo que sucede a continuación? Desarrollen su propia opinión.

Parte II: La historia

- 1.11. Comparen la edad de la protagonista entre la Primera y la Segunda parte. ¿Cuáles son los indicios que marcan un posible “salto” en el tiempo?
- 1.12. Mencionen y expliquen los sucesos que comienzan a explicarse de la parte I, a partir de las preguntas que la protagonista realiza a su mamá. [Algunas sugerencias: sobre la actividad que realizaban sus padres, la desaparición de su papá, los lugares donde vivieron con su mamá y su secuestro, entre otros].
- 1.13. ¿Cuál es el desempeño de la justicia durante la última dictadura? Luego de responder a las siguientes preguntas sobre la novela, realicen una breve reflexión personal sobre este aspecto:

- 1.13.1. ¿Quién presenta un *habeas corpus*? ¿Cuál es el motivo? ¿Qué se quiere lograr? ¿Por qué creen que no lo consigue?
- 1.13.2. ¿Cuál es el problema con el certificado de defunción y su vínculo con la condición de “desaparecido” del padre?
- 1.14. ¿Qué relación tiene la profesión que desempeña la madre de la protagonista con su traslado a Buenos Aires en la parte 1?
- 1.15. ¿Cuál es el significado de la serpiente?
- 1.16. Finalmente, si realizan una comparación con la primera parte: ¿Qué información sobre los secuestrados del grupo familiar se amplía?

Parte III: La decisión

- 1.17. Determinen si existe un nuevo “salto temporal” en la historia y, de ser así, describan brevemente cuáles fueron los indicios que les permitieron identificarlo.
- 1.18. ¿Qué cambios en el abordaje del período histórico de la dictadura se produce en el colegio si comparan con la segunda parte? ¿En qué aspecto, fundamental para el desarrollo de la tercera parte, se evidencia concretamente?
- 1.19. Según su opinión, la protagonista: ¿recuerda o no lo vivido? ¿Te parecen fundadas las sospechas de la madre (parte II)?
- 1.20. ¿El “final” del relato marca un “cierre” de la historia o es “abierto”? Hagan una enumeración con argumentos que defiendan la opción elegida. Posteriormente se puede establecer un debate con el grupo de clase en la que cada alumno aporte argumentos para defender una u otra postura.

Conclusiones finales

- 1.21. Las rupturas a las convenciones de lo que se considera una escritura coherente y cohesiva se presentan en todo el relato. Por ejemplo, repeticiones excesivas, espacios en blanco, desfases en la puntuación. Señalen algún pasaje significativo: ¿Qué impacto generarán en el lector como complemento de la situación histórica y de las emociones que se abordan en la novela?
- 1.22. ¿Cuál es su apreciación sobre su título? ¿Se mantiene su impresión inicial?
- 1.23. Si tienen en cuenta lo desarrollado sobre la edad de la protagonista, ¿podrían considerar lineal la estructura del relato? Expliquen brevemente la relación entre el nombre de cada parte y su desarrollo.
- 1.24. Transcriban individualmente una cita del texto en sus carpetas y expliquen por qué la eligieron.

2. Ahora te toca escribir a vos...

- 2.1. Rastreen en la novela momentos en los que la protagonista demuestra sus estados de ánimo de acuerdo con sus vivencias (traumáticas). ¿En qué parte de la novela sus emociones son descritas teniendo más presente lo que sucede en el cuerpo durante ese proceso? ¿Cuál será el motivo? ¿Qué modificaciones se producen a medida que crecemos? Piensen en un momento en que ustedes hayan sentido alguna emoción similar a la de la protagonista y presten atención a cómo la experimentan con el cuerpo. Redacten un breve texto en el que cuenten cuál o cuáles fueron las situaciones que provocaron esa emoción y describan los pensamientos y reacciones físicas que experimentaron.
- 2.2. A partir de la noción de fluir de conciencia, sumérjense en sus pensamientos y narren un momento de su jornada utilizando la técnica mencionada.

3. En la búsqueda de experiencias...

Reúnanse en grupos (máximo 4 alumnos) para realizar una “labor periódica” en el entorno familiar, barrial o escolar cotidiano similar al de la protagonista de la novela. El objetivo es conocer y apropiarse de las vivencias, tal vez desconocidas, que al menos una persona cercana a su entorno haya tenido durante el período de la última dictadura militar. Sugerimos seguir los siguientes pasos para poder elaborar un registro escrito y/o audiovisual para ser difundido y compartido.

- 3.1. Consulten sobre una persona cercana a su entorno que en el momento del golpe de Estado de 1976 tuviera una edad superior a los 10 años.
- 3.2. Realicen un primer borrador con las preguntas que van a efectuarle al entrevistado.
- 3.3. Graben el desarrollo de la entrevista. Tomen anotaciones sobre las respuestas.
- 3.4. Ayudados por la escucha del audio, redacten un resumen para presentar al profesor y comentar a sus compañeros. Pueden seleccionar breves fragmentos grabados que consideren significativos para compartir.
- 3.5. Revisen las actitudes que cada uno de los integrantes del grupo tuvo durante la actividad, teniendo en cuenta si impulsaron o no el respeto y el diálogo entre ustedes.
- 3.6. Planteen soluciones a los problemas interpersonales que puedan haberse producido.

Angelario, de Mónica Morán

Mónica Morán, nacida en Bahía Blanca, se formó como maestra en el Colegio María Auxiliadora. Se incorporó en 1971 al grupo Alianza, la

agrupación teatral más dinámica de ese entonces, y luego comenzó su militancia política en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Para evitar los efectos de la persecución que estaba sufriendo, entregó copias de sus trabajos literarios a varios amigos. El 13 de junio de 1976, mientras estaba construyendo un retablo y diseñando personajes de una obra de teatro de títeres junto a otros artistas, fue secuestrada por fuerzas del V Cuerpo de Ejército y trasladada al CCD “La Escuelita”. Días después, un comunicado de prensa informó falsamente que había sido ultimada en un enfrentamiento, y se entregó el cuerpo a la familia bajo una fuerte custodia.

Sus poemas fueron editados en 2014 por la Universidad Nacional del Sur, con el título *Angelario* (Morán, 2014).

Grupo de Teatro Popular Eva Perón y la agrupación Alianza: teatro y memoria colectiva

Ana Vidal

Entre agosto y septiembre de 1973 se sucedieron los estrenos de dos obras teatrales que recuperaban el pasado como herramienta para pensar e intervenir en el presente.

El primero de ellos ocurrió el día 22 de agosto, e implicó la presentación de “Puerto White, 1907. Historia de una pueblada”, del grupo Alianza. El trabajo se basaba en la creación colectiva y en procedimientos del teatro épico para abordar un episodio olvidado de la historia local, la huelga de obreros portuarios en Ingeniero White a principios del siglo XX. La obra no fue estrenada en las salas céntricas que este elenco recorría habitualmente (como las de la Biblioteca Rivadavia, o la del rectorado de la Universidad Nacional del Sur), sino en un gran galpón ubicado en Villa Nocito, en el marco de las conmemoraciones por la “Masacre de Trelew”, y bajo invitación del Comité de Defensa del barrio, organización de superficie del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Según afirmaban en el programa de mano, “Puerto White...” respondía a la necesidad de asumir un compromiso ideológico que debía ser “de-

finido rigurosamente” y plasmado de forma consecuente en la “labor escénica”, en un proceso cuyo producto final no temían definir como “teatro panfleto”¹⁰. Este compromiso, si bien no lo admitían abiertamente, los ligaba íntimamente al Partido Comunista Revolucionario, en el cual militaban varios de sus integrantes y con cuyos referentes habían discutido los contenidos de esta obra previo a su estreno.

Las noches del 15 y 16 septiembre, Humberto “Coco” Martínez, director llegado de Viedma a principios de año, llevó a escena la “Cantata Popular Santa María de Iquique” en las salas del Teatro Municipal, suntuoso edificio escasamente habitado por los grupos teatrales locales, colmado en aquellas dos noches por un elenco de 40 obreros y activistas peronistas de la Unidad Básica “Fernando Abal Medina” del barrio Villa Miramar, dependiente de la Juventud Peronista, y un fervoroso público militante que asistió a la representación teatral. La obra presentaba los vaivenes y el trágico desenlace de la huelga de obreros del salitre desarrollada en el desierto chileno a principios del siglo XX e intentaba ser, en palabras de Martínez, un acto de apropiación de los saberes del arte burgués por parte de las clases populares, en un proceso de resignificación que los conduciría a la consecución de una cultura verdaderamente liberadora¹¹.

Los grupos Alianza y Eva Perón se distinguieron en el contexto bahiense de 1973 por ser los únicos que optaron por realizar un desplazamiento hacia barrios obreros con trabajos que se pensaban explícitamente como dispositivos de agitación política, lo que los ubicó como las opciones más radicalizadas en un marco local que desde mediados del año 1972 venía presentando una serie de debates, rupturas y búsquedas en torno al problema de las relaciones entre teatro y política.

¹⁰ Teatro Alianza. “Puerto White, 1907. Historia de una pueblada”. Programa de mano. Archivo Julio Teves.

¹¹ “Cuando el teatro es pueblo”, *Graphos*. Bahía Blanca, Club Universitario, septiembre de 1973, p. 12. Archivo Julio Teves.

Sin embargo, este modo de encarar la labor teatral con sectores populares y en articulación con organizaciones políticas actualizaba una tradición cuyas raíces se remontaban al menos a principios del siglo XX, a las experiencias de los grupos filodramáticos socialistas y anarquistas en los puertos de Ingeniero White y General Daniel Cerri y también a los conjuntos vocacionales barriales que hacia los años cincuenta, al amparo de la política cultural del peronismo histórico, lograron una instancia de institucionalización en la conformación del “Teatro Obrero de la CGT”, cuyo elenco compuesto por aficionados y profesionales se presentó con “San Antonio de los Cobres” de Vacarezza en las salas del Teatro Municipal en 1953.

Estas opciones no habían surgido por azar. De los más de diez grupos independientes que existían en la ciudad a principios de la década del setenta -todos de reciente creación-, Alianza (nacido en 1967 en Punta Alta) era el de mayores inquietudes, resonancia y actividad. Por su parte, Humberto Martínez llegaba a la ciudad portando su experiencia de más de dos años como director de grupos de teatro “de obreros” en otras latitudes.

Con “Puerto White”, Alianza continuaba las exploraciones desarrolladas por otros grupos que se plantearon un teatro de creación colectiva y toma de conciencia en diferentes puntos de Latinoamérica, desde la Córdoba de Libre Teatro Libre hasta el Cali de Enrique Buenaventura. Por otro lado, la experiencia teatral de Villa Miramar de Bahía Blanca había sido previamente ensayada por Martínez junto al Ateneo Rómulo Constanzo dependiente de la Juventud Peronista en Viedma, y conformaba un dispositivo similar al desarrollado por otros grupos cercanos a la izquierda revolucionaria del peronismo como los dirigidos por Briski en Buenos Aires o Suarez en Mendoza. Asimismo, este trabajo tenía como modelo y referente los grupos de “teatro de aficionados” que Martínez había conocido tan solo dos años antes en el Chile de Allende,

punto privilegiado en un escenario de prácticas artísticas militantes, profusamente recorrido por artistas y activistas argentinos.

Tal como sucedió en otros puntos de Argentina y Latinoamérica, las experiencias bahienses se caracterizaron por su intensidad y su brevedad. Para fines de 1974, el grupo Eva Perón había sido desarticulado al calor de la violencia ejercida por bandas paramilitares contra militantes de izquierda en la ciudad. En 1975, Alianza siguió trabajando bajo amenaza y debió dejar de habitar los espacios barriales y sindicales, pero no abandonó un teatro que militó desde la denuncia de la opresión social, que llegó a su máxima expresión en la presentación de “Zarpazo” (1975), de Gilberto Martínez y continuó una vez instaurada la última dictadura cívico-militar con “Silencio - Hospital” (1978).

Para Alianza y el Grupo de Teatro Popular Eva Perón, la memoria y el teatro fueron territorios en disputa indisolublemente ligados, en el marco de un proyecto emancipador cuyos alcances y límites merecen ser repensados a la luz de los desafíos del presente.

1. Para empezar con la lectura, con toda la clase pueden hacer una lluvia de ideas en el pizarrón a partir del título del primer poema: “Prohibido sembrar naranjos”. Se puede pensar en que está escrito como si fuera un cartel que podría aparecer en la vía pública: ¿dónde estaría ubicado?, ¿por qué no se podrían sembrar naranjos?, ¿quién establecería la prohibición?
2. Después de conversar y elaborar una hipótesis, lean el poema de Mónica Morán y contesten:
 - 2.1. ¿Cuál es la tarea de ángel-dos?
 - 2.2. ¿A qué se puede referir el verso “comprendió que ya había terminado la historia de los ángeles”? (Esto se puede relacionar con los versos que aparecen con grafía capital y que comienzan con “SE ACABARON...”)

- 2.3. ¿Cómo se podría relacionar el título del poema con el último verso: “y comenzaba un tiempo de naranjas”?
- 2.4. Les proponemos que leas los demás poemas y que caractericen a estos ángeles femeninos y masculinos que aparecen. ¿Cuáles son las principales diferencias que existen entre ellos y los ángeles tradicionales? ¿Cómo se describe el cielo? , ¿y la tierra?
- 2.5. ¿Reconocen algunos versos donde se produzca un efecto humorístico por este contraste entre lo que esperaríamos de la representación tradicional religiosa del ángel y cómo aparece en los poemas?
- 2.6. En uno de los poemas se habla de “revolución” y de algún modo estos ángeles revuelven un tipo de orden cotidiano, ese que “ángel reloj” alteró al sacarse algunos números y una aguja para “despertar a los burgueses dormidos”. ¿Qué otras palabras o sintagmas podemos incluir dentro del campo semántico de “revolución”?

Otras imágenes y voces

Les proponemos ahora que trabajen con otras voces y el registro hecho por distintas miradas.

1. Vean el documental “Bahía en Blanco”, presentado por la Escuela Normal Superior (UNS) en el Programa Jóvenes y Memoria, organizado por la Comisión Provincial por la Memoria (2013)¹².
 - 1.1. ¿Qué fechas claves de “inicio” y “cierre” de esta etapa se mencionan? ¿Por qué?
 - 1.2. ¿Cómo se pueden vincular las palabras de Julio Teves (a partir del minuto 5’30”) sobre el secuestro de Mónica Morán y el rol de los medios masivos de comunicación locales durante la Dictadura, con lo establecido por el Tribunal Oral Federal en el tercer proceso por crímenes de lesa humanidad realizado en Bahía Blanca, que dictaminó

¹² <https://www.youtube.com/watch?v=d9e27bHSVp4>

que la sentencia sea publicada en *La Nueva Provincia*?

- 1.3. Patricia Galassi menciona la expresión “sutileza del decir” (minuto 2’ 20”), o sea, no se podía expresar de manera directa: ¿Qué modos de generar brechas para hablar pueden haber?
- 1.4. Para ver los mecanismos de elipsis y metáfora, sugerimos que analicen la canción “Alicia en el país” de Serú Girán como se presenta en la página web: <http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/videos/cancion-de-alicia-en-el-pais/index.html>
- 1.5. ¿Conocen alguna/s de las canciones censuradas durante la dictadura? Pueden consultar la lista en: http://afsca.gob.ar/2009/07/archivos-comfer-de-la-dictadura/#.VgHr1d9_Oko

2. Lean el siguiente poema de Daniel Martínez:

Quiso salvarse solo
Sin esto
Sin aquello sin cada nombre
Sin cada alegría
Sin cada dolor repartido

Pudo salvarse solo
Hoy, la ausencia del resto
Lo condena. (Martínez, 2004: 21)

- 2.1. Comenten a qué se refiere.
- 2.2. Dialoguen acerca de los problemas existentes en las relaciones interpersonales e intergrupales, identificando las actitudes que lastiman y/o molestan e indicando posibles soluciones.

Actividad 2: ¿La fiesta de todos?

Es interesante dimensionar que el uso del mundial de fútbol por parte de la última dictadura no fue una iniciativa original. En la historia del siglo XX se pueden rastrear otras experiencias de regímenes de terrorismo de Estado que han apelado al deporte para el disciplinamiento social y para legitimarse creando un “buen clima”.

A modo de ejemplo pueden ver *Olympia*, el documental de la cineasta oficial nazi Leni Riefenstahl, sobre los juegos olímpicos de Berlín de 1936 (se puede bajar por internet). Este documental formó parte de los esfuerzos propagandísticos del régimen para lavar su imagen frente a la comunidad internacional. En efecto, Adolf Hitler ordenó retirar los carteles antisemitas mientras era anfitrión de más de cuarenta delegaciones internacionales. Simultáneamente, se encontraba en construcción Sachsenhausen, un campo de concentración de gran envergadura ubicado a 29 kilómetros de Berlín.

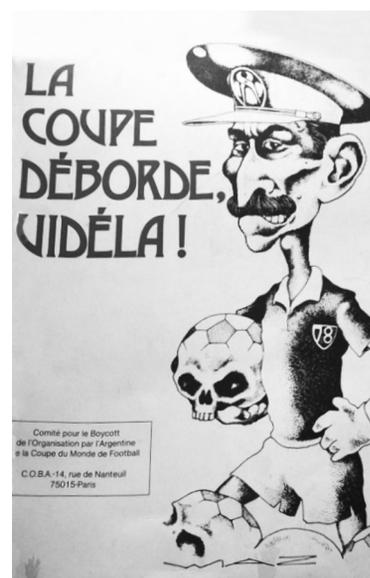
A propósito de este tema, se puede recordar también que tres meses después de terminar la guerra civil española se celebró la primera final de la Copa del Generalísimo, entre el Sevilla y el Racing de El Ferrol. No resulta casual que uno de los lemas del franquismo haya sido “Pan y Fútbol”. En este sentido, pueden consultar el texto de Duncan Shaw, *Fútbol y Franquismo* (1987).

Fútbol, goles y genocidio

1. Miren la presentación y la escena final del film *La fiesta de todos* (Sergio Renán, 1979). Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=etZE59ZZtbM> (00:00:00 a 00:03:00 y 01:31:00 a 01:35:00)
 - 1.1. ¿Qué expresiones artísticas intervinieron en la presentación del Mundial '78? ¿Cómo se vinculan con la situación política que atravesaba el país en esos años?
 - 1.2. ¿Por qué en el film se le dio importancia a las imágenes de la suelta de globos y la suelta de aves?
 - 1.3. ¿Piensan que el fútbol apela a los sentimientos patrióticos? ¿Por qué?

fue relevante este evento deportivo y no otro?

- 1.4. ¿Qué representaciones de la sociedad argentina pretendió transmitir la película? ¿Qué expresiones les permiten identificarlas?
2. Miren el documental *Mundial '78: La historia paralela* (Gonzalo Bonaedo, Ezequiel Fernández Moores, 2003). Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=pwmF-aHuRkE>
 - 2.1. ¿Por qué se caracteriza al Mundial '78 como “el mundial del horror”?
 - 2.2. ¿Qué mecanismos implementados en la fiesta del mundial permiten comprender el testimonio de Graciela Daleo? “Viendo a la multitud festejando -recuerda- viví otro momento de infinita soledad, porque me di cuenta, llorando, de que si me ponía a gritar que era una desaparecida nadie me iba a dar pelota.”
 - 2.3. ¿Por qué piensan que se permitieron los festejos en la calle cuando las reuniones en el espacio público estaban vedadas?
 - 2.4. Analicen la portada del libro francés escrito por el Comité pour le Boycott de l' Organization par l' Argentine de la Coupe du Monde du Football. *La coupe déborde, Vidéla!*. París, s/e, 1978. ¿Qué atributos lo distinguen? ¿Por qué “la copa desbordó a Videla”? ¿Cómo fueron interpretadas estas acciones por parte de la dictadura argentina?
 - 2.5. Según los testimonios recogidos en el documental, ¿cómo fue la experiencia de los integrantes del plantel deportivo de Argentina? ¿Cómo fue su relación con las Madres de Plaza de Mayo?
 - 2.6. ¿Consideran que se hizo una utilización política del Mundial? ¿Por qué?



Portada del libro *La coupe déborde, Vidéla!*. París, s/e, 1978.

- 2.7. Pregunten a sus padres, tíos y abuelos, ¿cómo vivieron el Mundial '78? ¿Qué recuerdan? ¿Estaban al tanto del terrorismo de Estado y de sus procedimientos?
- 2.8. El documental cierra con una reflexión de Estela de Carlotto: *“El propósito de la dictadura -indica- era deshacer este país, reinar por tiempo indeterminado y que la familia de los que llamaron subversivos fuera diseminada. Pero no lo consiguieron porque estamos juntos, el país existe y está de pie.”* ¿Por qué es importante reflexionar sobre estos hechos?

GLOSARIO

Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA): Es una asociación voluntaria de la colectividad judía de la Argentina fundada en 1894 como Jevra Kedusha o sociedad de entierros. Con el incremento de la población judía del país, que constituye la segunda en importancia cuantitativa del continente americano después de los Estados Unidos, sus actividades se multiplicaron y fue considerada popularmente como la “institución madre” y centro de la vida comunitaria. Para apreciar la diversidad de actividades culturales y sus amplios servicios sociales como por ejemplo la bolsa de trabajo abierta a toda la sociedad, consultar su página Institucional: www.amia.org.ar. En nuestra ciudad, la homónima de la AMIA es la Asociación Israelita de Bahía Blanca, fundada en 1910 también como Jevrah Kedusha, con el objetivo de crear y sostener el cementerio israelita¹³.

Cenotafio: Es una tumba vacía, es un monumento donde se recuerda a una persona cuyo cuerpo está enterrado en otro sitio.

Centros Clandestinos de Detención (CCD): Lugares destinados a la tortura y exterminio a partir de la represión ilegal ejercida por las Fuerzas Armadas.

El primer CCD del país, conocido como “la Escuelita de Famaillá”, funcionó desde 1975 cuando se implementó en Tucumán el Operativo Independencia, cuya metodología represiva de secuestros, aislamiento, interrogatorios bajo tormentos y desaparición forzada de personas eliminó a una parte de la población civil e impuso el terror en el conjunto. Después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 los CCD comenzaron a expandirse por todo el país, llegando a existir 610 en los primeros meses de ese año, varios de ellos temporales. En 1982, la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), en la zona norte de la ciudad de Buenos Aires, era el único campo de concentración que seguía siendo utilizado.

Todos los CCD tenían una o varias salas de torturas, espacios para mantener a los detenidos encapuchados y esposados en condiciones de gran precariedad y viviendas para los torturadores y guardias. Casi todos tenían algún tipo de servicio médico. En algunos casos hubo servicios religiosos católicos permanentes para el personal militar.

Quienes eran “chupados” por los Grupos de Tareas (conocidos como “patotas”), generalmente de noche, eran llevados a los CCD. Allí eran sometidos sistemáticamente a torturas e interrogatorios, desnudez forzada, violaciones, etc. Después de este período inicial, los represores disponían cuál sería la situación del secuestrado: la continuidad como detenido-desaparecido (utilización como esclavos, colaboradores, rehenes, etc.),

¹³ La necesidad de contar con un cementerio propio fue un imperativo prioritario en todas aquellas localidades donde se conformaron colectividades israelitas, considerando que el rito de enterramiento constituye un elemento primordial para el mantenimiento de la identidad étnica (Mirelman, 1988:118).

la libertad, el “blanqueo” (se lo ponía a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y enviaba a una prisión) o el asesinato. Los métodos para la desaparición de los cadáveres variaron desde el fusilamiento en masa en fosas comunes, incineración, tumbas NN, “vuelos de la muerte”, etc. Con las mujeres embarazadas se postergaba el asesinato hasta después del parto clandestino y se suprimía la identidad del bebé mediante la entrega a personas íntimamente ligadas al sistema represivo, que lo criaban con otro nombre y apellido.

En el área de Bahía Blanca hubo varios CCD. Los principales fueron “la Escuelita” en el V Cuerpo de Ejército y “Baterías” en la Base Naval Puerto Belgrano.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) Cinco días después de asumir como Presidente constitucional, el 15 de diciembre de 1983, Raúl Alfonsín sancionó el decreto 158 por el cual ordenaba procesar a las tres juntas militares que habían llevado adelante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional que depuso al gobierno constitucional de la Pdte. María Estela Martínez de Perón el 24 de marzo de 1976.

El mismo día creó una **Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)**, integrada por el escritor Ernesto Sábato, el médico René Favaloro, el científico Gregorio Klimovsky, el rabino Marshall Meyer, el pastor evangélico Carlos Gattinoni, el obispo católico Jaime de Nevares, la periodista Magdalena Ruíz Guiñazú y la activista de derechos humanos Graciela Fernández Meijide. Estas personalidades independientes debían relevar, documentar y registrar casos y pruebas de violaciones de derechos humanos, y fundar así el juicio a las juntas militares. La comisión elaboró en nueve meses el informe *Nunca Más*, que en 50.000 páginas documentó acabadamente 9000 casos de violaciones de derechos humanos, que evidenciaron la existencia de un plan sistemático decidido en los más altos mandos del poder militar. Según el Informe CONADEP de 1984, durante la última dictadura funcionaban en Bahía Blanca, además de la Base Naval Puerto Belgrano y el V Cuerpo del Ejército, la Base Aeronaval Comandante Espora, la Base Naval de Infantería de Marina, el Batallón de Comunicaciones N° 181, la Delegación Sur de Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina, la Delegación de la Secretaría de Inteligencia del Estado, la Delegación de la Policía Federal Argentina, la Brigada de Investigaciones y la Unidad Regional Quinta de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Además de esto, comandos civiles como la Concentración Nacionalista Universitaria, órgano de vigilancia de la UNS durante la gestión del rector Remus Tetu. La CONADEP registró en la región, entre desaparecidos y muertos, 120 vidas.

Entre el 22 de abril y el 9 de diciembre de 1985 las audiencias del **juicio** organizadas por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Ciudad de Buenos Aires, demostraron que el sistema operativo puesto en práctica para la represión ilegal por parte de las **juntas militares**, que constaba de captura de sospechosos, privación ilegítima de la libertad, interrogatorios bajo tortura, clandestinidad y

secreto de dichas acciones, y eliminación física de los detenidos, fue el mismo en todo el territorio nacional argentino. Dado que todos los hechos ilegales fueron cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad disciplinadamente organizadas en forma verticalista, el juicio pudo descartar sin dejar lugar a dudas la hipótesis de que estos ilícitos pudieron haber ocurrido sin órdenes expresas de los superiores. El fallo reconoció que las Juntas diseñaron e implementaron un plan criminal y rechazó la ley de autoamnistía sancionada por el último gobierno militar. Señaló también que cada fuerza actuó autónomamente y que las penas deben ser graduadas en función de ello. Finalmente, concluyó que la fiscalía no pudo probar que, con posterioridad a 1980 se hubieran cometido crímenes que pudieran ser responsabilidad de la junta militar, exculpando así a la tercera junta (Galtieri-Anaya-Lami Dozo).

Doctrina de Seguridad Nacional (DSN): Doctrina militar surgida en el contexto de la Guerra Fría, aplicada en los países del Tercer Mundo que estaban bajo influencia estadounidense. Consistió en acciones de política exterior de EEUU tendientes a que los gobiernos de los países latinoamericanos garantizaran el orden interno combatiendo las ideologías, organizaciones o movimientos que, dentro de cada país, pudieran favorecer o apoyar al comunismo. Legitimó la toma del poder por las Fuerzas Armadas y la violación sistemática de los derechos humanos. Fue instrumentada mediante el entrenamiento de los ejércitos latinoamericanos en la Escuela de las Américas en Panamá, según la llamada “escuela francesa”.

Escuela Francesa: Se denomina así a la instrucción en métodos militares no convencionales, que fueron aplicados por los militares franceses en Argelia.

Héroe: Según las enciclopedias, en la mitología y en el folclore, un héroe (del griego antiguo ἥρως *hērōs*) es *un personaje eminente que encarna la quintaesencia de los rasgos claves valorados en su cultura de origen*. Comúnmente el héroe posee habilidades sobrehumanas o rasgos de personalidad idealizados que le permiten llevar a cabo hazañas extraordinarias y beneficiosas («actos heroicos») por las que se hace famoso. Según Giesen, (...) “Los héroes poseen rostros y voces, son las encarnaciones personales del bien, de lo sagrado, del triunfo y como tales son ajenas al orden impersonal de las sociedades modernas.” (Giesen, 2001: 18)

Leyes de impunidad: Se conocen como “**leyes de impunidad**” a las de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) promulgadas durante el gobierno del Pdte. Raúl Alfonsín (declaradas nulas en 2003), junto a los indultos realizados por el Pdte. Carlos Menem (1889-90) considerados inconstitucionales por la Cámara de Casación Penal, máximo tribunal penal de la Argentina, el 15 de junio de 2006. La Ley 23.492 de Punto Final establecía que “se extinguirá la acción penal contra toda persona que hubiese cometido delitos vinculados a la instauración de formas violentas de acción política hasta el 10 de diciembre de 1983”, que no hubieran sido llamados a declarar “antes de los sesenta días corridos a partir de la fecha de promulgación de la presente

ley”. Presentada por los diputados Juan Carlos Pugliese, Carlos Alberto Bravo y Antonio Macris, de la Unión Cívica Radical, dejaba fuera del ámbito de aplicación de la ley los casos de secuestro de recién nacidos, hijos de las mujeres detenidas ilegalmente destinadas a “desaparecer” durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional(1976-1983). Su complementaria fue la Ley 23.521 de Obediencia Debida, que estableció una presunción de que los delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas cuyo grado fuera inferior a coronel durante el Terrorismo de Estado no eran punibles, por haber actuado en virtud de las órdenes emanadas por sus superiores, en tanto no se hubieran apropiado de menores y/o bienes de los desaparecidos. Una serie de diez decretos sancionados por el Pdte. Carlos Saúl Menem entre el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990 indultaron a los militares y los civiles que cometieron delitos de lesa humanidad durante la dictadura, incluyendo a los miembros de las Juntas condenados en los Juicios de 1985, al procesado ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y a los líderes de las organizaciones guerrilleras.

Memoria: Se considera la memoria como un proceso activo de elaboración y construcción/reconstrucción de sentidos y representaciones sobre el pasado. La memoria mantiene una estrecha vinculación con las inquietudes, preguntas y necesidades presentes y con el horizonte de expectativas futuras. De allí, su temporalidad compleja y su carácter dinámico.

Los homenajes constituyen marcas de memoria y como tales, coyunturas de activación de la misma siempre sujetas a conflictos y debates.

En el campo de las luchas por las memorias se expresan los “emprendedores de memoria”, esto es, diversos actores sociales que pretenden el reconocimiento social y la legitimidad política de su versión del pasado. Se trata de agentes generadores de nuevas ideas y expresiones -más que de repeticiones-, que se involucran personalmente en su proyecto, pero que también comprometen a otros, creando participación y una tarea organizada de carácter colectivo. Esta última puede implicar jerarquías sociales, mecanismos de control y de división del trabajo bajo el mando de estos emprendedores (Jelin, 2002).

Subversión: concepto difuso que, según la Doctrina de Seguridad Nacional, englobaba todo aquello que atentara contra el estilo de vida “occidental y cristiano” y la “identidad nacional”.

Triple A: La Alianza Anticomunista Argentina (AAA) fue una organización paraestatal creada desde el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y liderada por el ministro del área entre 1973 y 1975, José López Rega. Existe un debate con distintas posiciones acerca de la participación o no de Perón en ella. Con fondos económicos estatales, de manera clandestina efectuó la persecución ideológica mediante amenazas, que provocaron el exilio de artistas e intelectuales, y mediante la eliminación física de toda manifestación “rebelde”, “revolucionaria” o de “izquierda” dentro del peronismo y fuera de él. Su accionar facilitó la posterior embestida de las Fuerzas Armadas. En 2006, su accionar fue catalogado como delito de lesa humanidad.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- AIZENBERG, Edna (2001) “Aquellos gauchos judíos: muerte y resurrección del discurso inmigratorio argentino”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Universidad de Tel Aviv, vol. 10, n° 1.
- AIZENBERG, Edna (2007) “Holocausto, memoria judía y memoriales al terror en el Cono Sur”. En: LORENZANO, S y R. BUCHENHORST. *Políticas de la memoria*. Buenos Aires: Gorla.
- ARFUCH, Leonor (2013) *Memoria y autobiografía*. Buenos Aires: FCE.
- AVNI, Haim (2005) *Argentina y las migraciones judías*. Buenos Aires, Milá.
- BARBONA, Miguel D. (2014) *Recorrido de la memoria: visita reflexiva a los “lugares de memoria” referentes del terrorismo de Estado (1973-1983) en la ciudad de Bahía Blanca*. Tesina de Licenciatura en Turismo. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur-Departamento de Geografía y Turismo [inérita].
- BENJAMÍN, Walter (1973) *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus.
- BOMBARA, Paula (2005) *El mar y la serpiente*. Buenos Aires: Norma.
- BORGES, Jorge Luis (1985) *Los Conjurados*. Madrid: Alianza.
- BRAYLAN, Marisa (2007) “La construcción de un discurso de la memoria. El delito de Genocidio” en *Nuestra Memoria*, Buenos Aires, año XIII, N° 28, abril.
- CALVEIRO, Pilar (2006). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- CALVEIRO, Pilar (2007) “Memoria, política y violencia”. En LORENZANO, Sandra y Ralph BUCHENHORST (comps.) *Políticas de la memoria*. Buenos Aires: Gorla.
- CANDAU, Joel (2001) *Memoria e Identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- CATOGGIO, María Soledad (2010) *Contestatarios, Mártires y Herederos. Sociabilidades político-religiosas y ascesis altruista del catolicismo argentino en la dictadura y pos-dictadura*. Tesis doctoral. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- CERRUTI, Gabriela (2000) “La historia de la memoria”. *Puentes*. La Plata, año 1, N° 3, marzo.
- COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA (2000) *Revista Puentes*. Buenos Aires.
- CONTE MAC DONELL, G., HOULLÉ, J. F., PUIPIO, A., VECCHI, R., FRONTINI, R., BAYÓN, C. y COSTA ANGRIZANI, R. (2012). *Informe final de las tareas de relevamiento arqueológico realizadas en el predio donde funciona el centro clandestino de detención La Escuelita*. Presentado al Sr. Dr. Juez Federal Álvarez Canale, Juzgado Federal N°1 de Bahía Blanca y al Dr. Mario A. Fernández Moreno, Secretaría de Derechos Humanos. Bahía Blanca. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/81736937/Informe-Final-La-Escuelita-Memoria-Abierta>.
- CUCUZZA, Héctor (2007) *Yo argentino. La construcción de la Nación en los libros escolares (1873-1930)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- DE LA GARZA, María Teresa (2002) *Política de la memoria. Una mirada sobre Occidente desde el margen*. Barcelona: Anthropos.

- DÍAZ, Marcelo (2015) *Blaia*. Buenos Aires/Bahía Blanca: 17grises editora.
- DOMINELLA, Virginia, FERNÁNDEZ ALBANESI, Florencia, MONTERO, María Lorena, RODRÍGUEZ, Andrea Belén, SEITZ, Ana Inés, VIDAL, Ana, ZAPATA, Belén (2009). “Marcas locales de la dictadura en Bahía Blanca”, en: *II Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Buenos Aires, 5 al 7 de Octubre.
- DOMINELLA, Virginia (2011) “Las redes sociales del catolicismo post-conciliar en Bahía Blanca (1968-1975)”. En: *II Jornadas RELIGAR-SUR*. Buenos Aires: RELIGAR.
- DOMINELLA, Virginia (2013) “Chicos comunes, militantes, mártires. La conmemoración de víctimas católicas bahienses del terrorismo de Estado en los homenajes de 2011”. *Aletheia*, volumen 4, n° 7, diciembre. Disponible en: http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/front_page
- FEIERSTEIN, Daniel (2014) *El genocidio como práctica social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ DE ROCA Y MOCA, José Antonio (2008) *Ciudad e Historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido*. Madrid: Akal.
- FLACHSLAND, C. y otros (comp.) (2009) *Pensar Malvinas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- FORCHETTI, Laura (2010) *Un objeto pequeño*. Bahía Blanca: Vacasagrada Ediciones.
- FRANCO Marina y Florencia LEVIN (2007) *Historia Reciente*. Buenos Aires: Paidós.
- FRANCO, Marina (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GIESEN, Bernhard (2001) “Sobre héroes, víctimas y perpetradores”, *Revista Puentes*. Buenos Aires, año 2, n° 5, octubre, pp. 16-23.
- GORELIK, Adrián (2004) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887 - 1936*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo.
- HALBWACHS, Maurice (2004) *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HALBWACHS, Maurice (2004) *Los marcos sociales de la memoria*. Buenos Aires: Anthropos.
- HIRIGOYEN, Marie- France (2000) *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Paidós.
- HUBERMAN Ariana y Alejandro METER (2006) *Memoria y representación*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- HUYSEN, Andreas (2001) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- JELIN, Elizabeth (2005) “Exclusión, memorias y luchas políticas”. En: MATO, Daniel (comp.) *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- JELIN, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- JELIN, Elizabeth (2012) “Revisitando el campo de las memorias”, prólogo de la reedición de *Los trabajos de la Memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- JELIN Elizabeth y Victoria LANGLAND (2003) *Monumentos, memoriales y marcos territoriales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- JELIN, Elizabeth y Ana LONGONI (2005) “Introducción”. En: JELIN, Elizabeth y Ana LONGONI (comps.) *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Madrid: Siglo XXI, pp. XI-XXIII.
- JELIN, Elizabeth y Federico LORENZ (comps.) (2004) *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- KAUFMAN, Susana (2006) “Lo legado y lo propio. Lazos familiares y transmisión de memorias”. En: JELIN, Elizabeth y Susana KAUFMAN (comps.). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 47-71.
- LEVÍN, Florencia (2005). “Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de *Los vecinos del horror. Los otros testigos*”, en *Entre pasados. Revista de historia*, año XIV, n° 28. pp. 47-63.
- LORENZ, Federico (2006) *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa.
- LORENZ, Federico (2009) *Malvinas, una guerra argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- LORENZANO Sandra y BUCHENHORST, Ralph (2007) *Políticas de la memoria*. Buenos Aires: Gorla.
- MALLIMACI, Fortunato (1992) “El catolicismo argentino desde el liberalismo integral a la hegemonía militar”. En: AA.VV. *500 años de cristianismo en Argentina*. Buenos Aires: CEHILA-Centro Nueva Tierra.
- MARGULIS, Mario (2009) *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.
- MARTÍNEZ, Daniel (2004) “Castigo” en *Katrú*. Consultado el 17 de diciembre del sitio web: <http://katrulibros.blogspot.com.ar/>
- MARTÍNEZ TORRENS, Vicente (2007) *Dios en las trincheras. Diario-Crónica como Capellán Militar durante el conflicto con Gran Bretaña en las Islas Malvinas*. Bahía Blanca: El autor.
- MIRELMAN Víctor (1988) *En Búsqueda de una identidad. Los inmigrantes judíos en Buenos Aires, 1890-1930*, Buenos Aires, Milá.
- MONTERO, Carolina (2009) “Gigantes de hormigón. La plaza de los lápices: espacio público y memoria de la última dictadura. Bahía Blanca 1993-2007”. En: *1° Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica*. Buenos Aires: UBA.
- MONTERO Carolina, (2011) *La plaza de los lápices: espacio público y memoria de la última dictadura, Bahía Blanca 1993-1995*. Tesina de Licenciatura en Historia, orientación en Historia del arte. Bahía Blanca: Departamento de Humanidades, UNS [mimeo].
- MORÁN, Mónica (2014) *Angelario: poesías de Mónica Morán*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (1995 [1984]) Buenos Aires: Eudeba.
- OBERTI, Alejandra y PITTALUGA, Roberto (2012) *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Santa Fe: María Muratore.
- OLMOS Marcelo (2003) *Israel Hoffmann, Escultor de Entre Ríos*. Paraná: Entre Ríos.
- PARTNOY, Alicia (2006) *La escuelita: relatos testimoniales*. Buenos Aires: La Bohemia.
- PERSINO, María Silvina (2008) “Memoriales, museos, monumentos: la articulación de una memoria pública

- en la Argentina posdictatorial”, *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXIV, N° 222, Enero-Marzo.
- POLITI, Sebastián (1992) *Teología del Pueblo. Una propuesta argentina a la teología latinoamericana. 1967-1975*. Buenos Aires, San Antonio de Padua: Ed. Guadalupe/ Ed. Castañeda.
- PRATESI, Ana Rosa (2007) “Realineamiento en torno a la guerra de Malvinas en la provincia del Chaco. Memoria y construcción de ‘heroísmos’”. En: *Revista THEOMAI. Estudios sobre sociedad y desarrollo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, n° 16, segundo semestre.
- PREBISCH, Lilian (2005) “Mecanismos de gestión ascendente en el arte público. Análisis de dos casos en San Miguel de Tucumán”. En: ESPANTOSO RODRÍGUEZ, Teresa y Carolina VANEGAS (org.), *Arte público y espacio urbano. Relaciones, interacciones, reflexiones, 1° seminario internacional sobre Arte Público en Latinoamérica*. Buenos Aires: UBA-F.F y L..
- RICOEUR, Paul (1999) *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*. Madrid: Arrecife Producciones.
- RIBAS, Diana y Fabiana TOLCACHIER (2012) *La California del Sur: de la construcción del nudo ferro-portuario al centenario local (Bahía Blanca 1884-1929)*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- RODRÍGUEZ, Andrea (2014) “La memoria de Malvinas y la “batalla por la marca”: Bahía Blanca, la guerra de Malvinas, y la refundación nacional (1982-2012)”, *Trabajos y Comunicaciones*, 2da. Época. La Plata, Universidad Nacional de La Plata-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Departamento de Historia, N° 40.
- SANGREGORIO, Mirta (2012) “¡ESTALLA, SILENCIO! DE C. ARCUCCI Teatro de calle”. En: *III Jornadas de las dramaturgias de la Norpatagonia argentina*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/jornadas/article/viewFile/502/499> [Consultado el 24 de junio de 2015].
- SANTOMASO, C. Agustina y Adrián OLSTEIN (2011) “La narración del pasado reciente en *La Nueva Provincia*”, en *IV seminario internacional políticas de la memoria*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- SHAW, Duncan (1987) *Fútbol y Franquismo*. Madrid: Alianza.
- SZTULWARK, Pablo (2005) “Ciudad Memoria: monumento, lugar y situación urbana”. *Otra Mirada*, n° 4 (Disponible en línea: http://foroalfa.org/es/articulo/18/ciudad_memoria)
- TELLERÍA, Ana Paula y Vanesa QUINTEROS (2014) “Espacio público y poesía”. En: CANTAMUTTO, Lucía y Marta NEGRIN (coords.) *Palabras contra el viento. Literatura bahiense en las escuelas*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- TODOROV, Tzvetan (2000) *Los abusos de la memoria*. Paidós: Barcelona.
- TOLCACHIER, Fabiana, (1994), “Asociaciones Voluntarias Israelitas en el Partido de Villarino”, *Studi Emigrazione*. Roma: Centro Studi Emigrazione, n° 115.
- TRAVERSO, Enzo (2014) *El final de la modernidad judía*. Buenos Aires: FCE.
- TRAVERSO, Enzo (2012) *La historia como campo de batalla*. Buenos Aires: FCE.
- VALDEZ, Patricia (2007) “Culturas, memoria y traumas nacionales: memoriales en Washington y Buenos Ai-

- res”, *Revista THEOMAI. Estudios sobre sociedad y desarrollo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, n° 16, segundo semestre.
- VEZZETTI, Hugo (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VIDAL, Ana (2008) “Arte y política en Bahía Blanca: `Aparecidos´ de Claudio Carlovich y la rememoración de la represión dictatorial”. En: *III Jornadas de Historia de la Patagonia*. Bariloche: Universidad de Río Negro.
- VIÑAS, David (1964) *Literatura argentina y realidad política*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- WILLIAMS, Raymond (1988) *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- YERUSHALMI, Yosef (1989) *Usos del Olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- YUSZCZUK, Marina (2005) “1978”. En: LÓPEZ, Gustavo (comp.) *23 chicos bahienses. Antología de poesía*. Buenos Aires: Vox Senda.

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2016,
en la Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Avenida Alem 925 - Bahía Blanca, Argentina.
Se imprimieron 300 ejemplares.

“Memorias”, “Verdad” y “Justicia” constituyen un valiosísimo material bibliográfico para todos los ciudadanos y muy especialmente para las escuelas secundarias, público al que los autores se dirigen con preferencia. Además, es de destacar la multiplicidad de fuentes consultadas e integradas al libro: planos, croquis, fotos, páginas web, links de videos y documentales, entrevistas, etc. todas referenciadas, lo que permitirá que los lectores amplíen los respectivos recorridos por el espacio local que esta obra sugiere.

La cuarta parte se ocupa de la presentación de la “Propuesta de actividades”. Su presentación predispone a ingresar a ellas y logran lo que los autores se proponen: “desarticular lo naturalizado, recuperar lo olvidado”, configurando un aporte para la formación de los estudiantes secundarios. El apartado presenta los fundamentos teóricos imprescindibles para comprender la propuesta didáctica que sigue, y esto es altamente destacable ya que no abundan propuestas para la enseñanza que transparenten y socialicen los fundamentos teóricos con los docentes a los que se dirigen. Este aporte permitirá la comprensión y la recreación de la propuesta por parte de los profesores que se encuentran en las aulas con estudiantes que no son “ideales” sino que conforman diferentes y múltiples grupos con sus particulares características, en el marco de determinaciones institucionales y contextuales.

Mg. Mónica Insaurralde
Universidad Nacional de Luján



ISBN 978-987-655-131-1



9 789876 551311

Considerar la ciudad como un museo a cielo abierto significa tener en cuenta las marcas materiales, pero también las representaciones, es decir, esos esquemas intelectuales incorporados que, tal como sostiene Roger Chartier (1990), generan las figuras gracias a las cuales el espacio puede recibir su desciframiento, el presente tomar sentido y los otros ser inteligibles.

Desanudar esas marcas témporo-espaciales permite comprender los intereses de los grupos que las forjan. Analizarlas como resultado de una lucha entre las imágenes que los poderes creen dar de sí mismos y las que, contra su voluntad, les son impuestas por los grupos contra-hegemónicos, facilita desarticular las estructuras de clasificación y de percepción incorporadas como naturales y que son matrices de las prácticas.

Los coordinadores

